

La Voz de Aragón

DIARIO GRÁFICO, INDEPENDIENTE

Redacción . . .
Administración **Costa, 2**
Talleres . . .
APARTADO CORREOS 140
TELÉFONOS .
Redacción 1004
Conferencias 1707
Administración 3422

Año VII

Zaragoza - Sábado, 31 de octubre de 1931

Núm. 1.901

LA CAJA POSTAL DE AHORROS

A fines del año 1930 había 906.357 cuentacorrentistas

EL INCREMENTO DE UN SERVICIO POSTAL

De día en día experimenta sensible acrecimiento el servicio confiado al Cuerpo de Correos de la Caja Postal de Ahorros.

Con un número reducido de funcionarios encargados de sus peculiares y delicados cometidos atiende en 1.185 sucursales, o sea una por cada 426,29 kilómetros cuadrados, a los millares de titulares que utilizan sus servicios.

Unos datos numéricos con su mucha elocuencia demostrarán, una vez más, el arraigo que ha tomado en España esta vitalísima institución, que tanto prestigio da a la Caja Postal española.

En el año 1930 hubo 613.721 impositivos por un valor total de 94.485.677'31 pesetas.

Por reintegros se abonó una cantidad inferior a 793.787'50 a la abonada en 1929.

Al finalizar el año 1930 había 906.357 cuentacorrentistas (titulares de cartillas de la Caja Postal de Ahorros).

Se abrieron en el año 63.117 nuevas cuentas y se cerraron 31.714.

Fueron efectuadas 3.322 compras de valores por valores nominal de 9.182.000 pesetas y efectivo de 8.489.930'76 pesetas.

Ascienden a 30.934.000 pesetas los valores propiedad de particulares que se conservan en custodia en la Caja Postal de Ahorros.

En 31 de diciembre del referido año 1930 los valores del Estado, propiedad de la Caja Postal de Ahorros, ascendían a 300.067.800 pesetas nominales, cuyo coste de adquisición fué de 269.410.564'51 pesetas.

Se amortizaron títulos por valor de 1.521.500 pesetas nominales que habían costado 1.447.165'74 pesetas efectivas.

De los valores de la Caja Postal se hicieron efectivos, por cobro de cupones e intereses de resguardos cancelados, 12.264.361'35 pesetas, con aumento sobre el año precedente de 817.504'14 pesetas.

Presenta el balance de 1930 un activo de 270.057.258'07, con aumento, respecto al anterior 1929, de 13.752.503'87 pesetas, siendo los beneficios obtenidos para el Tesoro de 4.888.049'82 pesetas, que también ofrecen un incremento sobre los obtenidos en 1929 de 400.661'61 pesetas.

Se preocupa el Cuerpo de Correos de dar a los usuarios de tan importante servicio la mayor suma de facilidades, y recogiendo este estado de opinión latente en todos los funcionarios postales en el primer Congreso del Sindicato Postal, celebrado en Madrid, se aprobaron varios proyectos conducentes a tal finalidad.

En el día de hoy, 31 de octubre, que se celebra la Fiesta Universal del Ahorro, por todas las Asociaciones y Cajas de Ahorros de todas las naciones, queremos hacer resaltar esta callada, eficiente, transcendental y abnegada labor que cotidianamente en todas las oficinas postales se viene realizando por el Cuerpo de Correos.

EN 21 NACIONES HAY 5.000 CAJAS DE AHORROS

Hoy, en la Fiesta Universal del Ahorro, son participantes, además de todas las Cajas de Ahorros españolas y las existentes, Australia, Argentina, Estados Unidos, Francia, Italia, Bélgica, Holanda, Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Suiza, Finlandia, Letonia, Polonia, Checoslovaquia, Austria, Hungría, Bulgaria, Rumania. En total 21 Estados con unas cinco mil Cajas de Ahorros.

Sellos especiales en la correspondencia, conferencias, fiestas culturales y deportivas, concursos, publici-

dad original, exposiciones en escaparates, difusiones por radio, los más variados procedimientos se pondrán hoy en práctica en todos los países que posean la institución del ahorro, para llevar a cabo una propaganda eficaz, completa y amplia en beneficio de las obras más importantes de asistencia social.

S.

EN PINA DE EBRO

Es hallado el cadáver de un vecino

En Pina de Ebro fué hallado muerto en una alcoba de su vivienda Alfredo Alcaine Navarro, de cincuenta y un años.

Según dictamen facultativo, falleció de muerte natural, procediendo el Juzgado de instrucción al levantamiento del cadáver, que fué conducido al Depósito judicial.

SIGUE LA AFLUENCIA

Francia, depositaria del oro mundial

HAN LLEVADO OTROS CENTENARES DE MILLONES

CHERBURGO.—Los buques "New York" y "Majestic" han llegado de los Estados Unidos y han descargado barriles de oro por valor de seiscientos millones.

Doscientos sesenta barriles han sido conducidos a París en tren especial. Otros doscientos noventa barriles han sido trasladados a París por una escuadrilla de aviones.

En pocos días la afluencia de oro de todo el mundo a las cajas del Banco de Francia ha sido enorme.

El ministro de Bolivia en España



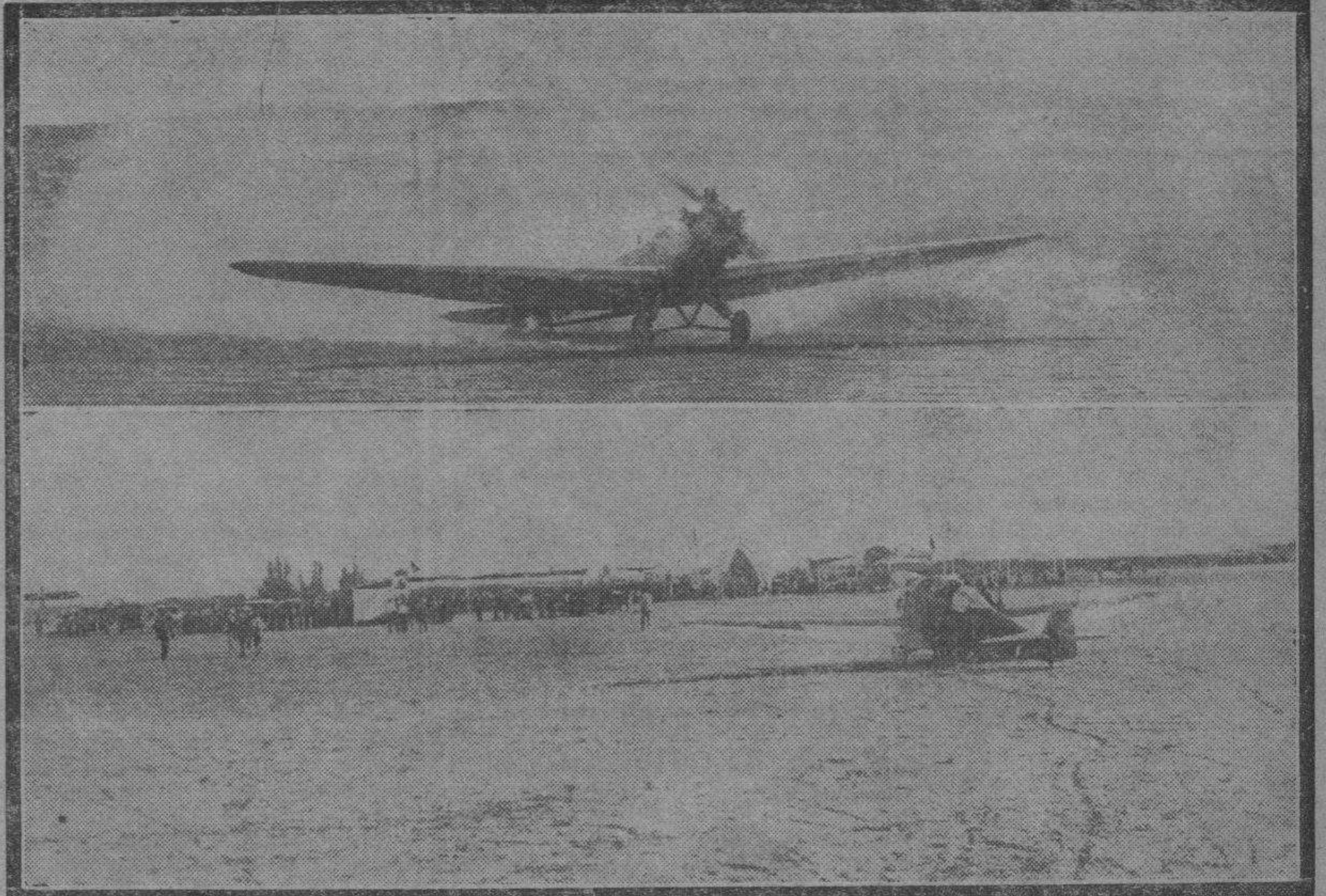
El expresidente de la República de Bolivia don Jorge Sáenz, que ha sido nombrado ministro en España, y que hoy hará la presentación de las cartas credenciales.

(Foto. Contreras y Vilaseca)

"LA VOZ DE ARAGON"
constará mañana de
20 PAGINAS, 20

DE LA VUELTA A ESPAÑA EN AVIONETA

Dos aspectos del aeródromo "Palomar", durante la brillante jornada aviatoria de ayer



Un aspecto del aeródromo en el momento en que era mayor el número de aparatos, que, alineados, esperan avituallarse para continuar esta interesante prueba. Arriba, una avioneta en el momento de iniciar el despegue. (Información de la llegada de las avionetas en las páginas 9 y 10).

EL ANTECEDENTE DE UNA DISPOSICION PRESIDENCIAL

Cómo veía a los funcionarios públicos el Sr. Azaña antes de su exaltación a la presidencia del Consejo

El antecedente de la disposición dada por el señor Azaña para los funcionarios públicos, que tanto está apasionando, se encuentra en un libro que el actual jefe del Gobierno tiene publicado, "Plumas y palabras", en el cual se recopilan algunos trabajos del Sr. Azaña, y entre ellos uno titulado "Grandeza y servidumbre de los funcionarios", cuyo contenido estimamos actual en estos momentos, a título de curiosidad, y de él recogemos algunos fragmentos. Son estos:

"El Estado no ha querido o no ha podido ir aventajando a sus funcionarios para sostenerlos en el nivel económico, intelectual y moral, que se propuso darles; pero el Estado mismo reconoce la injusticia de su proceder. Prueba: a los empleados que no cobran sueldos, sino honorarios, les ha otorgado aumentos en los aranceles, que con la profusión de negocios resultante de la mayor riqueza, mantienen, cuando no elevan, la posición de los así favorecidos. El Estado es generoso con sus funcionarios si la carga de la generosidad recae directamente sobre el bolsillo de los particulares; pero mezquino, avaro, con los empleados inscritos en nómina. Hay funcionarios sometidos a un arancel que ganan diez, quince o veinte mil duros al año; y otros, con la misma preparación, mayor responsabilidad y más trabajo (por ejemplo, los jueces), han de satisfacerse con seis o siete mil pesetillas y la esperanza de cobrar en la vejez doce o quince mil. Lo menos que puede decirse de este régimen es que no tiene sentido común. El Estado ha convertido la profesión de empleado en un modo de vivir que no da para vivir.

Por otra parte, los funcionarios en general no adquieren conciencia perfecta de su posición porque el Estado les permite infringir, si tal es su voluntad, el contrato de trabajo. El Estado es un patrono que paga mal. El funcionario puede hacer, en ciertos casos, un sabotaje metódico, hasta equilibrar el esfuerzo y la recompensa. El Estado se desquita, de

tiempo en tiempo, con arranques de soberana arbitrariedad. Este sistema, fundado en una imprudente alternancia de la lenidad y las represalias, es detestable. Si se establece, no ya un rigor fiero y amenazante, sino un régimen de colaboración honrada y de respeto mutuo, exigiendo a cada cual lo que humanamente puede prestar, los beneficiados serán los mismos funcionarios. Las oficinas públicas vomitarán a todos los deportistas que hoy las invaden y que seguirían invadiéndolas mientras la función no les pesase. Y los que permanezcan sentirán, con la gravedad de la carga, aumentar su responsabilidad pública y se robustecerá la conciencia de clase. Estoy convencido de que el Estado sólo puede obtener de los funcionarios el acatamiento y la puntualidad externos. La verdadera reforma de las funciones públicas tendría que ser obra del espíritu corporativo y de las organizaciones profesionales empezando, claro está, por el adelanto moral y técnico de los asociados. Para que puedan hablar alto es menester que los funcionarios desarraiguen la opinión, demasiado extendida, de que son holgazanes o mendigos.

Finalmente, el funcionario, por inteligente, instruido y servicial que quiera ser, lleva sobre sí una losa de plomo; su carrera se regula por las tablas de la mortalidad. El curso del tiempo lo asciende, y nada puede contra la lentitud del tiempo. La antigüedad rigurosa podrá ser un mal necesario, como el ganado híbrido, pero es un mal vergonzoso.



La antigüedad podría servir para graduar los sueldos: es un disparate que confiera también los puestos y las funciones. El elegir a los más aptos parece una norma elemental. Sin embargo, todo el mundo está convencido en España de que si tal norma se aplicase el resultado sería un desenfreño del favoritismo. Para precavernos contra la corrupción los sepañoles hemos tenido que renunciar al discernimiento. Cuando se vota una ley orgánica, lo mejor que de ella se dice es que provee "automáticamente" los destinos. Automático: ceguedad maquinal, clausura de juicio, palo de ciego. Lo cual no impide que un Juzgado lo regente un pillo, que una Dirección General caiga en manos de un animalucho soberbio, o que una Jefatura de Obras Públicas esté bajo la férula de un "perdis". Quisiera yo saber cuántas personas, que no sean el Estado, someten su vida pri-

UN PROBLEMA FUNDAMENTAL PARA ESPAÑA

El camino de América, vía Dakar

vada o profesional a normas automáticas. De nosotros se dirá: estos españoles no merecieron usar de la inteligencia.

Por vía de conclusión voy a preferir una sentencia absurda: al reorganizarse los servicios del Estado deben hacerse principalmente dos consultas: la del público que los frecuenta y las de los funcionarios que los mantienen. Y añado, con riesgo de atraerme la animadversión de las personas sensatas: es de interés primordial para los españoles el que el Estado acapare (en lo posible) los mejores ingenieros, los mejores médicos, los mejores letrados, disputándoselos a la industria privada y a las profesiones libres.

Abaratar la Administración no es criterio admisible, porque mientras siga siendo defectuosa e incapaz, por poco que cueste, será cara. Y en punto a baratura, ahí están, como planteles, los asilos de ancianos, donde habrá muchos que por el jornal de un bracero se presten a ser consejeros de Estado".

En tanto que el problema de los transportes aéreos no entra en vías de una solución que permita confiar en ella para los intercambios continentales, Europa busca el camino más corto de América y cree haberlo encontrado a través del África.

A América, buscando la menor distancia marítima, mediante el ferrocarril directo a Dakar.

Dos soluciones se ofrecen para punto de arranque de esta importantísima vía ferroviaria: la de Argelia y la de Marruecos con sus dos correspondientes puertos en Europa, Marsella y Algeciras, y sus dos puertos africanos también: Argel y Ceuta.

La primera de ellas serviría de enlace al importante puerto del Senegal con el Oriente europeo, incluida Italia, y la segunda para unir-

le con Occidente, incluyendo en el Occidente a Alemania.

La ventaja de la segunda ruta sobre la primera se hace tangible con sólo mirar un mapa-mundi. De Marsella a Argel hay muchas millas de navegación; de Algeciras a Ceuta, solamente trece kilómetros; Argel está más cerca de Dakar que Ceuta, y lo principal en la proyectada línea de comunicación entre Europa y América es acortar hasta dónde sea dable la distancia.

La línea que salga de Argel ha de buscar uno de los caminos; o el de Inizux, en el corazón del desierto de Sahara, para continuar por Tombouton y Damac, en el Sudán, o el otro, más asequible, de Fez, por Uxda.

Una navegación y una ruta más larga es la que ofrece el puerto de Argel, para que saliera de París, centro donde convergen los ferrocarriles europeos, rumbo de América, vía Dakar.

Para alcanzar el puerto de Algeciras habría que atravesar España de extremo a extremo, y de Norte a Sur la parte occidental del Marruecos por nosotros, protegido.

Y lo mismo en España que en la zona Vebli, antes de que la imprevisión nos arranque el privilegio que nos confiere nuestra situación geográfica, habrá que tener preparado convenientemente el terreno.

En la Península, el ferrocarril de Madrid a Irún, construido en una época en la que el objetivo principal no era reducir al mínimo las distancias, sino procurar unir por vía férrea al mayor número posible de ciudades importantes, se desvía, por una curvadilla innecesaria, hacia Burgos, Valladolid, Segovia y Avila. La línea en proyecto Haro-Soria acortaría mucho la distancia entre Madrid y la frontera, siguiendo el camino de Guadalajara, Almazán, Soria, Haro y Vitoria. Lo mismo en el Sur, la línea Almodóvar-Córdoba evitaría la curva que para alcanzar la bella capital andaluza traza la línea férrea por Alcázar de San Juan y Manzanares. Con esto se lograría que los trenes rápidos salvaran la distancia que media entre Irún y Algeciras, los dos extremos más separados de España, en unas veinte horas.

Algeciras y Ceuta tienen construídos sus puertos correspondientes; el de la primera, en ampliación; el de la segunda, espléndido. Ceuta no posee más que una línea férrea, y ésta muere en Tetuán, es decir, que no se acerca a la vía Tánger-Fez lo preciso para continuar en camino de Dakar, pero ya existe un proyecto de unir la con la de Alcazarquivir, estación de Tánger-Fez. Esto, para el caso de que el túnel bajo el Estrecho de Gibraltar no se construyera, porque, de construirse, el viajero podrá salir de cualquier punto del Continente europeo y llegar a Dakar sin necesidad de haber hecho ningún trasbordo marítimo, cosa que no sucedería si empleaba la vía Marsella-Argel.

En lugar de Algeciras sería Tárrifa, y el puerto de Marruecos alguno de los poblados de Angera; pero esto no constituiría el más leve obstáculo para la facilidad del viaje, dada la vecindad de Algeciras y Tárrifa.

Luego, todo no está por hacer en la futura ruta de Dakar. Los ferrocarriles, lo mismo los de Argelia que los de Marruecos, llegan ya hasta el mismo desierto. Lo mismo sucede con la línea que, partiendo de la capital senegalesa, avanza hacia el Norte. Enlazar estas líneas por medio de un transahariano es lo más importante que queda por realizar del futuro París-Dakar.

Si esta línea siguiera la costa del Oeste africano se beneficiarían con

ello dos colonias nuestras: la minúscula de Ifni y la de Río de Oro. De todas formas, el ferrocarril de París a Dakar puede construirse sin necesidad de tocar más territorios que los de Francia y España, o los de Francia solamente, si se empleaba el camino de Marsella a Argel, en el caso de que nos dejemos, torpemente, arrebatar la oportunidad de ser el camino más corto entre Europa y América. No hará falta hacer resaltar mucho los beneficios, para que se comprenda la conveniencia de la previsión. España estaría en la gran ruta del turismo internacional, y no a trasmano, como en la actualidad se encuentra, y nuestras exportaciones y nuestras importacio-

nes con América quedarían considerablemente mejoradas.

¡Dakar-Río Janeiro, o Dakar-Buenos Aires! ¡Cuánto tiempo ganado! ¡Cuántas facilidades para el comercio y para España, al no quedar a margen de la empresa, y sí de las lamentaciones tardías!

Unir a Tetuán con Alcazarquivir, vía Xauen, y facilitar dentro de la Península las comunicaciones de Irún con Algeciras, además de colocarnos en el lugar que la Geografía nos asigna, produciría beneficios a muchas regiones españolas. El país Vasco tendría una comunicación mucho más directa con Madrid, y la zona frutera y viticultora de la Hoya se vería favorecida. Lo mismo que, en el Sur, las regiones olivereras andaluzas.

La República española debe, pues, poner manos a la obra. Hoy está a tiempo; mañana tal vez sea tarde.

CESAR GONZALEZ-RUANO

DE PITON A PITON

LA TEMPORADA ESPAÑOLA

Como en años anteriores, comenzamos hoy los trabajos de crítica y estadística de la temporada que llamamos española, aunque incluyamos las funciones que se celebran en el Mediodía francés y en Portugal.

Todavía se han de dar algunas corridas de toros. Desde luego, están anunciadas la de mañana en Gerona, con Marcial, Torres y Ortega, con toros de Aleas, y otra en Barcelona, el domingo, 8, con Marcial y Ortega, y toros de Encinas. Quizá no haya más, y los números de la temporada no variarán por ello. Podemos, pues, empezar la estadística.

Según nuestras notas, en 1931 se han celebrado las siguientes corridas de toros: ocho, en marzo; en abril, treinta y tres; en mayo, cuarenta y dos; en junio, cuarenta y ocho; en julio, treinta y cinco; en agosto, cincuenta y dos; en septiembre, cincuenta y dos; y en octubre, veintidós.

Hay anunciadas dos para el mes de noviembre.

Los matadores se las han distribuído así:

Ortega, 89 (le quedan todavía dos); Manolo Bienvenida, 82; Barrera, 69; Marcial, 64 (ha de torear aún dos funciones); Villalta, 38; Fuentes Bejarano, 31; Cagancho, Enrique Torres y Pepe Amorós, 26 (Torres toreará mañana en Gerona); Posada y Félix Rodríguez, 25; Niño de la Palma, Armillita chico y Solórzano, 23; Pepe Bienvenida, 20; Chicuelo, 18; Martínez, 16; Carnicerito, 14; Palmeño, 12; Torón, 11; Fortuna, Rayito y Balderas, 10; Mariano Rodríguez, 8; Valencia II, Pedrucho, Armillita y Angellito de Triana, 7; Freg, Zurito, Gil Tovar y Noaín, 6; Barajas, Ortiz, Eladio Amorós y Carnicerito de México, 5; Pablo Lalanda, Iglesias y Licéaga, 4; Susoni y Mérida, 3; Julio Mendoza, Lagartito, Perlaía y Chaves, 2; y Chanito, el negro Facultades, Maera, Revertito, Carmelo Pérez y Victoriano de La Serna, 1.

El desgraciado Gitanillo de Triana torearía la corrida número dieciséis el día de la mortal cogida.

Antonio Márquez se retiró después de torear tres corridas.

Son matadores nuevos de este año Domingo Ortega, Pepe Bienvenida, Jaime Noaín, Carnicerito de México, David Licéaga, Carmelo Pérez y Victoriano de La Serna.

Volvieron a las novilladas Pepe Pastor, Paradas y Ricardo González.

Anunció que, por enfermo, no continuaba la temporada Manolo García "Revertito".

Carmelo Pérez tomó la alternativa española en Toledo, y ya no pudo torear más. Ha fallecido recientemente.

Luis Freg toreó sus seis corridas en plan de despedida. No sabemos, por fin, qué hará.

Y, por hoy, no va más.

¿NO SE DERRIBA LA PLAZA DE MADRID?

Parece que, por ahora, no se derriba la plaza de Madrid, sita en la carretera de Aragón.

Es más, se dice que la temporada de 1932 aún comenzará en la plaza vieja.

Así que el festival organizado a beneficio de los Comedores de Caridad, que sostiene el Ayuntamiento, anunciado para el 6 de noviembre, con rejoneo a cargo de Juan Belmonte, si llega a darse, será un espectáculo más, pero no el que "eche la llave" al viejo y simpático circo

ALTA EN UNA CUADRILLA

El buen banderillero Ginés Hernández "Ginesillo" ha entrado a formar parte de las huestes de Antonio García "Maravilla".

Por cierto que este excelente novillero no siente precipitaciones y de novillero seguirá en 1932, hasta fines de temporada en que se hará matador de toros.

Y será un novillero de los pocos que llegan cuajados a la ceremonia y con base firme para sostenerse en la categoría.

DON INDALECIO

La admirab'e tenacidad de los remitentes de artículos que nadie les ha solicitado

Pese a cuanto venimos diciendo diariamente, con machaconería que nos es enojosa, pero que no tiene ningún resultado, a la Redacción de LA VOZ DE ARAGON llegan cada día muchos artículos que nosotros no hemos solicitado, con la pretensión de que sean publicados.

Hemos dicho, en todos los tonos imaginables, la imposibilidad de acceder a tales pretensiones y también la de devolver todos esos originales que se nos remiten espontáneamente.

Pues como si jamás hubiéramos dado una explicación.

Siguen lloviendo los artículos, los versos, las novelas, con el ruego de que, en el caso de que no sean publicados, se devuelvan a sus autores.

Vamos a decirlo una vez más:

No es posible acoger más colaboración de la que el periódico tiene contratada.

No es posible tampoco devolver esos originales que nosotros no hemos pedido.

No es posible, en fin, estar diciendo todos los días lo mismo, sin resultado ninguno.

¿Está ahora bien claro?

Bueno, pues apostamos cualquier cosa a que hoy tendremos otro montón de artículos de espontáneos remitentes, pidiendo que les sean publicados. ¡Ah! Y que si no, que se los devolvamos.

Cásate con mi mujer

¿CUANDO...?

¿DONDE...?

IRIS PARK

HOY, SABADO

EL CHICO

Por CHARLOT

Entrada, 0'50 pesetas

TEATRO CIRCO

EL ALMA GAUCHA. LA CANCION ARGENTINA.

LUGES DE BUENOS AIRES

CARLOS GARDEL

GLORIA GUZMAN

SOFIA BOZAN

EXITO GRANDE

Hoy, sesiones tarde y noche=ULTIMOS DIAS

Próximamente: EL ESTUDIANTE MENDIGO

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha regresado de Carifena nuestro buen amigo don Angel Arcillero, con su distinguida esposa y monísima sobrina Rosario Tejero.

—Llegó de Madrid, donde pasó una larga temporada, la señora doña Elvira Gussoni de Castro.

—En viaje de bodas llegaron de Madrid, Valencia y Barcelona, don Angel Urquí y su bella esposa, Felisa Barrera, que se trasladaron a Tarazona, donde tienen su residencia.

—Ha regresado de Morón de Almazán nuestro querido amigo y colaborador don Jorge Machín, cuya madre, la distinguida señora doña Eugenia Pascual, viuda de Machín, falleció en dicha localidad hace breves días.

Con tan triste motivo enviamos nuestro más sentido pésame al querido amigo.

—Ha marchado a Fustifiana don Luis G. Rodríguez, médico e inspector municipal de dicha villa.

—Regresó a Calatayud la bellísima señorita Pilarín Castaño.

—Después de pasar una temporada en Barcelona con sus próximas parientes los señores de Escartín, ha llegado a ésta la bellísima señorita oscense Marieta Usieto de Castro.

NATALICIO

Ayer dió a luz una hermosa niña la bella esposa de don José Ignacio Rubio de Castro (nacida) Dolores Burbano.

Madre e hija encuéntranse perfectamente.

Unimos nuestra enhorabuena a las muchas que de sus distinguidas amistades están recibiendo los venturosos padres.

BODAS

En la iglesia de la Purísima Concepción, de Barcelona, contrajeron, días pasados, matrimonial enlace la encantadora señorita María del Carmen Led Lajusticia, muy conocida en la sociedad zaragozana, y el prestigioso médico de Sanidad Militar don Esteban Palencia.

Los nuevos esposos salieron en viaje de bodas a Italia, Suiza y Francia.

Reciban los ya señores de Palencia nuestra felicitación, deseándoles venturas sin cuento en su nuevo estado.

—En la iglesia de San Felipe se celebró, a las once de la mañana, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Josefa Lapeira y don Francisco Rodríguez Epelde.

Actuaron de padrinos don José Rodríguez Epelde y doña Pascuala Lapeira.

Después de la ceremonia nupcial los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en la Posada de las Almas.

Asistieron a la boda las señoras doña Trinidad Nogués, doña Dora Marañón, las señoritas Teresa Urbiet, Aurora y Pilarín Ruiz, Jacinta Larrea, los señores don Miguel Ruiz, don Julián Solozábal, don Simón Goenaga, don Domingo Ulacia, don Manuel Ruiz, don Pascual Salas, don Tomás Arnauz, don Angel Dancausa, don Pedro Argomáiz, don Alberto Ruiz, don Manuel Salas y don Domingo Chacartegui.

La feliz pareja, a quien deseamos una eterna luna de miel, salió para Barcelona.

ENFERMO

Encuéntrase enfermo, por fortuna no de cuidado, nuestro buen amigo don Eduardo Fombuena.

LA VIDA MUNICIPAL

COMISION DE ABASTOS

Habiendo observado por la Inspección de Abastos que algunos comerciantes no declaran en los envases, según está dispuesto, el grado alcohólico del vino que expenden y que otros fijan más grados de los que en realidad alcanzan, se ha resuelto por la Alcaldía recordar a unos y a otros la obligación que tienen de hacer constar en los envases dicha graduación con exactitud y claridad, pues, a partir del día de mañana, se procederá a denunciar a los que infrinjan este precepto legal.

DELEGACIONES

Para asistir a diversos actos en representación del Ayuntamiento, se han nombrado estos representantes: Al señor López de Gera, para la Junta de Protección a la Infancia, que se ha de celebrar hoy.

Al señor Lajusticia, en la Delegación provincial del Trabajo.

Al señor Castillo, en la velada en honor de don Florencio Jardiel, organizada por la Sociedad Económica de Amigos del País.

A los funerales celebrados ayer en sufragio del señor Paraíso asistió el señor Pineda.

Los conflictos sociales

UNOS INCIDENTES CON MOTIVO DE LA HUELGA DE GALLETEROS

A causa de la huelga de galleteros se produjo ayer, ante la fábrica de galletas "Patria", una acalorada discusión entre las obreras pertenecientes a las diversas organizaciones

De las palabras pasaron a los hechos y resultaron lesionadas algunas obreras, que hubieron de ser curadas en la Casa de Socorro.

Guardias de Seguridad practicaron algunas detenciones.

Por motivos análogos hubo otra discusión entre un hojalatero de una Sociedad obrera y un galletero de la Sociedad contraria, discusión que fué dirimida a golpes, teniendo que ser asistido uno de ellos en la Casa de Socorro.

Los contendientes fueron denunciados.

El arte del cual se sienten orgulloso es el mismo de que tiene que valerse para hacer que le odie la que lo adora.

Así le ocurre a

Ernesto Vilches

en

EL COMEDIANTE

Un gran film Paramount

Próximamente, en el

ARISTOCRATICO SALON DORE

INFORMACIONES DE MADRID

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Aprobado el artículo 66 del proyecto de Constitución queda determinada la elección del jefe del Estado por diputados y compromisarios

Lo aprobaron por 146 votos contra 132.—Intervinieron en el debate los señores Ortega y Gasset y Alcalá Zamora.—En sesión secreta no conceden el suplicatorio contra el comandante Franco

APROBACION DE DICTAMENES RECOMPENSANDO A JEFES Y OFICIALES

Se abre la sesión a las cuatro y media de la tarde.

Preside el señor Besteiro. En el banco azul, el Gobierno. Se aprueban varios dictámenes de Guerra concediendo recompensas a varios jefes y oficiales.

UNA PROPOSICION DE LEY

Don BASILIO ALVAREZ apoya una proposición de ley para que los funcionarios retribuidos por arancel sólo sean jubilados por imposibilidad física o intelectual, acreditada.

PROYECTO DE CONSTITUCION.—INTERVIENE EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET.—DA UNA SOLUCION

Se da lectura al artículo 66 en la forma que quedó redactado ayer.

Don JOSE ORTEGA Y GASSET dice que tal como queda ahora redactado el artículo los grandes grupos parlamentarios lo votarán con desagrado, lo que produce un desaliento y resta eficacia para seguir legislando.

—Esta situación —dice— se advierte desde hace días y debe evitarse. Hay muchos que por su gusto renunciarían a votar. Estamos en la parte más importante de la Constitución.

Al votar este artículo se encuentran los diputados con que no sabrán mañana lo que han de votar. Votada una figura del Estado no es razonable oponerse después a sus consecuencias.

Si se elige al presidente por el pueblo — continúa diciendo — éste lo absorbe todo y ya no tiene el Poder ejecutivo que estar sometido al Parlamento.

Continuando con este modo de construir se hará una máquina monstruosa que no servirá para nada. El Parlamento seguirá votando lo que no desea y se hará una Constitución epicena, que es lo que nadie quiere.

Conviene llegar a un acuerdo entre los partidarios del plebiscito y los partidarios de la elección parlamentaria y la solución podría ser que el presidente de la República lo eligieran los compromisarios designados en círculos electorales de distinto origen de los que eligen a los diputados.

PROPOSICION DEL SEÑOR BESTEIRO.—LA FORMULA

El PRESIDENTE.— Aunque la intervención sea tardía, reglamentaria-

mente, hay que reconocer que artículo de esta importancia no se puede votar sin una madurez de juicio. Se podría formular por escrito la propuesta y discutirla.

Así se hace. La propuesta dice: "El presidente de la República será elegido por los compromisarios, los que a su vez lo serán por circunscripciones electorales distintas de las que eligen a los diputados".

LA COMISION MANTIENE SU DICTAMEN.— QUE OPINA EL SEÑOR MADARIAGA.— CRITERIOS

El señor JIMENEZ ASUA declara que no se acepta, porque la Comisión mantiene su dictamen.

El señor MADARIAGA estima que la proposición del señor Ortega y Gasset en la práctica será lo mismo que la elección directa.

Terminada la elección de compromisarios — dice — podrá considerarse elegido el presidente, porque los compromisarios sólo decidirán sobre las candidaturas ya designadas.

El señor VALLE se muestra conforme con la propuesta de don José Ortega y Gasset.

El señor ALOMAR la considera inaceptable. Cree preferible el plebiscito a este sistema mixto, aunque el presidente debe elegirlo el Parlamento.

PARA QUE DELIBEREN LAS MINORIAS

El señor CORDERO dice que ante la nueva propuesta debe suspenderse la sesión para que las minorías deliberen.

El PRESIDENTE ruega que sea ésta la última suspensión en este artículo.

Se suspende la sesión a las cinco veinte.

SE REANUDA LA SESION.—NUEVA EXPOSICION DE CRITERIOS

Se reanuda a las seis diez.

El señor JIMENEZ ASUA declara que la Comisión continúa manteniendo el dictamen y dice que es el contenido en el voto que ayer aprobó la Cámara.

El señor CORDERO rechaza la propuesta de don José Ortega y Gasset, diciendo que en la práctica es un plebiscito sin ninguna de las ventajas de este sistema.

Lo votado ayer — termina diciendo — es lo que acepta la minoría socialista, por considerarlo lo mejor propuesto.

El señor QUINTANA dice que la izquierda catalana mantendrá el voto de ayer.

El señor RAHOLA dice que la Constitución es de carácter unitario, pero abre camino a los Estatutos regionales para la futura y lógica organización de España.

Discrepa del señor Alcalá Zamora en el criterio de que la República es parlamentaria.

Afirma que el presidente elegido por el Parlamento es un delegado suyo.

Se declara favorable a la propuesta del señor Ortega y Gasset.

Don GABRIEL FRANCO dice que la Constitución que se hace es de tipo parlamentario y la minoría de Acción Republicana votará el dictamen de la Comisión.

El señor BAEZA MEDINA, por los radicales socialistas, dice que votará contra el dictamen y contra la propuesta del señor Ortega y Gasset, porque el presidente de la República debe elegirse por sufragio directo.

El señor ALCALA ZAMORA estima mejor la propuesta del señor Ortega y Gasset, pero para coordinar



El señor Ortega Gasset (don José), presentó ayer una propuesta para la forma de elegir jefe de Estado, propuesta que fué rechazada por la Cámara.

opiniones propone una fórmula complementaria, según la cual una ley especial determinará el número de compromisarios entre 500 y 600 que elegirán las circunscripciones regionales con representación proporcionada para este sólo objeto.

Don JOSE ORTEGA Y GASSET acepta la adición y dice que dará ocasión a ensayar la representación proporcional.

El señor ABAD CONDE dice que no ve la propuesta.

No comprende cómo podrán resolverse los problemas regionales con la Cámara única.

Dice que para la elección presidencial los radicales sólo aceptan el sufragio popular directo.

Afirma que la reunión de compromisarios sería una caricatura del Senado.

Anuncia que no votarán ninguna fórmula que no incorpore la voluntad del pueblo a tan importantes decisiones.

El Sr. ROYO VILLANOVA insiste en que la elección presidencial se haga por procedimiento parlamentario.

Aristocrático SALON DORE

QUE BIEN ESTA

MAURICE CHEVALIER

EN

Petit Café

¿A qué espera..?

Se trata de una comedia deliciosa ilustrada con canciones muy inspiradas.

Hoy, sábado, y mañana, domingo, últimos días.

Sesiones, tarde y noche.

Pronto, EL COMEDIANTE, por Ernesto Vilches.

tario porque la Constitución se ha considerado como de República parlamentaria.

Agrega que la propuesta del señor Ortega y Gasset está llena de dificultades.

Los compromisarios serían siempre un peligro.

El PRESIDENTE pregunta a la Cámara si se toma en consideración la propuesta del señor Ortega y Gasset.

Se rechaza en votación ordinaria.

TEXTO DEL ARTICULO 66.— ES DETERMINADA LA FORMA EN QUE DEBERA ELEGIRSE EL JEFE DE ESTADO

A continuación se lee el artículo 66, que dice así:

"El presidente de la República será elegido por las Cortes conjuntamente con un número igual al de diputados, de compromisarios que serán elegidos por sufragio universal directo, igual y secreto conforme determina la ley.

Las actas de los compromisarios serán revisadas por el Tribunal de garantías constitucionales".

Se aprueba por 146 contra 132 votos.

SESION SECRETA.— PARA TRATAR DEL SUPPLICATORIO CONTRA EL COMANDANTE FRANCO

El Congreso pasa a reunirse en sesión secreta para tratar del suplicatorio del comandante Franco.

Queda reunido a las siete y media de la tarde.

LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.— TERMINA LA SESION

Reanudada la sesión pública se da lectura al orden del día para la próxima.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

COMO SE DESARROLLO LA SESION SECRETA.— FUE INTERESANTE EN REHABILITACION DE FRANCO.— INCOMPATIBILIDADES

La sesión secreta celebrada esta noche fué muy movida e interesante.

Comenzó con la discusión del voto particular del señor Fernández Castillejo pidiendo el suplicatorio para procesar al comandante Franco.

El voto particular lo defendió su autor.

Establecidos los turnos hablaron en contra los señores SEDILES, PEREZ MADRIGAL, LOPEZ GOICOECHEA y RODRIGO SORIANO.

Todos hicieron calurosísimos elogios del comandante Franco, especialmente don Rodrigo Soriano.

—Todo cuanto se ha dicho en torno al comandante Franco — dijo — es una patraña incalificable que hay que desvanecer inmediatamente, y como públicamente en este salón de sesiones se le injurió, pido que esto se discuta en sesión pública, para que se conozca el acuerdo y Franco quede rehabilitado.

Añadió que este es un deber de la Cámara.

Pidió que se leyeran los documentos que obraban en poder del señor Maura cuando era ministro de la Gobernación.

Como no se encontraba en el salón el presidente rogó a los diputados que impugnaran el voto particular.

Por último el señor Soriano anunció una interpelación sobre los sucesos de Tablada, diciendo que hay una veintena de militares que han sido castigados sin culpa y que hay que rehabilitarlos.

El voto del señor Fernández Castillejo fué desechado por unanimidad. Por lo tanto el comandante Franco no será procesado.

Después de ocuparse brevemente

de los pases a la tribuna y de mejorar la de la Prensa, la Cámara pasó a deliberar sobre la incompatibilidad de los diputados funcionarios y catedráticos, a quienes se descuentan la tercera parte del sueldo que disfrutaban, por disposición del Gobierno.

Comenzó la discusión con la intervención del señor ROYO VILLANOVA, que pronunció un enérgico discurso aremetiendo duramente contra el Gobierno por su manera de proceder en este asunto.

—El reglamento de la Cámara y lo que legisla —añadió— tiene una preponderancia sobre las demás leyes. Consta la incompatibilidad de cargos públicos con el de diputado y además se pretende que reintegremos al erario público las cantidades que no se nos descontaron en los seis meses que llevamos a los funcionarios públicos.

A los catedráticos se les plantea una delicada situación que es necesario evitar.

El Gobierno no procedió lealmente. Se dirigió en carta comunicación al presidente de la Cámara, para que entrara en vigor su decreto, sin tener en cuenta lo que ya estaba en el reglamento.

Dice que estas Cortes no son constituyentes y se produce escándalo.

Contesta por el Gobierno el MINISTRO DE HACIENDA diciendo que interviene para que no queden ciertas dudas y acusaciones en el ambiente, sin réplica ni justificación.

—El Gobierno estableció la incompatibilidad con el descuento de la tercera parte del sueldo, porque ello es legal y es moral.

El señor SABORIT dice que los socialistas son partidarios de que este asunto se discuta en sesión pública para desvanecer acusaciones y que las cosas queden en su lugar.

Las palabras del señor Saborit son vivamente comentadas por algunos sectores de la Cámara en el sentido de que los sobresueldos que disfrutaban muchos diputados deben conocerse.

Se promueve un nuevo alboroto y no llega a tomarse acuerdo concreto. (Parece ser que el presidente de la Cámara celebrará varias conferencias con los jefes de las minorías con objeto de buscar una fórmula de concordia).

El señor PRIETO manifiesta que el número de diputados que están incurso en la incompatibilidad son ciento sesenta y cuatro e insiste en que a los catedráticos y funcionarios debe cobrarse la tercera parte.

El señor UNAMUNO protesta y dice que si eso se lleva a efecto él renunciará el acta de diputado, pues desde luego han sido engañados los

Teatro Parisiana

Gran Compañía de Comedias

MELIA-CIBRIAN

HOY, SABADO

Tarde, a las seis y media

El amante de madame Vidal

Noche, a las diez y media

Todo para tí

GRANDIOSO EXITO

Magnífica presentación

Lunes populares

Cinema ALHAMBRA

Hoy, la divertida comedia, hablada en español

El alma de la fiesta

por CHARLES CHASSE, en colaboración con María Calvo, Carmen Guerrero, Linda Loredo y Luis Llana

METRO-GOLDWYN-MAYER

OUI, OUI, MARIA

(Habla en español. 2 partes)

Graciosa cómica

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Fué acordado indemnizar a los extranjeros perjudicados por la quema de conventos

Y repatriar gratuitamente a españoles que hay en la Argentina.-Creación de la Junta Central Agraria.-Los Jurados mixtos agrarios podrán designar el importe de las rentas.-Cómo serán expropiados en Madrid los terrenos no edificados.-Las construcciones marítimas y el contrato con la Transatlántica.-En el decreto sobre los funcionarios serán salvados "derechos respetables y precisos".-Serán aumentados salarios y jornales de los ferroviarios modestos

REUNION EN LA PRESIDENCIA. NADA DE INTERES

MADRID. — A las once se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Ninguno hizo manifestaciones de interés.

A la una y media salió el señor Lerroux, que dijo a los periodistas que aparte lo contenido en la nota oficiosa se había aprobado lo consignado en otra que iba a facilitar.

Dijo que el Consejo terminaría en breve.

LA NOTA DE ESTADO.—INDEMNIZACION A LOS EXTRANJEROS. — REPATRIACION GRATUITA

La nota anunciada por el ministro de Estado es la siguiente:

"El ministro de Estado ha dado cuenta de algunas informaciones extranjeras que hacen referencia a política en general.

Se acordó aprobar la indemnización a súbditos extranjeros por los daños sufridos con motivo de la quema de conventos. Esta indemnización asciende a unas 20.000 pesetas.

Respecto a la vuelta de repatriados emigrantes españoles se autorizó al ministro para que dé las órdenes para el embarque en el buque que saldrá de Buenos Aires el día primero, de doscientos emigrantes de los más necesitados, mientras el Gobierno, dado el angustioso problema de las soluciones que necesitan estudio, acuerda lo más pertinente.

Se acordó que España se adhiera al Convenio de Ginebra sobre la tregua de armamentos".

NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

La nota oficiosa de la reunión ministerial dice así:

Presidencia.—Se aprobó un decreto creando la Junta Central Agraria.

Justicia.—El ministro leyó un decreto orgánico en virtud del que los Jurados mixtos agrarios pueden determinar la renta adecuada en los contratos de arrendamiento.

El decreto fija las normas y procedimientos.

Las primeras son duples, según se trate de fincas cultivadas o no y de actos imputables a favor del arrendador o del arrendatario.

El segundo ha de tener un carácter sumario con audiencia de las partes.

Se preceptúa que los remanentes comprendidos han de ser entregados inmediatamente a los propietarios.

Constitución aún quedan algunos muy detenidos, sobre todo en la parte que se refiere a los Consejos técnicos y al Tribunal constitucional, aunque espero que no serán tan amplos como los que se han discutido hasta ahora.

—¿Entonces—preguntó un periodista—, la Constitución estará aprobada para el plazo que se señaló?

—Sí—contestó el señor Besteiro.—El plazo es a fines del mes de noviembre. Si conseguimos que este propósito se cumpla, ya está bien.

—¿Se interpondrán en las sesiones donde se discuta la Constitución, la reforma agraria y los presupuestos? —interrogó otro de los informadores.

—Ese es el deseo — dijo el señor Besteiro—: que se discuta simultáneamente la ley de reforma agraria y los presupuestos. Presumo que la ley de reforma agraria no se discutirá simultáneamente porque la Comisión no ha ultimado aún su dictamen y están introduciéndose algunas modificaciones. Pero si viniere al salón de sesiones, ya veríamos la forma de alternarlo con la Constitución, aunque va a ser difícil hacerlo con sesiones matinales.

—¿Y la ley de incompatibilidades?

—No hay secretos — respondió.

—Es un problema que hay que traerlo, si se plantea, a la sesión pública, para que se discuta a la luz del día. Es una situación difícil, pero es un problema que tendrá solución.

En este sentido se ha teleografiado a todos los jueces de España para que se hagan efectivas a sus dueños las cantidades depositadas.

Se leyó un decreto ampliando la autorización concedida en el artículo primero del decreto de 28 de julio referente a las Corporaciones de derecho público, Cajas generales de ahorros y Fundaciones benéficas que practiquen operaciones similares.

Gobernación.—Decreto autorizando al Ayuntamiento de Madrid:

Primero, a ocupar, sin previo depósito y anunciándolo a los arrendatarios con 8 días de anticipación, todos los terrenos sin edificar que serán necesarios para la apertura de calles del ensanche, instruyéndose expediente de expropiación después que la expropiación se haya efectuado.

Segundo, para la adjudicación de las obras de urbanización necesaria prescindiendo de los requisitos de subasta a concurso.

Se admite la dimisión al gobernador civil de Vizcaya, don Luis Castor.

Se nombra para sustituirlo al de Pontevedra, don José Calviño.

Se nombra gobernador de Pontevedra a don Manuel Insúa.

Instrucción Pública. — Jubilando a varios funcionarios del Cuerpo facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Economía.—Haciendo extensivos a los títulos de ingenieros industriales el beneficio del abono en plazos de los derechos académicos.

Dictando normas para la provisión de vacantes de profesores en las Escuelas de Ingenieros Industriales.

Hacienda. — El ministro expuso la situación de la industria nacional de construcción marítima, dando cuenta de que por parte de su departamento está ultimado el programa de construcciones que debía desenvolver la "Campsa".

Persistiendo en el Gobierno la tendencia de reducir lo más posible las construcciones navales de carácter militar, se estudió el contrato con la Transatlántica por lo que respecta a la obligación que contrajo.

Fué estudiado el problema de las comunicaciones marítimas transoceánicas, siendo favorablemente acogida

la idea de que debían servirse de buques mixtos de pasaje y carga que pueden construirse en nuestros astilleros, prescindiendo de establecer ruinosas competencias con Empresas extranjeras que atienden los servicios con buques de gran lujo, pues con los barcos mixtos puede atenderse el servicio de emigración española con medios más económicos.

SOLIDARIDAD MINISTERIAL EN LAS CORTES

A las dos y media terminó el Consejo de ministros. El último en salir fué el presidente, que dijo a los periodistas que le interesaba afirmar, para que se sepa, que en el Gobierno todos los ministros se hacen responsables y solidarios de cualquier acuerdo y proyecto de ley que se lleve a las Cortes.

AMPLIACION A LA NOTA OFICIOSA. — OBSERVACIONES ATENDIDAS

A pesar de la reserva de los ministros éstos han dejado traslucir algo de lo acordado en la reunión ministerial de la mañana.

Respecto al decreto sobre los funcionarios hubo un cambio de impresiones y parece que las observaciones hechas en las últimas veinticuatro horas han pesado en el ánimo del presidente y de los ministros y han convenido en que es susceptible de modificaciones.

Se hará un acoplamiento en cada departamento, salvando los derechos respetables y precisos.

Por eso se hizo por decreto y no por ley. Porque es más susceptible de modificación, aunque haya de quedar la esencia.

AUMENTO A LOS FERROVIARIOS.

Se habló también en el Consejo del problema ferroviario, examinándose la conveniencia de la nacionalización, pero se vió la imposibilidad de acudir a tal medida.

Se acordó aumentar los salarios y jornales de los más modestos.

Para subvencionar el aumento se emplearán dos procedimientos: uno, por el que las cantidades que revientan al Tesoro éste las cederá y otro con la creación de un sello que se impondrá en determinadas condiciones.

SOLIDARIDAD PARA LAS CUESTIONES DE HACIENDA

Parece que la solidaridad que se acordó por el Gobierno para los acuerdos y decretos de los respectivos Ministerios se refiere concretamente a los planes del ministro de Hacienda como resultado de las campañas que los periódicos han emprendido.

PRESENTACION DE PROYECTOS DE LEY

Si el debate constitucional sigue avanzando habrá una interrupción de tres sesiones para discutir algunos proyectos de ley que el Gobierno tiene preparados.

CUANDO SERA EXAMINADA LA REFORMA AGRARIA

Respecto a la reforma agraria no será examinada hasta que esté aprobada la Constitución.

COMO SE HARA LA REVISION DE LAS RENTAS DE FINCAS RUSTICAS

El ministro de Justicia dijo a los periodistas que en el Consejo de esta mañana se aprobó el decreto sobre revisión de rentas de fincas rústicas. Se tenderá a aproximar las rentas contractuales a las fijadas por el Catastro desde primero de enero de 1921, incrementándose los valores anteriores a esta fecha en el cincuenta por ciento en los términos municipales valorados antes de primero de enero de 1916, y en el veinticinco por ciento en los términos municipales valorados desde 1916 y antes de 1921.

En las zonas no catastradas podrá reducirse la renta contractual hasta el cincuenta por ciento, que será el límite máximo de revisión.

El propietario que pueda probar la renta de sus fincas el año agrícola de 1913-14 marcará la cuantía de la renta en dicho límite máximo de la reducción.

Si demuestra que paga una renta igual o superior a la que satisficiera la misma finca en el año agrícola de 1913-19, procederá a rebajar el 20 por ciento mínimo siempre que dicha renta, en relación con la del año 1913-14, haya sufrido aumento al menos del veinte por ciento.

Se tendrá en cuenta en favor del arrendador o el arrendatario el valor de las mejoras realizadas por su cuenta y el absentismo del propietario.

JEFE DE BIBLIOTECA DESTITUIDO. — CAUSAS DE LA DETERMINACION

El ministro de Instrucción Pública dijo que había sido destituido el jefe de la biblioteca de la Universidad de Barcelona porque en la última visita que hizo apreció una gran desorganización y envió al director de la Biblioteca Nacional para que realizara una inspección.

Este ha hallado todo desorganizado. No se ha podido hallar el libro de contabilidad. El de las encuadernaciones estaba en blanco desde mil novecientos trece. El registro de obras ingresadas estaba muy confuso.

El catálogo de manuscritos era un cuaderno mugriento. Había tres índices alfabéticos diferentes. Cuarenta mil libros se encuentran sin registrar. Fué imposible averiguar las obras adquiridas recientemente con la dotación del Estado.

La biblioteca de la Universidad de Barcelona, que es la segunda de España, requiere una reforma radical y urgente.

Destituido el jefe de aquella, se procederá a una reorganización rápidamente. Los servicios estarán bien montados, pues el ministro está dispuesto a que la biblioteca sea lo que ha de ser.

POR QUE HA SIDO JUBILADO EL SEÑOR VARGAS

Dijo que algunas personas le habían mostrado su extrañeza por la jubilación del señor Vargas y contestó que tenía que recordarse que ejerció el rectorado nombrado por la Dictadura con el disgusto de los catedráticos y alumnos.

Era una reparación debida a la Universidad de Barcelona y otra reparación era hacer constar en el decreto de jubilación que sus servicios no eran merecimientos.

AUN NO SE ABRE EL PALACIO DE ORIENTE

Dijo también el ministro de Instrucción Pública que era inexacto que el lunes se abriera el palacio de Oriente como museo.

Se convertirá en museo en el más breve plazo, así como los de Toledo, Aranjuez, El Pardo, La Granja y Riofrio.

Diputados con la medida tomada por el Gobierno.

(Gran escándalo). A las nueve de la noche se suspende la sesión secreta.

Impresiones y comentarios fuera del salón de sesiones

AMPLIAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PRIETO. — PARA ELEGIR JEFE DEL ESTADO

Al llegar al Congreso don Indalecio Prieto fué rodeado por los periodistas, que le pidieron algunas noticias de ampliación del Consejo de ministros.

El ministro de Hacienda dijo que la reunión había tenido carácter puramente administrativo.

—En cambio—dijo—puedo darles algunas noticias ajenas al Consejo. Si la discusión constitucional va como hasta ahora tal vez habilitemos un interregno de dos o tres sesiones para discutir algunos proyectos de ley presentados y otros que leeremos.

Acerca del decreto de empleados —continuó diciendo el ministro—ya les habrá dicho a ustedes el presidente que todos los ministros se solidarizan con él y no sólo con este decreto, sino con todos los que vayan saliendo.

Por lo tanto no cabe más que medir las fuerzas en el Parlamento y dada la composición de la Cámara el resultado ya se sabe cuál puede ser.

Puede haber alguna modificación accidental, pero el principio de la disposición ahí está clavado.

La reforma agraria no se discutirá —dijo—hasta que no se apruebe la Constitución.

—¿Y del presidente de la República?

—preguntó un periodista.

—No sé—respondió el señor Prieto—. Pero procuraremos que se haga por una gran mayoría, porque sería lamentable que éste se designara por una mayoría de cincuenta votos.

Habrà que buscar una persona—terminó diciendo—que reúna la mayoría absoluta de los votos de la Cámara.

PARA LA SUSPENSIÓN DE SESIONES Y DISOLUCIÓN DEL PARLAMENTO Y ELEGIR VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

La Comisión de la Constitución ha estudiado el artículo 80, relativo a la suspensión de sesiones y disolución del Parlamento.

Se examinaron las enmiendas y votos particulares del grupo al Servicio de la República pidiéndose que la disolución del Parlamento no pueda hacerse dos veces seguidas por la misma causa y que la suspensión de las sesiones y disolución del Parlamento no pueda prorrogarse por más de sesenta días.

Se estudió el artículo 75, que se refiere a los Convenios internacionales, acordándose que no sean válidas las cláusulas secretas.

Acerca del cargo de vicepresidente de la República acordó mantener el dictamen del artículo 69.

Se acordó rebajar el mandato presidencial de seis a cinco años.

ORDEN A LOS PARLAMENTARIOS CATALANES

El señor Maciá ha dispuesto que los miembros de la minoría catalana se hallen presentes en todo momento en la Cámara.

Siempre asistirá a las sesiones un núcleo de esta minoría.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO. — PARA LA PrensA.—CUANDO QUEDARA APROBADA LA CONSTITUCION

Terminada la sesión el señor Besteiro recibió, como todas las noches, a los periodistas.

Comenzó diciendo que estudiaba la posibilidad de que la tribuna de la Prensa se coloque en otro lugar del salón para que los informadores trabajen en mejores condiciones y puedan escuchar mejor a los oradores.

—Este Parlamento —añadió— no reúne condiciones para ello. Casi todos los que he visto tienen la tribuna de la Prensa, sobre todo el inglés, a un nivel igual al de los escaños de los diputados, con lo que la misión de los informadores se realiza con más comodidad. En el nuestro, por sus defectos de construcción, va a ser difícil. Veremos, dentro de estos inconvenientes, la manera de facilitarles el trabajo.

Dijo después que se habían frustrado sus propósitos de aprobar el título V de la Constitución, pero que no había sufrido retraso grande.

En el curso de los debates de la

UN MINUTO NADA MAS

Sólo le pedimos un minuto para informarle de algo que creemos ha de interesarle de un modo particular. Usted, seguramente, conoce el enorme prestigio de la ENCICLOPEDIA ESPASA, la obra cumbre de nuestra época. Acaso usted sospecha de la utilidad que la posesión de esa obra pueda producirle. Pero... aún no se decidió.

¿No conoce la obra? Estamos dispuestos a enviarle un estudio detallado, una verdadera monografía, ilustrada bellamente, espléndidamente, con infinidad de detalles y pruebas. ¿Duda usted por el coste? Expongános sus deseos, y nosotros le remitiremos un plan, muy estudiado, de pequeños pagos, que le permitirá adquirirla, hoy mismo, sin gran sacrificio.

Y NO OLVIDE QUE ES LA ENCICLOPEDIA MAESTRA, AQUELLA QUE LE SERA PLENAMENTE UTIL

Examinela en su librería o en la CASA DEL LIBRO, Avenida Pi y Margall, 7, MADRID

ESPASA-CALPE, S. A., Apartado 547, MADRID

Deseo recibir, gratis y sin compromiso, el nuevo y espléndido estudio ilustrado de la ENCICLOPEDIA ESPASA, así como las más fáciles condiciones de adquisición.

Nombre _____
 Profesión _____
 Dirección _____

SE APLICARA CON FLEXIBILIDAD

El decreto sobre disminución de funcionarios será modificado

Aconsejan a los funcionarios serenidad y patriotismo. Manifestación fracasada.-La disposición no afecta al Cuerpo de policía

COMENTARIOS. — EL DECRETO SERA APLICADO CON FLEXIBILIDAD

MADRID. — Durante toda la mañana continuó comentándose en las oficinas públicas el decreto del presidente del Gobierno sobre separación de funcionarios.

El Comité de la Asociación de Funcionarios de Hacienda ha repartido una nota dando cuenta de las gestiones realizadas con los jefes de las minorías, el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda.

El señor Azafia les manifestó que el decreto sería aplicado con flexibilidad si las necesidades del servicio lo requieren.

La nota aconseja a los funcionarios serenidad y apela a su conducta patriótica para que no planteen ningún conflicto al Gobierno salvo en el caso en que se vieran lanzados por una provocación.

INTENTARON UNA MANIFESTACION

Esta mañana se situaron ante la Presidencia del Consejo grupos de opositores a las distintas convocato-

rias anunciadas con propósito de manifestar al presidente del Consejo su deseo de que no se anularen las convocatorias.

Los agentes de orden público les invitaron a disolverse, cosa que hicieron sin oponer la menor resistencia.

Una comisión se destacó y confirió con el subsecretario de la Presidencia, quien les dijo que transmitiría sus peticiones al señor Azafia y que mañana a la una serían recibidos por éste.

NO AFECTARA A LA POLICIA

El director general de Seguridad manifestó a los periodistas que el decreto de funcionarios públicos no afectaba a la policía.

Agregó que las oposiciones seguirán su curso sin aplazamiento ni suspensión.

Cásate con mi mujer

¿CUANDO...?
¿DONDE.....?

LA BOLSA

Resaltó la gran reacción, en baja, de la libra

NOTA DE LOS CAMBIOS

MADRID. — Hoy han sido facilitados los siguientes cambios:

- Francos, 43'95.
- Lirras, 43'75.
- Dólares, 11'17.
- Francos suizos, 219'95.
- Francos belgas, 157'20.
- Liras, 58'00.
- Escudos, 40'50.
- Marcos, 2'67.

Los cambios acusan una excesiva baja de la libra.

Las demás monedas se mantienen con los cambios de estos días.

Los fondos del Estado mantienen también el mismo cambio.

Alicantes y Nortes reaccionan, cotizándose con ventaja.

Los Explosivos pierden seis enteros al contado.

Las Chades se presentan con gran depreciación desde el último día de cotización oficial.

LAS RESPONSABILIDADES

Han quedado en libertad los generales Ardanaz, Mayandía y Hermosa

MOTIVO DE LA LIBERACION

MADRID. — La subcomisión de responsabilidades ha acordado poner en libertad a los generales Ardanaz, Mayandía y Hermosa, por tener más de setenta años y por considerar que no se pueden soportar los rigores de la prisión y la subcomisión reconoce que existen.

POR LA PETICION DE INDULTO QUE HICIERON UNAS SEÑORAS DE ZARAGOZA

La subcomisión de Jaca tiene en su poder unos despachos depositados en Zaragoza y firmados por señoras de todas las clases sociales de la ciudad en los que pedían el indulto de los capitanes Galán y García Hernández, y otro de contestación del entonces príncipe de Asturias diciendo que ejercía su influencia para lograr el indulto.

Por la fecha de los despachos se demuestra que no es cierto que no hubiera tiempo de conceder el indulto.

EL SEÑOR BUJEDA DEFENDERA AL SEÑOR GARCIA HIDALGO

De la defensa del señor García Hidalgo, para quien se ha pedido el duplicatorio, se ha encargado el diputado socialista señor Bujeda.

LA MULTA EXTRALEGAL

¿Quién devolverá el dinero al doctor Maraño?

EL SUPREMO DECLARA LA NULIDAD DE UNA REAL ORDEN

MADRID. — La "Gaceta" publica una orden fallando el pleito seguido por el doctor Maraño con motivo de la imposición de una multa extralegal de 100.000 pesetas, por R. O. de la Dictadura del año 1926.

La orden señala la nulidad de aquella R. O., pero la Sala se confiesa incompetente para señalar lo que se refiere a la devolución del dinero y a quién corresponde hacerlo.

PORQUE PRIETO NO DIMITE

"Crisol" hace responsables al Gobierno y a los socialistas

EL DIARIO RATIFICA SU ORITERIO Y SUSPENDE LA CAMPAÑA CONTRA EL MINISTRO DE HACIENDA

MADRID. — El periódico "Crisol" publica un entrefilet diciendo que oportunamente previno al Gobierno y al partido socialista de la necesidad de la dimisión del ministro de Hacienda, por ser incompetente con grave daño para nuestra Hacienda.

Dice que suspenderá la campaña, pero cargará la responsabilidad de lo que pueda ocurrir al Gobierno y al Partido Socialista.

ORDEN MINISTERIAL

Para designar los vocales del Comité paritario de Electricidad y Gas en Zaragoza

EN PLAZO DE QUINCE DIAS

MADRID. — La "Gaceta" publica una orden del Ministerio de Trabajo disponiendo que:

Las elecciones para designar cinco vocales efectivos y suplentes de cada representación de la Comisión de Electricidad del Comité Paritario de Electricidad, Gas y Agua de Zaragoza se verifiquen dentro del plazo de quince días a partir de la publicación de esta orden en la "Gaceta".

Los representantes patronales del Comité serán elegidos por la Comisión oficial de productores y distribuidores de electricidad:

Riegos y fuerzas del Ebro, veintitrés obreros.

Eléctricas Reunidas, ciento ochenta y ocho obreros.

Electrometalurgia del Ebro.

Los representantes obreros serán elegidos por la Asociación Profesional de Empleados y Obreros de Eléctricas Reunidas, con noventa y seis socios.

LA INCOGNITA EN EL PRESENTE

No quieren los señores Lerroux y Besteiro dar su nombre para la presidencia de la República

Habíbase de una candidatura "neutral", la del señor Altamira, para que aquellos dos políticos no se desplacen de sus partidos.-El presidente de las Cortes opina que habrá una fórmula para la designación de persona

DOS NOMBRES QUEDARON CON FIRMEZA EN LAS CONVERSACIONES. — TERCERO... NEUTRO

MADRID. — Con motivo de la votación del art. 66, que determina la forma en que ha de verificarse la elección de presidente de la República, han vuelto a ponerse sobre el tapete los nombres de las personalidades que pueden ser elegidas para tan elevado cargo.

Descartado el señor Alcalá Zamora desde que se votó el sistema unicameral, y a pesar de cuanto se ha dicho de maniobras, se insiste en que los que cuentan con mayor número de probabilidades para la elección son los señores Lerroux y Besteiro.

Ambos ofrecen, sin embargo, gran resistencia, porque ello significaría desplazarse de los partidos a que pertenecen, quedando inmovilizados durante los cinco años del mandato.

Hoy, a última hora, cobró insistencia el rumor de que el candidato único era el señor Besteiro, porque el señor Lerroux se negaba a aceptar la designación aludida.

Respecto a Besteiro hasta se habló de la convocatoria para una asamblea nacional extraordinaria del partido socialista, que debería tratar del caso.

Se aseguraba la posibilidad de presentar una tercera candidatura, llamada neutra, a favor del catedrático don Rafael Altamira, y se suponía que los partidos socialista y radical, para evitar que sus jefes se desplacen es posible que acordasen votar la candidatura neutral.

EL SEÑOR BESTEIRO NO QUIERE SER JEFE DE ESTADO

Al terminar la sesión de la Cámara el señor Besteiro recibió a los periodistas.

Un periodista le habló de que los rumores para su elección como presidente de la República se habían acentuado mucho en el día de hoy.

—Ya lo sé—respondió—. Pero yo hago y haré todos los esfuerzos posibles para que esto no suceda. Eso significaría desplazarme de la actividad de la vida política y convertirme en una especie de momia. No estoy dispuesto a ello. Por otra parte, pertenezco a un partido y desde él colaboraré en beneficio del mismo y de los intereses del país. Además creo que mi partido está conforme conmigo en que no acepte tan elevado cargo.

Agregó:

—Yo me debo a mis estudios y a la política, a lo que dediqué siempre mis actividades. Colocarme en ese sitio sería tanto como renunciar a ello y todavía tengo energías físicas para dedicarme a laborar por el engrandecimiento del país. Si acepté la presidencia del Congreso—continuó diciendo el señor Besteiro—fué haciendo un sacrificio y por las circunstancias excepcionales del momento político.

Recuerdo que una vez, en Logroño, donde me invitaron para dar una conferencia, por dificultades en el lo-

cal tuve que darla en uno donde sólo pudieron concurrir las clases que no pertenecen al sector obrero.

Les dije que la aristocracia vivía de prejuicios y necesidades que no les dejan tiempo para dedicarse a otras actividades. Y yo tengo mis prejuicios: estudiar mucha filosofía y dedicarme a la política. Pues si

me elevaran a la presidencia de la República me alejarían de estas actividades, a las que no quiero renunciar de ninguna manera. Además hay otras soluciones.

Como uno de los informadores hiciera un gesto de extrañeza, el presidente de la Cámara dijo:

—Con una que haya basta.

NOTICIAS DE TODA ESPANA

DEL PAIS VASCO

En efecto, una agencia estaba dedicada a llevar dinero a Francia

Declaraciones que han durado horas.-Proyectos del gran músico Sorozábal.-En busca de un incubado.-Regresó el gobernador

REGRESA DE MADRID EL GOBERNADOR

SAN SEBASTIAN. — Esta noche ha regresado de Madrid el gobernador civil, señor Galarza, que inmediatamente se posesionó de su cargo.

El señor Galarza no hizo manifestaciones a los periodistas.

EL SUMARIO POR LA EVASION DE CAPITALES

SAN SEBASTIAN. — Continúa las diligencias el juez para esclarecer el intento de contrabando de 40.000 duros por José Urrea.

Todas las diligencias van encaminadas a la detención del protagonista del suceso, que es el director de una Agencia que indujo a las dos señoras detenidas y a José Urrea para que realizaran el contrabando de dinero.

Parece ser que dicho individuo ha huído al extranjero con documentos comprometedores.

Esta tarde el juez ha tomado declaración a las dos señoras detenidas. La declaración duró varias horas.

Se desconocen los extremos de la declaración, pues se lleva con gran secreto el sumario.

AL APEARSE DE UN TRANVIA RESULTA CON LESIONES GRAVES

SAN SEBASTIAN. — En la calle de San Martín, al apearse de un tranvía, se cayó al suelo el anciano de 87 años Mariano Martínez, que resultó con la fractura del fémur y otras lesiones graves.

LOS PROYECTOS DEL MAESTRO SOROZABAL

SAN SEBASTIAN. — En breve marchará a Alemania el maestro Pablo Sorozábal, autor de "Katuska".

En su estudio de Leipzig el maestro Sorozábal se propone continuar varias obras que tiene en estudio, entre ellas una con letra de los señores Prada y Calvo. Este último es empresario de Marcos Redondo.

Sorozábal estará en Alemania hasta diciembre y regresará a España para asistir al estreno de "Katuska" en Bilbao.

Prepara una obra titulada "La guitarra de Figaro" que estrenará la Compañía de Segura.

El maestro Sorozábal ha manifestado que cuando Marcos Redondo termine su actuación en Barcelona marchará a Madrid para estrenar "Katuska".

UN ROBO

SAN SEBASTIAN. — Comunican de Rentería que penetraron ladrones en el domicilio de Alejandro Belmonte, llevándose 180 pesetas en metálico y bastantes ropas y objetos.

ACCIDENTE DE TRABAJO

SAN SEBASTIAN. — Cuando trabajaba en el muelle resultó con la fractura de ambos brazos, en su tercio superior, José Usubiaga, de 40 años.

En grave estado ingresó en la Casa de Socorro.

EN GALICIA

Los vagones de un tren militar se precipitan por una pendiente

TRES SOLDADOS HERIDOS DE GRAVEDAD

PONTEVEDRA. — A mediodía salió un tren militar compuesto de varias unidades. Transcurrió parte del viaje sin novedad. Pero poco antes de llegar al túnel de Balos, y a consecuencia de un brusco movimiento, el tren se partió, comenzando a descender vertiginosamente dieciséis de las unidades que componían el convoy.

Entre los ocupantes de los coches se produjo gran alarma y muchos de los oficiales, clases y quintos que los ocupaban se lanzaron a la vía.

Tres de ellos resultaron heridos de gravedad.

Otros padecieron lesiones leves. Los heridos fueron conducidos a Porriño.

En tanto los restantes ocupantes continuaron en sus asientos, atemorizados.

El convoy continuó su marcha vertiginosa hasta cuatro kilómetros de Porriño, donde por variar el trazado de la vía y comenzar una fuerte pendiente en sentido contrario se detuvo el convoy.

De Redondela salió una máquina que remolcó los coches hasta unirlos a las demás unidades.

INFORMACION DE BARCELONA

Ha terminado la huelga general del ramo de transportes

NORMALIDAD EN EL PUERTO

En el puerto han sido descargados cuarenta y un barcos.

Trabajaron en las faenas de descarga tres mil novecientos once obreros.

BUSCANDO A UNOS ATRACADORES

La policía realiza pesquisas para detener a una banda de atracadores. Se han practicado numerosos registros y detenciones.

Se sabe que algunos a quienes la policía busca tratan de obtener pasaportes para huir al extranjero.

HA QUEDADO TERMINADA LA HUELGA DE TRANSPORTES

BARCELONA. — Ha terminado la huelga de transportes.

IRIS PARK

HOY, SABADO

EL CHICO

Por CHARLOT

Entrada, 0'50 pesetas

GRAN HOTEL ZARAGOZA

(INAUGURADO EN 1929)

200 HABITACIONES, TODAS CON BAÑO Y TELEFONO

Habitación exterior	Una persona, de 10 a 18 ptas.
	Dos personas, de 16 a 32 id.
PENSION COMPLETA con id.	Una persona, de 20 a 35 id.
	Dos personas, de 36 a 66 id.
Habitación interior	Una persona, de 8 a 16 id.
	Dos personas, de 12 a 28 id.
PENSION COMPLETA con id.	Una persona, de 18 a 30 id.
	Dos personas, de 35 a 56 id.

Estancia superior a diez días y estables, precios especiales
BANQUETES - BODAS - LUNCHS: Precios moderados
CONCIERTO DURANTE LAS COMIDAS GRAN SALON DE FIESTAS

URODONAL
disolvente del ácido úrico
Se expende en frascos de triple cubida para una cura completa

EL FOLLETINESCO EXMECANICO

Rada intentó evadirse agrediendo a cuatro empleados de la prisión

Dada su actitud quedó esposado hasta que le lleven al castillo de Santa Catalina. Mujeres en libertad-Soldado detenido.-Los que hicieron las llaves utilizadas para la fuga

LAS MUJERES QUE OCULTABAN A RADA HAN SIDO PUESTAS EN LIBERTAD. — DECLARACIONES

SEVILLA. — Hoy han declarado ante el juez las dos mujeres comprometidas en la fuga del exmecánico Rada.

Después de prestar declaración fueron puestas en libertad.

También prestó declaración el comunista Fernández Santana, que se halla en la cárcel.

El Juzgado tomó declaración a Pablo Rada.

EL SOLDADO BUSTILLO, QUE ESTABA DE GUARDIA, TOMO CAFÉ CON RADA EL DIA ANTERIOR. — ALGUNAS DETENCIONES

Se ha podido comprobar que el soldado Bustillo, que estaba de guardia el día en que se fugó Rada, estuvo tomando café el día de la víspera en la celda del antiguo mecánico.

Este soldado se halla detenido.

También ha prestado declaración el dueño de la cerrajería donde se construyeron las llaves que empleó Rada.

Ha sido detenido el oficial del taller.

RADA, QUE UTILIZO LA MAÑA PARA FUGARSE CON BASTANTE EXITO, EMPLEA LA FUERZA PARA INTENTAR EVADIRSE

MADRID. — El director general de Seguridad dijo a los periodistas esta tarde que, según le comunicaba el gobernador civil de Sevilla, cuando los carceleros entraron en la celda que ocupaba el detenido Rada éste les acometió a todos, arrollándolos y saliendo al pasillo.

En el pasillo tropezó con otros dos guardianes, a quienes acometió en igual forma, luchando con ellos a brazo partido para lograr la fuga.

No logró dominar a éstos otros, que, por fin, lo dominaron.

Los primeros agredidos estuvieron a punto de disparar sobre Rada en vista de su actitud, cosa que no hicieron al ver que era detenido nuevamente y dominado por sus compañeros.

En todo caso no hubiera podido salir de la prisión, porque hubiera tropezado con la guardia exterior.

Rada será trasladado al castillo de Santa Catalina.

En vista de la actitud que observa el preso se ha dispuesto que permanezca en su celda esposado convenientemente.

DETALLES DE LA LOCA TENTATIVA DE RADA

SEVILLA. — Han podido los periodistas concretar lo hecho por Rada en su incomprensible intento de fuga.

Un celador de la prisión le llevó la comida, y al verle llegar el mecá-

nico se abalanzó contra él, arrollándolo con facilidad, dado que le halló desprevenido y que tenía las manos ocupadas en llevar la comida.

Rada se precipitó a los pasillos y logró atravesar tres de ellos, en dirección a la puerta exterior.

Los vigilantes se dieron cuenta de lo que ocurría, y, a gritos, hicieron cundir la alarma, produciendo gran confusión en todas las dependencias.

Dos celadores fueron atropellados por Rada en su frenética huida.

Cuando aquellos funcionarios se disponían a disparar sus compañeros se arrojaron sobre el furioso exmecánico y lo redujeron.

Fue llevado a una celda, donde quedó con guardias de vista, que tienen órdenes muy severas para el caso en que el detenido intente de nuevo escaparse.

Casi todos los obreros se han presentado al trabajo en las primeras horas de la mañana.

También se presentaron muchos carreteros que no fueron admitidos por los patronos hasta que no se acuerde una organización.

Algunos que no han intervenido en las luchas sociales fueron admitidos desde el primer momento.

LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES TOMA DECLARACION AL ALCALDE

Ha llegado la Subcomisión de Responsabilidades por la campaña terrorista.

Ha estado en la Alcaldía tomando declaración al alcalde, que en aquella época pertenecía al Ateneo Enciclopédico.

QUE SE VA A HACER EN MONTJUICH

El alcalde ha girado una visita al castillo de Montjuich para estudiar el destino que puede darse a la antigua fortaleza.

UN DETENIDO POR COACCIONAR

En el muelle de carbón ha sido detenido un individuo que ejercía coacciones.

UN GUARDIA ATRACADO

En la calle de San Martín cuatro desconocidos atracaron a un guardia de Seguridad.

Le obligaron a volverse de espaldas y le robaron la pistola, dándose a la fuga.

ASUNTOS POLITICOS Y SOCIALES

No es cierto que el Sr. Alcalá Zamora sea revisionista de la Constitución

Así lo dicen ahora.-Muchas a varios diarios católicos.-Próxima visita del residente francés en Marruecos.-De acuerdo patronos y obreros socializan unas minas.-Concejales castigados.-De curso de algunas luchas

PRESTAMOS PARA TODA CLASE DE COSECHAS

MADRID. — El decreto de Trabajo aprobado en el Consejo de ministros de hoy autoriza la ampliación de los préstamos para toda clase de cosechas y sementeras con arreglo al decreto de 28 de mayo.

Los organismos de previsión fijarán un plazo para los préstamos, que no podrán exceder de un año.

Los préstamos devengarán un interés del cinco por ciento.

Tendrán un recargo de 0'25 por ciento sobre el capital prestado.

Los Ayuntamientos garantizarán su devolución con las garantías que establece el decreto de mayo.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA NO ES REVISIONISTA DE LA CONSTITUCION

MADRID. — Es inexacto que el señor Alcalá Zamora haya adoptado una actitud de revisionista y de disgusto respecto a la Constitución.

El señor Alcalá Zamora respetará ésta y colaborará con ella.

NO ES EL ORGANO DEL SEÑOR LERROUX

MADRID. — El ministro de Estado, señor Lerroux, manifestó a los periodistas que el periódico "El Radical", que anuncia su próxima publicación, no es el órgano de su partido.

A DAR UNA CONFERENCIA

MADRID. — El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, marchará mañana a Tortosa para dar una conferencia.

PROXIMA LLEGADA DEL RESIDENTE FRANCÉS EN MARRUECOS

MADRID. — El Residente general francés en Marruecos llegará a Madrid el próximo lunes, acompañado del embajador español en París, señor Danvila.

El Residente conferenciará con el ministro de Estado, señor Lerroux, y el martes reanudará su viaje con dirección a Rabat.

LOS SOCIALISTAS DE HUESA PROTESTAN CONTRA QUE EL AYUNTAMIENTO ES MONARQUICO

JAEN. — Una comisión de obreros pertenecientes a la Casa del Pueblo constituida en Huesa ha visitado al gobernador protestando contra la composición del Ayuntamiento, integrado en su mayor parte por concejales monárquicos que les hacen objeto de represalias.

Denunciaron que los propietarios han organizado una Sociedad para

cuyos afiliados ofrecen trabajo durante un año y médico, tratando de desorganizar la Sociedad obrera.

UN PERIODICO MULTADO QUE PIENSA RECLAMAR

JAEN. — El periódico "La Palabra Católica" fué multado con doscientas cincuenta pesetas.

Como la sanción ha sido impuesta en cumplimiento del decreto de defensa de la República, la Empresa piensa reclamar ante el Gobierno.

SE ESTABLECE UN REGIMEN DE SOCIALIZACION EN UNAS MINAS

MURCIA. — Como mañana terminaba el plazo anunciado por los patronos mineros para clausurar las explotaciones mineras, en vista de la escasez de pedidos y de la falta de apoyo oficial, y el cese de la industria alcanzaba a tres mil obreros que habían de quedar en paro forzoso, una comisión de éstos se entrevistó con los patronos, acordando celebrar una conferencia en la que se tomó en consideración una proposición en virtud de la cual se establecía un régimen de socialización de la industria.

Según este sistema los obreros comenzarán la explotación de las minas a partir de primero de noviembre, no percibiendo haber alguno hasta dos semanas después, en que se les habrá de abonar un salario proporcional a los beneficios obtenidos.

UN CONCEJAL QUE LEVA LA INSIGNIA DE LA FLOR DE LIS

BILBAO. — El gobernador ha impuesto multas a concejales del Ayuntamiento de Miravalles, que en reciente manifestación dieron vivas subversivos.

Uno de los concejales, llamado José Ugarte, que no quiso abonar la multa que se le impuso, y que además llevaba en la solapa una flor de lis, ha sido encarcelado.

OTRO PERIODICO MULTADO POR HABLAR MAL DEL REGIMEN

BILBAO. — El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas a la Empresa del diario católico "Adelante", por haber insertado un artículo en el que se contenían conceptos contra el régimen.

EL COMUNISTA HERIDO AYER SE HA AGRAVADO

SEVILLA. — En el hospital, en donde quedó asistido, han declarado que el estado del herido que ingresó ayer se ha agravado.

Este comunista fué herido en una pierna por la benemérita cuando

lo perseguía con motivo de un discurso subversivo que pronunció sin autorización alguna ante los reclutas en la Zona de la calle de Gallongas.

Sufrió un balazo en una pierna y el médico abriga el temor de que será preciso amputársela.

LA CRISIS OBRERA EN VIZCAYA

BILBAO. — Hubo una reunión a la que han asistido representantes de diversas entidades para llegar a una fórmula que resuelva el paro obrero.

LA HUELGA DE TRANVIARIOS

SEVILLA. — El gobernador ha reunido a una comisión de obreros tranviarios que se hallan en huelga, para buscar soluciones.

EL CIERRE DE LAS TABERNAS

SEVILLA. — El gobernador ha ordenado que durante el período de la recolección de la aceituna se cierren a las nueve de la noche todas las tabernas de los pueblos incluidos en la zona oliverera.

CINEMA ARAGON
HOY, un gran film de la U. F. A.
LILIAN HARVEY y ENRI GARAT
en
EL FAVORITO DE LA GUARDIA
Fastuosa opereta, cantada y dialogada en francés
Grandioso éxito

HIPERTENSOS
BEBED CADA DIA
UNA BOTELLA DE
Agua de CORCONTE

TRASPASO
Establecimiento acreditado de la capital. Subvención por el actual propietario para exposición artículo de su fabricación y exclusiva. Prima del traspaso, con instalación comprendida, 10.000 pesetas. Negocio de consignación y depósito a la comisión, con clientela propia.
Dirigirse por escrito a **ROLDOS-TIROLESES**, núm. 167.
Abstenerse intermediarios

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

DESPUES DE LAS ELECCIONES INGLESAS

Créese que el primer acto del Gobierno nacional será estabilizar la libra

Lo sucedido en la Gran Bretaña tendrá repercusión favorable en la economía mundial. Satisfacción en algunas naciones. Comentarios de la prensa

CREESE QUE EL GOBIERNO ESTABILIZARA LA LIBRA INMEDIATAMENTE

LONDRES. — En los círculos políticos y financieros se asegura que el Gobierno nacional procederá inmediatamente a la estabilización de la libra esterlina, reducirá la tributación general, tomará medidas sobre las deudas convertibles y facilitará dinero para el desarrollo de las industrias.

Se tiene la convicción de que no se irá en seguida a la restauración del patrón oro y que la implantación de tarifas aduaneras muy protectoristas no será un hecho inmediato.

Hay quien asegura que el Gobierno aprovechará el momento oportuno para estabilizar la libra a cuatro dólares.

Los proyectos del Gobierno tenderán a la consecución de acuerdos internacionales y a la reducción de las cargas de guerra por reparaciones. Es muy posible que la Conferencia imperial se celebre en Ottawa (Canadá) y será el primer paso hacia la cooperación efectiva e inteligente entre la metrópoli y el Imperio.

GRANDES IMPUESTOS A DETERMINADAS MANUFACTURAS Y A LOS ARTICULOS DE LUJO

LONDRES. — Una de las medidas que se supone tomará en seguida el Gobierno es la de imponer grandes impuestos a determinados artículos manufacturados que se venden en el país a menor precio del que se obtiene con la manufactura nacional. También es muy probable que se impongan tributos sobre los artículos denominados de lujo.

De buena fuente se sabe que las relaciones con los soviets se limitarán, siguiendo una política de restricción de créditos de exportación, a no ser que los soviets estén dispuestos a llegar a acuerdos comerciales.

EL RESULTADO ELECTORAL TIENE REPERCUSION ECONOMICA EN EL MUNDO

LONDRES. — Se afirma que el resultado de las elecciones generales de Inglaterra tiene una importancia capital en el aspecto financiero y económico mundial y por las repercusiones que pueda tener.

Estas han sido las elecciones de mayor importancia de la actual generación y se ha afirmado una mayoría aplastante hacia la consolidación de un Gobierno nacional que está dispuesto a hacer frente a las dificultades de todas las clases del momento actual.

El triunfo del Gobierno nacional tiene una significación potencial internacional de la más grade importancia que ha de afectar a la nación

misma y a las finanzas internacionales.

EN EL CANADA SE SIENTEN SATISFECHOS

OTTAWA (Canadá). — Ha causado enorme satisfacción la noticia de haber triunfado en Inglaterra los candidatos del Gobierno nacional. Se estima que este decisivo resultado contribuirá a la estabilización económica del mundo.

En los medios gubernamentales se considera muy probable la convocatoria de una Conferencia imperial en Ottawa para el año próximo.

Y EN EL JAPON SALUDAN LA VICTORIA DE LOS CONSERVADORES

TOKIO. — La mayor parte de la Prensa japonesa ha saludado como una gran victoria la derrota del socialismo británico.

Los diarios ven en esta decisión del cuerpo electoral inglés el propósito de volver a la política de prestigio que ha sido la característica de Inglaterra cuando no existía el partido socialista. Entre el idealismo socialista, vago y demagógico, el país ha preferido el realismo patriótico y constructivo.

SOLO HAY CINCO DIPUTADOS INDEPENDIENTES

LONDRES. — Con la elección de dos independientes en Fermanagh y Tyrone el número de diputados independientes llega a cinco.

No ha salido ni un comunista ni ningún miembro del partido Mosley.

JUICIOS DE LA PRENSA

LONDRES. — Toda la Prensa inglesa prosigue sus comentarios a los resultados de las últimas elecciones.

El "Times" cree que constituyen una clara demostración de la próxima vuelta a la prosperidad financiera de la Gran Bretaña y dice que la "aplastante victoria obtenida por el partido de Unión Nacional es tanto más significativa cuanto que es la principal de todas las obtenidas desde 1906". Debemos mostrarnos optimistas ante el próximo futuro.

El "News Chronicle", órgano liberal, explica la victoria de los conservadores con las siguientes palabras:

"En las circunscripciones en que no poseían ningún candidato los liberales han votado casi en masa por los conservadores, y por esta razón los sufragios de los laboristas han disminuido en una quinta parte. Los resultados conocidos constituyen ya para el partido laborista un golpe formidable que no ha perdonado a ninguno de sus jefes".

El "Daily Telegraph" escribe que los resultados conocidos hasta el momento deben ser considerados como el veredicto del pueblo, que ha otorgado al partido nacional más votos, muchos más, de los que éste esperaba.

El "Daily Mail" dice que la figura más clara para expresar lo que han sido las elecciones es la de figurarse una gran avalancha (los votos del pueblo) que ha sepultado al partido laborista.

El "Daily Express" dice que el pueblo ha barrido al partido socialista y añade que no solamente la Gran

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

A qué ha quedado reducido el decreto sobre la disminución del número de funcionarios

El señor Nicolau ha dado explicaciones bastante categóricas acerca de ese asunto.-Incidentes en el Teatro Fontalba al estrenar una obra del señor Benavente en la que aludía al señor Prieto.-Una broma de los periodistas hizo que se habiase de que el señor Aiba sería jefe de los radicales.-Protesta del señor Unamuno al cobrar un sueldo.-Velada de boxeo.-Resultado de la Vuelta a España en avioneta

UNA VISITA A LOS MINISTROS DE ECONOMIA Y DE FOMENTO
MADRID. — Esta noche una comisión de directores de Escuelas de

Ingenieros, que dependen de Economía y de Fomento, acompañada del señor Usablaga, visitó a dichos ministros, rogándoles que no pasaran a depender del ministro de Instrucción Pública, dependencia que ya se intentó en otras ocasiones sin resultado. Los ministros prometieron estudiar el asunto.

UNA CONVERSACION ENTRE ALBA Y LERROUX. — UNA TRAVESURA DE LOS PERIODISTAS

MADRID. — Los diputados señores Alba y Lerroux se hallaron en los pasillos de la Cámara.

Alba, durante la tarde de ayer, fué recogiendo firmas entre los radicales, para que defendieran una enmienda suya.

Esta actitud del señor Alba dió lugar a que se dijera por numerosas personas que como al señor Lerroux se le indicaba para la presidencia de la República se encargaría Alba de acaudillar el partido radical.

El señor Lerroux dijo que no tenía esto ninguna trascendencia.

La publicación de la noticia no ha sido sino una travesura de los periodistas.

—La actitud del partido no demuestra nada contra usted.

El señor Alba dijo:

—No tiene ninguna importancia que yo recogiera firmas entre los radicales, lo mismo que lo podía haber hecho entre otro grupo de la Cámara.

EL SEÑOR UNAMUNO PROTESTA Y RECHAZA EL ACTA DE DIPUTADO, PORQUE LE HACEN EL DESCUENTO

MADRID. — Se sabe que el catedrático de la Universidad de Salamanca, don Miguel Unamuno, al ir a recibir sus haberes se encontró sorprendido porque se le descontaba la tercera parte del sueldo.

El señor Unamuno protestó y dijo que renunciaba al acta de diputado.

Enterado de lo ocurrido el señor Besteiro hizo determinadas gestiones y logró que el señor Unamuno continué ocupando su escaño hasta que esta cuestión se resuelva.

EL SEÑOR NICOLAU HABLA DE A QUE QUEDA REDUCIDO EL DECRETO SOBRE LOS FUNCIONARIOS

MADRID. — El señor Nicolau habló esta madrugada con los periodistas, a quienes dijo que el criterio del Gobierno respecto al decreto sobre los funcionarios es el de que se aplique según las necesidades de cada Departamento.

En el de Economía apenas puede tener aplicación, pues tiene poco personal y en él resultaría inadecuado.

Cree que lo mismo ocurriría en los Ministerios en los que no haya frondosidad de burocracia.

LA CUESTION FERROVIARIA

MADRID. — Según impresiones ministeriales de última hora la cuestión ferroviaria será tratada en el próximo Consejo.

OPINION DEL CONDE DE ROMANONES

MADRID. — El conde de Romanones ha dicho que el decreto referente a los funcionarios ha sido un atentado a la soberanía de las Cortes y que no podrá ser aplicado.

HA TERMINADO LA PRUEBA DE AVIONETAS EN LA VUELTA A ESPAÑA

MADRID. — Esta noche han sido facilitados los datos relativos a la terminación de la Vuelta a España en avioneta.

Ha constituido un verdadero éxito. Cuatro pilotos han hecho tiempos merecedores de elogio.

El primero en la clasificación general es don Fernando Flores Solís, que consiguió la mayor regularidad en el curso de la Prueba.

Luego está el señor Haya, que al descender de su aparato no ocultó

la contrariedad que le producía la llegada del señor Flores Solís, si bien, caballeroso, reconoció la legitimidad del triunfo.

De las avionetas militares la primera en llegar fué la 17, tripulada por los señores don José y don Demetrio Alvarez.

De las nacionales la primera fué la pilotada por Joaquín Morán, número 5.

Hubo inquietud durante algún rato al desconocerse el paradero de la avioneta tripulada por el señor Ansaldo, pero renació la tranquilidad cuando se supo que había aterrizado en Soria, por efecto de avería, y de que regresaba por ferrocarril.

Los premios suman 18.000 pesetas, de las que ha ganado 14.000 el señor Flores Flores Solís, por su triunfo en dos etapas.

La clasificación es, en segundo lugar el señor Haya, que triunfó en una etapa.

En otra obtuvo la victoria el señor Morato.

A pesar del día espléndido hubo muy poca gente en el aeródromo en espera de los avladores.

VELADA DE BOXEO. — SORRAL VENCIO A SANTOS

MADRID. — Gran entrada en el Circo Price para presenciar la velada de boxeo en la que como combate principal, habían de enfrentarse el gallego Sobral, campeón de los pesos ligeros, y el madrileño Santos, que tantos éxitos ha logrado en el extranjero.

El combate comenzó con un fuerte ataque de Sobral, que dió tremendo derribo a Santos, a su contrario.

Santos logró reponerse y acometió con frecuencia, dando la sensación de hallarse magníficamente preparado.

La acometividad de los dos pugiles entusiasmó a los espectadores.

Venció Sobral por puntos, pero tras grandes esfuerzos.

El combate estaba concertado a diez asaltos.

El italiano Magliozzi derrotó, por puntos, a Lasheras.

Americano triunfó, por descalificación, a Buitrago.

Lista derrotó, por k. o., en el segundo tiempo, a Laya.

ESTRENO DE UNA OBRA DEL SEÑOR BENAVENTE Y PROTESTAS POR ALUSIONES AL MINISTRO DE HACIENDA

MADRID. — Lleno el teatro Fontalba para presenciar el estreno de la comedia del señor Benavente "La melodía del "jazz-band".

Los dos primeros actos son magníficos, y merecieron los aplausos que se dedicaron al autor y a los intérpretes.

El tercero es en extremo endeble.

Al final hay alusiones políticas, algunas de ellas directamente para el señor Prieto, alusiones que motivaron protestas y que parte del público aplaudiese para contrarrestarlas.

Quedó suspendida la función, y pasados unos minutos prosiguió, renovándose los incidentes, más agudos al final, tanto que Carmen Díaz tuvo que salir a escena a dar explicaciones.

El señor Benavente no asistió al estreno.

UN CRIMEN

CUENCA. — En el pueblo de Trastri Prieto, alusiones que motivaron putaron Mateo Martínez y Perfecto Sánchez.

Este recibió dos puñaladas en el vientre. Murió a los pocos momentos.

PARA UN CONSEJO DE GUERRA

MELILLA. — Ha llegado el general que ha de presidir el Consejo de guerra para juzgar a un teniente que en el campamento de Dar Dríus mató a un capitán.

LA LIBRA BAJA Y LOS VALORES INGLESSES TAMBIEN DESCENDEN

LONDRES. — Macdonald continúa recibiendo visitas de comisiones políticas.

Prosiguen las conversaciones para modificar el Gabinete, a fin de que desaparezca el llamado nacional.

Snowden fué recibido esta mañana por el rey.

La sesión de Bolsa hizo ver que se cotizaban débilmente la libra esterlina y los fondos del Estado.

SUBLEVACION MILITAR

RIO DE JANEIRO. — De Pernambuco dicen que se sublevó el 21 batallón de Zapadores.

Dicen que las autoridades redujeron prontamente a los amotinados.

Sin embargo, se sabe que los disturbios continúan y que la situación es alarmante.

Créese que en breve se librará una gran batalla.

PARA EVITAR LA PROPAGACION DEL COLERA

TEHERAN. — En la frontera se adoptan medidas rigurosísimas para evitar la propagación del cólera, que causa estragos en el Irak.

HITLER BUSCA LOS CAMINOS DEL PODER

BERLIN. — Las entrevistas celebradas por el señor Hitler con el general Schleiter, jefe de Gabinete del general Groener, hacen suponer que el señor Hitler tiene la intención de intentar una aproximación hacia los círculos gubernamentales.

En efecto, el ministro de la Reichswehr ha hecho saber que el señor Hitler ha afirmado que renuncia a sus campañas de agitación en el Ejército, y que de ahora en adelante se mostrará hostil a toda acción ilegal.

Estas indicaciones confirman los rumores de que el señor Hitler pretende preparar el camino para subir al Poder.

Se trata únicamente de saber con quién lo compartiría, puesto que el partido que acaudilla no es bastante fuerte para tener mayoría.

Hitler, cuya sola alianza con los elementos capitalistas del país amenazaba su prestigio cerca de las masas populares, se esfuerza actualmente en conseguir la adhesión de los Sindicatos Obreros Cristianos para tener mayor estabilidad.

Se estima en los círculos bien informados de Berlín que no se debe dar demasiada importancia, por lo menos hasta ahora, a las fuerzas del partido nacionalista, al que no se juzga suficientemente maduro para llegar al Poder.

EN LA CONFERENCIA MARITIMA

BELGRADO. — La cuestión relativa de los sueldos en libras esterlinas continúa en suspenso y será examinada directamente por los tripulantes en cada caso concreto.

Ha sido nombrada una comisión mixta para elaborar un proyecto de contrato colectivo.

HA LLEGADO UN "LEADER" INDIO

HAMBURGO. — Ha llegado el nacionalista indio de Bengala Fazlulhug, procedente de Londres, donde asistió a la conferencia de la Tabla Redonda. Va acompañado del doctor Merza, representante del movimiento en la India a favor del comercio con Alemania.

Dichos nacionalistas esperan entrar en contacto con los representantes de la Industria y del Comercio alemanes para establecer relaciones económicas.

EL PROBLEMA DEL ORO Y LAS DEUDAS INTERNACIONALES

BERLIN. — El director de la Farbenindustrie, Hermann Schmitz, ha redactado una memoria sobre el problema del oro y deudas internacionales a corto plazo.

Schmitz propone encargar al Banco Internacional de Pagos de Basilea la admisión y control de obligaciones oro destinadas a suplir los depósitos de moneda oro. El total de estas obligaciones debería ser suficientemente elevado para que dicho Banco pudiese encargarse de una parte importante de las deudas internacionales a corto plazo.

Se podrían emitir unos cinco mil millones de marcos oro. Al poner estas obligaciones a disposición de Alemania el Banco podría asumir el reembolso de una gran parte de las deudas a corto plazo.

Propone que estas obligaciones tengan un interés del cuatro por ciento con una tasa de amortización de un dos por ciento.

La memoria pone de relieve que los países que tienen un excedente de oro tienen interés en prestar este oro para poner a flote la economía mundial.

Bretaña, sino todo el Imperio y hasta el mundo entero respirarán con más satisfacción al conocer el resultado de las elecciones con el aplastamiento del socialismo.

El "Morning Post" deja entrever que hubiera deseado que hubiese más cohesión en el frente de ataque contra el laborismo.

El periódico liberal "Star" escribe por su parte:

"Inglaterra ha ejecutado un gran gesto pronunciándose en favor de la estabilidad y de las finanzas sanas. Ahora será necesario que el país se mantenga en una posición estable durante el próximo invierno, que se presenta como uno de los más difíciles de cuantos hemos conocido durante los años últimos".

DEL CONFLICTO EN ASIA

El Japón envía tropas, Rusia cañones y China prepara la guerra de guerrillas

Partidas chinas amenazan los ferrocarriles.-Matanzas en Manchuria.-Dos mil casas saqueadas.-Unos combates.-Al movilizarse las tropas japonesas hacia Tao-Nau la situación adquiere máxima gravedad

EL JAPON NO TOMA EN SERIO LO ANUNCIADO POR CHINA

TOKIO. — Se declara que el Japón no toma en serio la intención anunciada por China de concluir un tratado de arbitraje con el Gobierno de Tokio.

Se justifica esta actitud teniendo en cuenta que China, según los Centros oficiales japoneses, no ha tenido y no tiene todavía en vigor los tratados vigentes.

LOS ESTRAGOS CAUSADOS EN LAS PERSONAS Y EN LAS HACIENDAS JAPONESAS

TOKIO. — Se ha publicado un comunicado oficial estadístico según el cual el número de coreanos que fueron asesinados por los bandidos de Manchuria se eleva a 323. Fueron incendiadas 300 casas y saqueadas unas 2.000.

Además de estos casos constatados efectivamente y en el lugar en que fueron cometidos, se señala que, según los reports oficiales, fueron asesinados unos 180 coreanos y violadas un centenar de mujeres. Fueron incendiadas 500 casas y otras 1.00 fueron saqueadas.

EN LA MISMA SITUACION

TOKIO. — El Gobierno imperial ha hecho pública por T. S. H. una declaración oficial exponiendo la posición del Japón en el conflicto chino-japonés y la última resolución del Consejo de la Sociedad de Naciones.

En esta declaración se lamenta que el citado Consejo haya procedido tan ligeramente e insiste en el mantenimiento de la política japonesa.

Pone de relieve una vez más que el Japón no tiene ninguna ambición territorial en Manchuria.

ORGANIZAN PARTIDAS DENOMINADAS "DE LA MUERTE"

TOKIO. — Noticias de fuente fidedigna, procedentes de Kharbin, aseguran que el general Gung Tehin, jefe de Estado Mayor del mariscal Shang Sueh Liang, ha organizado tres bandas llamadas "de la muerte" y cada una formada por un millar de hombres.

Estos soldados no visten uniforme y se han internado en la Manchuria meridional con el propósito de hostilizar las tropas japonesas y tratar por todos los medios de concitar los ánimos de los manchúes contra el Japón.

OTRA CLASE DE PARTIDAS Y PREPARACION DE ATAQUE

TOKIO. — El Estado Mayor de Chang Suah Liang está organizando partidas civiles armadas compuestas cada una de mil hombres.

Estas fuerzas las envían al Sur de Manchuria.

El general Ling Yin Chin, enemigo de Chang Sueh Liang, está preparando un ataque al Oeste del río Liao.

VIOLENTO CHOQUE

TOKIO. — Un telegrama oficial procedente de Mukden anuncia que un centenar de bandidos han atacado a los japoneses estacionados en el apeadero de Shan-Shan, en la línea del ferrocarril Surmanchú, habiendo muerto a las tropas que se habían mandado en auxilio de los primeros.

Los bandidos han resistido vigorosamente.

INQUIETUD POR LA ACTIVIDAD DE LAS GUERRILLAS

LONDRES. — El corresponsal del "Daily Telegraph" en Mukden dice

que la presencia de grupos de bandidos bien organizados que cooperan con las tropas chinas causa gran inquietud a las autoridades japonesas.

En efecto, estas guerrillas irregulares no sólo causan numerosas víctimas entre los coreanos, sino que amenazan la seguridad de los servicios ferroviarios.

MAS TROPAS JAPONESAS A MANCHURIA

MUKDEN. — Según una información oficiosa el Estado Mayor japonés ha resuelto enviar tropas a Manchuria a todas aquellas poblaciones en que está amenazada la vida y las propiedades de los nacionales japoneses, especialmente en Kharbin, Tsi Tsi Har y Chin Keu.

LOS SOVIETS AYUDAN CON CAÑONES A LOS CHINOS. — EMPEORA LA SITUACION

SHANGHAI. — Noticias oficiosas del Surmanchú confirman que los soviets ayudan materialmente a las tropas de Rai Lung Kiang, fieles a Chang Su Liang, gobernador de Manchuria.

Informaciones de fuente japonesa anuncian que han llegado a China cuatro vagones cargados de cañones de campaña y municiones, con dirección a Tsi Tsi Kar. En la estación de Manchuil hay otros 150 vagones a disposición del Ejército soviético de Oriente.

La situación se ha agravado todavía más a consecuencia de movimiento de tropas japonesas en Tao Nan y hacia el Oeste de Chang Chia Tung.

La influencia del general independiente Chang Chia Tung y su poder aumentan rápidamente en Manchuria.

Los japoneses cooperan de buena gana con los elementos hostiles a Chang Hsu Liang. Noticias procedentes de la región de Ching Cheu afirman que tres mil soldados japoneses se preparan a pasar el invierno en aquella región, construyendo albergues y cavando trincheras.

INVITACION DE CHANG KAI SHEK

SHANGHAI. — El mariscal Chiang Kai Shek, después de haber consultado a los dirigentes del Gobierno de Nankín, ha publicado una nota dirigida al pueblo chino invitándole a que cese la campaña antijaponesa hasta que el Consejo de la Sociedad de Naciones se vuelva a reunir el 16 de noviembre.

LOS GRANDES CRIMENES

Hallaron los cuerpos de dieci nueve asesinados

OCHO DE ELLOS ERAN DE MUJERES

VARSOVIA. — Comunican de Helsingfors que los agentes de la policía, a consecuencia de un anónimo, han descubierto en el cementerio de Malmoe 19 cadáveres de otras tantas personas asesinadas, entre ellas ocho mujeres.

Se ha ofrecido una prima de diez mil marcos finlandeses a la persona que aporte informes para el descubrimiento de los autores de estos crímenes.

LA REFORMA EN LAS NORMALES

Ingreso en estos Centros para el curso 1931 y 1932

En virtud de lo dispuesto sobre reorganización de las Escuelas Normales, la Dirección general de Primera Enseñanza ha dispuesto que el número de plazas a proveer en el presente convocatoria de ingreso es el siguiente, en las establecidas en este distrito universitario:

Provincia de Logroño, treinta plazas: 15 de alumnos y 15 de alumnas.

Provincia de Soria, treinta plazas: 15 de alumnos y 15 de alumnas.

Provincia de Huesca, cuarenta plazas: 20 de alumnos y 20 de alumnas.

Provincia de Navarra, cuarenta plazas: 20 de alumnos y 20 de alumnas.

Provincia de Teruel, cuarenta plazas: 20 de alumnos y 20 de alumnas.

Provincia de Zaragoza, cuarenta plazas: 20 de alumnos y 20 de alumnas.

Podrán tomar parte en estos exámenes los que tengan cumplidos 16 años de edad, no padezcan defecto físico ni enfermedad contagiosa y hayan realizado los estudios del Bachillerato actual o universitario; también serán admitidos los que hayan realizado los estudios del Magisterio con arreglo al plan de 1914.

Los derechos que abonarán serán los mismos que se abonaban en la actualidad.

Lo que nos dice el público

CON MOTIVO DE UNOS TELEGRAMAS

Firmada por varios oficinistas recibimos una carta en la que protestan contra unos telegramas cursados anteayer al Gobierno por la Asociación de empleados de oficina que está afecta a una organización obrera. Aun cuando se nos ruega la publicación de dicha carta, está escrita en tonos tan duros y encierra acusaciones de tal cariz que nos es imposible acogerla, porque repetidamente hemos dicho que no queremos contribuir a echar leña en el fuego.

Nos limitamos, pues a exponer la protesta y a consignar lo que en ella destacan: que el momento no puede ser menos propicio para que los empleados burocráticos se muestren con tantos halagos para los ministros obreros, después de la reciente disposición que tanto perjudicará a los oficinistas de todas partes.

Los firmantes de la carta califican de maniobra política la remisión de esos telegramas y anuncian el envío de otros con su protesta.

FIESTAS Y VELADAS

CASINO DE CLASES DE SEGUNDA CATEGORIA Y ASIMILADOS

Programa de la velada que se celebrará hoy, sábado, día 31, a las diez de la noche:

Primero. Sinfonía, al piano, por el señor Díaz.

Segundo. La comedia en tres actos de Tamayo y Baus titulada "La condesa de Valmarín". Reparto: "María (condesa de Valmarín)", señorita A. Porras; "Teresa", señora P. Pinedo; "Marquesa de Torralba", señora Laybrus; "Elena", niña Algarra; "Andrés", señor Díaz; "Guevara", señor Carrasco; "El duque de Campo Real", señor Barrán.

Tercero. Baile afamillar, por la gfmolara y piano.

Zaragoza, 30 de octubre de 1931. El secretario, Aurelio San Juan.

NAVARRO LOPEZ MEDICO ODONTOLOGO

DON JAIME I, número 55, entresuelo

TAXIS-ZARAGOZA

Llame usted al teléfono 27-02

Servicio permanente día y noche

POLIORAMA DEPORTIVO

Cosas, cositas y cosazas del juego de pelota

(FINAL)

Un rasgo de caballerosidad, bien corriente en sus actuaciones, del pelotari de buena fe no permitió que prosperara aquella opinión, y siguió jugando el partido con equilibrado desarrollo, hasta que llegó la suspensión, por motivos de lluvia, que fué bien acogida por todos, pues ni con la trampa puesta en práctica se veía claro el resultado, que por ella se tenía por seguro.

Sirvió, en cambio, para acreditar la hombría de bien de aquel jugador, que procedía como habían acostumbrado los verdaderos plazaguzones" (caballeros de la cancha) del juego de pelota.

Esta otra trampa de ahora es de fecha más reciente y tuvo su manifestación en un importantísimo partido jugado en Elbar entre un maestro clásico de la pelota a mano y un atrabiliario y audaz jugador, que asaltó el primer puesto del pelotarismo a favor de sus espléndidas facultades y acometividad, acompañadas de excepcionales dotes de viveza de ingenio para el juego.

Partido de Empresa, había puesto ésta las pelotas, previo un tanteo por los pelotaris del lote que tuvieron a su disposición.

El audaz jugador, que disponía de un gran saque, del que sabía hacer uso decisivo, no tenía en todo el lote de selección la pelota bala que él deseaba para valorar la jugada inicial, y, prevenido y cauto, se trajo en el amplio bolsillo de la chaqueta un proyectil de los de su gusto y conveniencia.

Templaban sus manos en peloteo preliminar los dos pelotaris (después de haber dejado bajo la chapa de la falta del frontis las chaquetas plegadas, como es uso corriente y antiquísimo), repasando las cuatro pelotas que habían elegido de entre todas las presentadas para que con ellas se jugará el partido.

El pelotari prevenido tiró una rasa "muy rasa", dirigida a su chaqueta, que recibió la pelota amorosamente en sus pliegues. Fué a recogerla y, sencillamente, sacó del bolsillo la que trajo prevenida, con la que pasó ésta al lote de las cuatro elegidas.

Con ella y con su saque se llevó el partido, que, de otra manera, ofrecía dificultades serias.

Su rival apenas acertaba a reconocer en aquella bala a ninguna de las pelotas probadas; pero allí estaba actuando terriblemente en su contra.

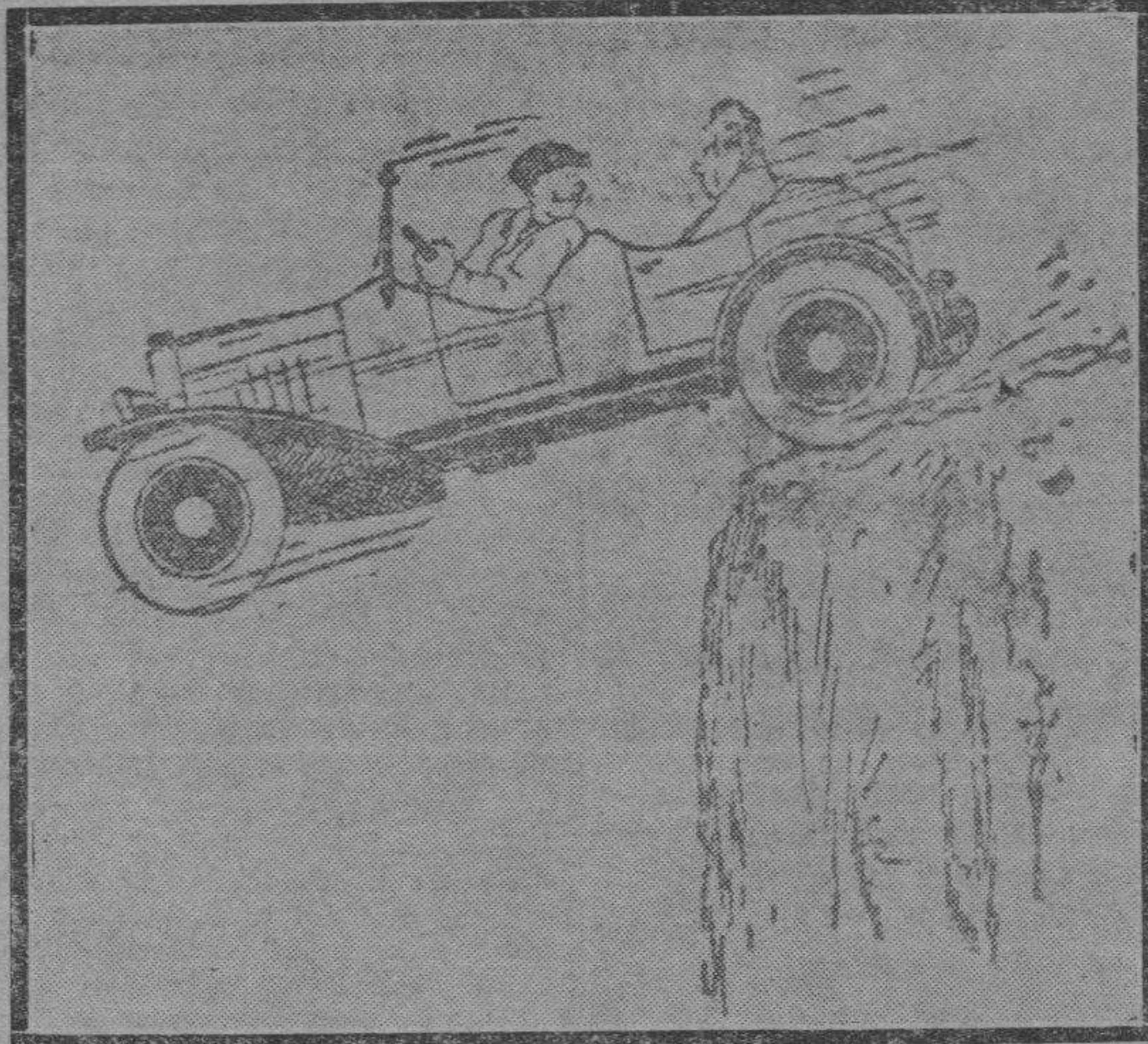
Aun con los años pasados en primer puesto y con su gran experiencia de frontones, pudo sospechar el maestro aquel juego de manos que se realizó después de aquella cortada a la chaqueta tan inocente.

Y una tercera irregularidad tramposa la que vi empleada por este mismo jugador del truco chaquetil colando en cierta ocasión una pelota nueva y, por tanto, agria y sin temple, como útil, vieja y hecha para el juego, con sólo forrarla con un cuero usado o ennegrecido artificialmente, teniendo el devanado interior nuevo. Encima, y para la seguridad de la obtención del efecto que se prometía de esta pelota, que era el de la resbalada continua, la tuvo en inmersión seguida durante ocho días en un puchero con manteca, que mantenía fluida a punto de pomada con temperatura moderada, con lo que sobresaturó el cuero o los dos cueros (porque excepcionalmente y a los mismos efectos estaba forrada así) en forma que no había expediente hábil para desengrasar la pelota ni quitar violencia a sus botes endiablados que su especial mecanismo sabía provocar fácilmente a poco que ayudara la pelota.

Y en esto estaba la habilidad. En preparar esa ayuda.

Ya están aquí los tres botones de muestra, y aun una botonadura completa se pudiera traer a cuenta si no entendiéramos que en la perspectiva normal estas trampas son en proporción menor que otras actitudes dignas y nobles de los jugadores.

Pero no hemos querido prescindir de estas sombras y veladuras al trazar un cuadro de ambiente del juego de pelota. Son en él mucho más las luces brillantes, la belleza plástica y el decoro que aún conserva como reflejo heredado de su origen popular. Por esto puede permitirse el lujo de hablar de sus propios defectos y enseñar a ejecutarlos.



—Verá usted ahora, cuesta abajo, qué de prisa vamos.

Del encuentro Zaragoza-Donostia

La exReal Sociedad tiene en esta población admiradores que recuerdan sus grandes días que culminaron en aquellas famosas finales del campeonato nacional jugadas en Santander contra el Barcelona.

Venir a Zaragoza el ahora llamado Donostia tiene la importancia de que nos visita uno de los mejores equipos españoles. Además hay en él gente joven que destaca en busca de los primeros puestos del fútbol nacional, junto a los valores que llamaremos veteranos, pese a su juventud, como Paquito Bienzobas; Marculeta, el gran centro medio; Garmendia, jugador procedente del Unión, de Irún, con el que llegó al triunfo en el campeonato de España....

El Zaragoza sabe qué significación tiene triunfar sobre el Donostia. Y si es cierto que los zaragozanos perdieron en Atocha y han perdido el domingo en Irún, no menos verdad es que el equipo donostiarra, hace dos domingos, pudo a duras penas triunfar sobre Osasuna, que en nuestra ciudad perdió ante el mismísimo Zaragoza que mañana jugará, por la diferencia de 4-1, cuando en la capital guipuzcoana los navarros fueron vencidos por la exigua diferencia de un goal y... pudieron ganar el encuentro.

Las alineaciones serán estas: Donostia: Beristain; Arana, Pérez; Amadeo, Marculeta, Albéniz; Bienzobas (P.), Bienzobas (C.), Ayestarán, Insausti y Garmendia.

Zaragoza: Lerín; Gómez, González; Pequerul, Tomás, Rufo; Moliner, Armas, Burillo, Peiro y Jaso.

Los socios necesitan recoger el recibo del mes de noviembre, para lo cual pueden pasar por el Club hoy, sábado, de siete a nueve, y el domingo, de once a una de la mañana. Pueden llevar consigo una señora o seorita.

Las localidades se pondrán a la venta en las taquillas del campo.

Cómo se enseña en Alemania a conducir un automóvil

En Alemania la escuela de chóferes es más exigente que en otras partes.

Allí los exámenes para obtener el título se efectúan en la Escuela de Ingenieros de Berlín ante el profesorado competente y se somete al candidato a duras pruebas, no prácticas y empíricas, sino completamente científicas y técnicas. Se ve durante ellas a un candidato maniobrando con arreglo a las señales luminosas que van apareciendo en un tablero que tiene enfrente y que representan tan pronto los postes de circulación indicadores de paso o de parada, tan pronto las luces de un coche que va delante y que disminuye su marcha y se detiene o realiza cualquier otra clase de maniobras. Este examen, así hecho, enseña a conocer en cada momento lo que debe hacer el conductor y le prepara para, en cada caso, efectuarlo sin peligro para la vida de nadie.

No basta que estos movimientos se realicen, sino que es necesario que se realicen a tiempo, que el aspirante

a conductor tenga la agudeza visual suficiente y la rapidez necesaria en el sistema nervioso para que las sensaciones y las resoluciones o movimientos reflejos sean simultáneos. Para ello el examinador mide ante el reloj las milésimas de segundo, el tiempo que tarda el candidato en darse cuenta del obstáculo y en maniobrar convenientemente, y si tardase en tomar determinación una milésima más de segundo no podría ser aprobado por carecer de la sensibilidad nerviosa suficiente para asegurar la vida de sus conducidos.

Si a esto se añade que en Alemania, como en Austria, Dinamarca y otros países es obligatorio para todo conductor tener suscrita una póliza de seguro para hacer frente a las responsabilidades contra tercero, tendremos completo el cuadro y el secreto de los buenos conductores que hay en esos países.

Hoy se pegan Ara y Alís en San Sebastián

Esta noche, en el Frontón Urumea, se celebra el tan esperado combate entre nuestro paisano Ignacio Ara y el valenciano Ricardo Alís.

Según noticias de San Sebastián, ambos púgiles se han preparado concienzudamente, lo cual hace esperar que el "match" encierre el máximo interés.

El programa completo de la velada, es:

Arrambillet-Restituto; Berasategui-Rodolfo Díaz; Manuel González-Tavares; Ara-Alís, y Martínez Fort-Bassyn.

Al parecer, de "aquello" no hay nada

"Aquello" es la intención, recogida hace tiempo en estas columnas, de Mateos relativa a que se celebrase en nuestra ciudad algún entrenamiento de los "seleccionados" para Inglaterra.

Leemos, y parece que la cosa ya está resuelta, que los muchachos le darán a la bolita en Madrid.

Otra vez será, ¿no?

NOTAS DE ENSEÑANZA

JUVENTUD PEDAGOGICA Y NORMALISTAS

Nos envían esta nota: "Se convoca a todos los asociados y normalistas a la reunión que tendrá lugar mañana, domingo, día 1, a las once de la mañana, en los locales de la Escuela Normal de Maestras, para tratar de asuntos de gran importancia.

Se hace saber que se confeccionará el censo de las maestras sin plaza, para mandarlo a la tercera planta del Ministerio de Madrid.— Os saluda, La directiva".

IRIS PARK
HOY, SABADO
EL CHICO
Por CHARLOT
Entrada, 0'50 pesetas

LOS JUEGOS PROHIBIDOS

El gobernador castigará a los contraventores con todo rigor

Ha dirigido el gobernador a los alcaldes de la provincia esta circular: "Recuerdo a todos los señores alcaldes y agentes de la autoridad, dependientes de la mía, el exacto cumplimiento de la circular de este Gobierno de 6 de mayo último, inserta en el "Boletín Oficial", número 107, de fecha 7 del expresado mayo, sobre juegos prohibidos, y excito el celo de todos para impedir esta plaga social, que es la ruina de la economía familiar y lleva a los individuos a una situación de censura y abyección.

Las infracciones de la ley en esta materia serán castigadas por mi autoridad con el mayor rigor."

El llamado "Día del Ahorro"

DONATIVOS Y BONIFICACIONES QUE CONCEDE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL DE ARAGON

Se nos remite para su inserción la nota que sigue:

"Para conmemorar la celebración del "Día del Ahorro", fiesta de carácter internacional, dispuesta por real orden para el día 31 de octubre de cada año, la Caja de Previsión Social de Aragón concederá las libretas gratuitas y bonificaciones especiales siguientes:

Primero. Libretas de ahorro diferido, con una imposición inicial de 25 pesetas, a los nacidos el día 12 de octubre de 1931, en Zaragoza, Huesca, Teruel y en las poblaciones cabeza de partido de Aragón. Los nacidos en Zaragoza el día 12 de octubre y agraciados con una libreta de ahorro diferido con la imposición inicial de 25 pesetas, son los siguientes: Teresa Pilar Val Mateo, Pilar Celia Crespo Mur, Mario Nieto Martín, José María Cerdán Rico, María del Pilar Mostajo Fernández, Pilar Ezquerria Sanjuán, María del Pilar Martínez Hernáiz, Pilar Molaguerro Velasco, Angeles Pilar Gracia Bolea, Adolfo Pérez Jalle, Consuelo Berdejo de Mingo, Pilar Fustero Sánchez, Pilar Castillo Delgado, María del Pilar Emilia Asensio Saz, María del Pilar Expósito Cortés, Pilar Medina Guíjarro, Pilar Domingo Sánchez Fernando Saz García, Raquel Piñol Izquierdo, Consuelo Tudela Laplana, Pilar Eloísa López Alvarez, José Luis Rodrigo Escuer, Pilar Fustero Contínente, Fermín Luesma Alís y María del Pilar Luesma Alís.

Segundo. Libretas de ahorro diferido, con una imposición inicial de 25 pesetas, a todos los nacidos en Aragón los días 12 y 31 de octubre de 1931, cuyos padres estén afiliados en el Retiro Obrero y vengán practicando el régimen de mejoras.

Tercero. Diez premios de 25 pesetas entre titulares de libretas de ahorro a la vista, que lleven más de seis años como imponentes, sin haber efectuado reintegro alguno y más se hayan distinguido por su perseverancia y asiduidad en las imposiciones.

Cuarto. Veinte bonificaciones de 10 pesetas entre los actuales imponentes de ahorro a la vista, que lleven más de tres años como titulares y más se hayan distinguido por su perseverancia y asiduidad en las imposiciones.

Quinto. Elevar a 12 pesetas la bonificación de 3 pesetas que concede el Estado a las mutualistas de Aragón, hijos de padres que hayan sido declarados en el año 1931 beneficiarios del régimen de Subsidios por familia numerosa.

Sexto. Un "Premio al ahorro escolar", de 75 pesetas, y tres accésits de 25 pesetas cada uno, que serán otorgados a las Mutualidades escolares que, practicando el ahorro infantil a la vista en nuestra Caja, demuestren a juicio del Jurado nombrado al efecto haber celebrado en su escuela mejor y más brillantemente el "Día del Ahorro".

La Mutualidad Escolar galardonada con alguno de esos premios podrá aplicar su importe para bonificar las imposiciones de ahorro de sus mutualistas, o bien incrementar el fondo de socorro u otras atenciones sociales, de acuerdo con su Junta directiva.

Al señor maestro—gestor directo—de la Mutualidad que se haya hecho acreedor al "Premio al ahorro escolar" le será concedida, como recompensa y estímulo a su meritisima labor, una libreta de ahorro a la vista, con la imposición inicial de cincuenta pesetas."

LA ULTIMA ETAPA DE LA VUELTA A ESPAÑA EN AVIONETA

Aterrizan en Huesca y Zaragoza las once avionetas, marchando Flores y Haya en cabeza de la clasificación

Terminó la Primera Vuelta a España en Avioneta, organizada por la Federación Aeronáutica Española, en colaboración con los Clubs afiliados. Muchas enseñanzas nos ha traído esta importante prueba aeronáutica. La primera ha sido la demostración plena de las posibilidades de las pequeñas aeronaves de tipo turístico y la capacidad de nuestros pilotos.

Con un tiempo que no tiene precedentes en ninguna prueba de esta categoría — en la pasada "challenge", por causa de lluvia, estuvieron las avionetas detenidas en Pau dos días— se ha llevado a cabo la Primera Vuelta a España. Las etapas han sido diferidas y con el consiguiente retraso se han hecho los aterrizajes planeados, pero la prueba no por esto ha dejado de arrojar técnicamente un apreciable valor. Bajas ha habido bastantes, pero hay que tener en cuenta que muchos de los participantes fueron simples turistas: aficionados españoles que se lanzaban a la primera aventura a poco de adquirir su aparato.

El turismo aéreo español queda consolidado.

De veintidós aparatos que toman la salida para tan largo peregrinaje diez supervivientes toman salida para la etapa final.

Supone un franco éxito el resultado, teniendo en cuenta los factores que señalamos de inclemencia de tiempo y más aún los frecuentes aterrizajes que el reglamento señalaba y que en las circunstancias en que han sido efectuados ponen de relieve la pericia de los conductores.

El aterrizaje con aparatos de poco peso—250 y 300 kilos—, con un fuerte vendaval, es obra puramente de "ases", ya que con facilidad, una vez posado en tierra, puede "capotar" el aparato.

La Federación Aeronáutica Española puede estar satisfecha de haber rematado esta primera obra que ha de tener continuación en años venideros y que cada vez se verá aumentada por la concurrencia de nuevos turistas, particulares.

Deportistas que llegarán al terreno aviatorio con la adquisición del moderno vehículo, lo mismo que hace años se incorporaban al automovilismo naciente los arrojados deportistas del ochocientos.

En cuanto a Aragón se refiere, la colaboración de los dos Aeos regionales, el de Huesca y Zaragoza, no ha podido ser más satisfactoria, ya que la intervención en estas pruebas requiere una complicada organización y atender a numerosos detalles.

PREPARATIVOS

Desde muy de mañana en el aeródromo comenzaron los preparativos para la jornada aérea. Estaban distribuidos los puestos de comisarios de la prueba en la siguiente forma:

Comisarios de control, don Aurelio Grasa y don Francisco Madurga.

Comisarios de abastecimiento, don Carlos Valentí y don Francisco Bescós.

Comisarios de precintos, don Mariano Baselga y don Angel Baselga.

Comisario de información, don Narciso Hidalgo.

UN DIA ESPLENDIDO PARA LA NAVEGACION

Amaneció un día espléndido para la navegación aérea. Cielo despejado, viento escaso.

Desde el aeródromo se contempla perfectamente el maravilloso espectáculo del Pirineo nevado, y se apreciaban a simple vista las sierras de Guara y Gratal, ofreciendo en primer término la cornisa oscura como marco al Pirineo estriado y níveo que recortaba el infinito azul.

En el aeródromo comienza la animación a las nueve de la mañana. Se espera la llegada de las avionetas a las once, pero como se verá más tarde han fracasado los pronósticos de los tiempos de llegada, y el misterio ha sido que la salida de Barcelona se ha dado con alguna antelación, debido, sin duda, a la impaciencia de los aviadores, que llevan un verdadero calvario con el tiempo pasado, y que a la vista de los favorables partes meteorológicos tenían ganas de volar y de terminar este duro peregrinaje.

SE DIVISA EL PRIMER AVION

A las nueve y media de la mañana se divisa el primer aparato, sorprendiendo a cuantos nos hallábamos en el campo, que creíamos tendríamos



B. Rodríguez, tripulante de la avioneta número 6, que llegó a Zaragoza el cuarto.



José María del Barco, tripulante de la avioneta número 16, que llegó el décimo a Zaragoza.



J. Flores Solís, con la avioneta número 8, que llegó el primero a Zaragoza y Huesca.



Jesús Rubio Paz, tripulante de la avioneta número 19, de fabricación nacional, que llegó a Zaragoza el octavo.

que aguardar bastante hasta que los aparatos apareciesen.

De Barcelona habían salido por el siguiente orden, y con las características correspondientes a los participantes:

1. Aparato número 9, "Monocoupe-Lambert", pilotado por don Carlos de Haya, que llevaba como pasajero al señor Antonio Armanza.

2. Aparato núm. 16. "Puss Moth-Gipsy", pilotado por J. M. Mómez del Barco, llevando como pasajero a don José de la Cuesta.

3. Aparato núm. 8, "Monocoupe-Lambert", de don Fernando Flores Solís, llevando como pasajero al señor Gil Mendizábal.

4. Aparato número 2, "Havilland-Moth-Gipsy", de don J. M. Ansaldo.

5. Aparato número 6, "Havilland-Moth-Gipsy", de don Bernardo Rodríguez.

6. Aparato número 17, "Havilland-Moth-Gipsy", del señor Alvarez Pardo.

7. Aparato número 5, "C. A. S. A. Gipsy", del señor García Morató.

8. Aparato número 19, "C. A. S. A. Salmson", de don Jesús Rubio Paz.

9. Aparato núm. 13, "C. A. S. A. Walter", de don Guillermo Xuclá.

10. Aparato núm. 25, "C. A. S. A. Gipsy", de don Ricardo Bellod.

11. Aparato núm. 15, "Havilland-Moth-Gipsy", de don Constantino Navarro.

EL PRIMERO QUE ATERRIZA EN "PALOMAR" ES FLORES

A las 9'46 de la mañana se divisa el primer aparato, que procede de Huesca, y aterriza con suavidad. Es el número 8 "Monocoupe-Lambert", aparato americano, tripulado por Fernando Flores Solís.

Este aparato ha sacado ventaja al de Haya, del mismo tipo retenido en Lérida por averías, y llega el primero a Zaragoza.



Carlos Navarro, con la avioneta número 15, que llegó de "interna roja" en la Vuelta a España.



J. García Morato, tripulante de la avioneta número 5, de construcción española, que llegó a Zaragoza en sexto lugar.



José María Ansaldo, con la avioneta núm. 2, que llegó el quinto a Zaragoza.



J. Bellott, con la avioneta número 25, que llegó el noveno a Zaragoza.



El señor Xuclá, único catalán que terminó la prueba, con la avioneta número 13, y llegó el séptimo a Zaragoza.



El señor J. Alvarez Pardo, que con la avioneta número 17 llegó el tercero a Zaragoza.



Carlos de Haya, con la avioneta número 9, "leader" de la Vuelta a España, y vencedor en casi todas las etapas.

A partir de este momento van llegando los aparatos por este orden:

- 1.º Número 8, de Flores, a las 9'46.
- 2.º Número 9, de Haya, a las 9'52.
- 3.º Número 17, de Alvarez Pardo, a las 10'12.
- 4.º Número 6, de Rodríguez, a las 10'14.
- 5.º Número 2, de Ansaldo, a las 10'16.
- 6.º Número 5, de Morató, a las 10'23.
- 7.º Número 13, de Xuclá, a las 10'36.

8.º Número 19, de Rubio, a las 10'40.

9.º Número 25, de Bellod, a las 10'50.

10. Número 16, de Gómez del Barco, a las 10'59.

11. Número 15, de Navarro, a las 10'59'30".

Al aterrizar, aviadores y pasajeros se dirigen al ambigü, donde almuerzan ligeramente, mientras los aparatos son avituallados y se proveen de esencia y los carnets de ruta son sellados por los controles y revisados los precintos.

Toda esta faena se va deslizando llevada activamente por los comisarios de servicio, y los cronometradores van dando los avisos de prepararse para la salida, que es a la hora exacta del tiempo de aterrizaje; es decir, que la parada calculada en Zaragoza de una hora era para el entretenimiento normal de los aparatos.

Mientras se refinen y alinean los aviones va llegando público, enterado de la anticipada llegada de los aviones. Esta ha sido debido a que las salidas de Barcelona se han dado a las 7'14 de la mañana en lugar de las 8 que estaba anunciada, y con el fin de ganar tiempo en la dura etapa de ayer, de 719 kilómetros, y ya que la visibilidad es más corta en esta época.

HABLANDO CON HAYA Y FLORES. LOS "LEADERS" DE LA VUELTA

Mientras comían en el restaurant del aeródromo hablamos con don Carlos de Haya y Flores, "leaders" de esta Vuelta. Ambos desde la primera etapa se han destacado de sus contrincantes y se disputan el segundo y el primer lugar en la clasificación, que, desde luego, depende de las pruebas complementarias que se verificaron en Madrid a la iniciación de la prueba.

—Estamos satisfechos del día de hoy—nos dijeron—que ha sido el mejor de todas las etapas. Así da gusto volar. Hemos tenido una prueba durísima desde que salimos hasta Los Alcázares. Había momentos en que era imposible mantenerse en equilibrio. El huracán endemoniado nos llevaba como un papel, y la lluvia impedía la visibilidad, siendo peligroso volar así para orientarse. Desde Murcia aquí todo ha sido ya sin dificultades, menos para mí—dijo Haya—que he perdido en Lérida unos minutos que me serán muy necesarios en la clasificación.

Se quejaron los aviadores del aterrizaje de Lérida, que, además de no reunir las debidas condiciones, fué en medio de una general desorganización. Haya sufrió en Lérida un percance al aterrizar que le hizo perder unos minutos en la salida, temiendo le haga esto perder el primer puesto que ostentaba en la clasificación.

Haya y Flores van en cabeza en toda la Vuelta merced a su pericia y a los maravillosos aparatos americanos que tripulan. Llevan potentes motores, dentro de las características de los pequeños "bóhdos", que les permiten hacer velocidades de 200 a la hora, para sacar promedios de 160, a que llevan efectuadas casi todas las etapas.

La lucha seria ha sido entre estos pilotos, lucha noble y deportiva, que desde el primer momento los destacó del lote de aparatos que siguen después, y entre los que se cuentan los de fabricación nacional de la C. A. S. A. con motor "Elizalde".

Haya y Flores nos hicieron constar su satisfacción por el normal desarrollo de las etapas de Huesca y Zaragoza, su perfecta organización y las excelencias de sus campos.

Referente a la etapa de Barcelona nos dijeron que habían sido espléndidamente agasajados el jueves, al mediodía, por el Ayuntamiento, con una comida en la Font del Lleó, y bajo la presidencia del alcalde, señor Ayguadé, y por la noche la Generalidad les obsequió con un banquete, habiendo estado el señor Maciá a recibirlos.

UN ATERRIZAJE DE EMOCION

La avioneta número 17, de Alvarez Pardo, al aterrizar rodó mucho sobre el amplio campo, enfilando hacia el chalet del aeródromo se internó en un campo próximo, sorteando vallas y postes, siendo providencial que no ocurriera una desgracia a los aviadores.

El aparato salió con ligeras rozaduras en los planos, que no le impidió continuar la marcha.

UNA AVIONETA DECANA

La número 15, que pilotaba el se-

LA VIDA JUDICIAL

ñor Navarro, llevando como pasajero al señor Sampile, es una avioneta que llega de "linterna roja" en toda la Vuelta. Se trata de un aparato viejo con motor de más de 2.000 horas de vuelo. No obstante, el señor Navarro, para hacer número en la Vuelta, tomó la salida, a sabiendas del "handicap" que tenía, y sigue entusiasmado la Vuelta, ocupando muy dignamente el último lugar, pero sin desmerecer mucho de los nuevos pequeños "bóvidos".

EL UNICO CATALAN SUPERVIVIENTE

Xuclá es el único aviador civil catalán que toma parte en esta Vuelta. Se retiraron por diferentes causas Canudas, Carreras y Lloro, y ha quedado Xuclá con avioneta española, defendiendo el pabellón catalán en esta Vuelta, y llevando un honroso lugar en la clasificación.

En el aeródromo de Prat salió la señora de Xuclá a saludar a su esposo, a quien felicitaron, además todos los entusiastas catalanes por su participación.

APARATOS ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS

Es de resaltar el éxito que los aparatos de construcción nacional han tenido en la Vuelta a España. Son cuatro las avionetas españolas construidas 10 días antes de comenzar la carrera, que llevan realizado todo el recorrido y ocupan excelentes lugares en la clasificación.

Montaban avionetas españolas los señores García Morató, Rubio Paz, Xuclá y Bellod. Pertenecen a la Compañía Constructora C. A. S. A., y llevan motores Elizalde.

Las que llamaron más la atención fueron las avionetas americanas "Monocoupé-Lambert", que llevan conducción interior, con el confort del mejor automóvil, y, además, un rapidísimo motor que hace velocidades de 200 a la hora. En el equipo de las avionetas entran las ruedas "Balón" para el tren de aterrizaje, y la cabina es hermética, hasta el extremo de que sus tripulantes iban sin equipo de aviador, vestidos a guisa callejera, con sombrero flexible y gabardina.

AVIADORES CIVILES

La mayoría de los aviadores eran civiles, "sportmants", en su mayoría, poseedores de aparatos. El Aero Club de Sevilla presentaba dos avionetas, y los restantes, excepto Haya y Ansaldo, son aviadores civiles.

Ha sido una demostración del nacimiento turismo aéreo español.

NO VOLARON SOBRE LA CIUDAD

Como llegaban los aparatos volando sobre la orilla derecha del Gallego y aterrizaron en el aeródromo remontando luego la cuenca derecha del Ebro para dirigirse a la Rioja, no volaron los aparatos sobre Zaragoza, viéndolos únicamente las personas que acudieron al aeródromo.

LA COMPETENCIA HAYA-FLORES

Los dos tripulantes de las avionetas americanas que van en cabeza de la clasificación, se jugaban ayer el puesto, ya que al perder Haya unos minutos en Lérida tuvo que forzar el rendimiento del motor para llegar el primero a Madrid, y así batir a Flores en la ventaja que le había obtenido.

Ha sido esta lucha de ayer la más interesante de la jornada.

Los aficionados inteligentes la siguieron con interés, enterándose del curso del vuelo de ambos aparatos y de la llegada de Haya primero a Madrid.

LAS AUTORIDADES, EN EL CAMPO

Asistieron al aeródromo a recibir a los aviadores los señores Cavero y Baselga, en representación del Ayuntamiento; el señor Gómez Morato, general de la quinta división, y el señor Otensanz, representado a la Diputación.

Saludaron a los aviadores, felicitándoles, y examinaron los aparatos, siendo a la vez saludados por el presidente del Aero Club, don Manuel Iñigo.

UNA AVIONETA QUE NO LLEGA

La número 7, que debía salir de Barcelona, era esperada en todo el recorrido, recibiendo posteriormente noticias de que no había pasado por Huesca ni Lérida.

Comunicó por la tarde el Aero Club de Cataluña que el señor Camino, tripulante de la número 7, que pertenece al Aero Club de Sevilla, se retiraba por averías sufridas.

LOS SERVICIOS DEL AERODROMO

Lo mismo el servicio de restaurant que el de información funcionó constantemente en el campo, remitiendo noticias a los aeródromos que las solicitaban.

RECURSO CONTENCIOSO. — EL PRESUPUESTO DEL MATADERO

Un vecino de esta capital interpuso recurso ante la Delegación de Hacienda a primeros del año último, contra los presupuestos del Ayuntamiento.

Solicitaba que se valorasen en cantidad equivalente los ingresos y los gastos por servicio de Matadero y se modificaran para ello las tarifas de adeudo en la cantidad precisa.

Fundó el recurso en el hecho de que en años anteriores los rendimientos obtenidos con tal servicio excedían considerablemente a los gastos originados.

Informado el recurso por el Ayuntamiento consideró que debía desestimarse por no haber precisado el recurrente las cifras logradas de ingresos y servicios en el Matadero.

Y la Delegación de Hacienda dictó acuerdo conforme al dictamen de la Corporación municipal, declarando que no había lugar a la rectificación del presupuesto en lo que hacía relación al servicio de Matadero.

Mas no se aquietó con tal resolución el recurrente, elevando el recurso hasta el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, cuya vista se celebró ayer.

Defendió el recurso el abogado don Luis Fernando, alegando, entre otros fundamentos, el art. 294 del Estatuto Municipal, con arreglo al que los ingresos que en años anteriores hayan dotado un presupuesto, deben evaluarse en el proyecto de nuevo presupuesto en una cantidad no superior a su rendimiento certificado en el último ejercicio liquidado.

Y otros artículos de dicho Estatuto, ya que se encontraba municipalizado el servicio del Matadero con carácter de monopolio.

En el recurso agregaba el señor Fernando sólo se trataba de dar cumplimiento al art. 370 del Estatuto municipal en relación con los apartados núms. del 368 y 170 del mismo.

Citó sentencias del Tribunal Supremo que avalaban su punto de vista, y para terminar su documentado informe reiteró la súplica de su desestimación.

El restaurant, gracias al desvelo de don Guillermo Pérez, excelente organizador, y a la familia del encargado del aeródromo, rindió lo suyo, hasta para atender a las familias que en vista del buen día se quedaron a comer en el Aero Club.

Felicitemos al Club local, y lo mismo al de Huesca, por la labor que ambos han desarrollado, mereciendo los unánimes elogios de los visitantes.

La Guardia civil del puesto de San Juan prestó en el campo un excelente servicio.

El delegado de la Federación, aviador señor Vidaller, y su mecánico, prestaron servicio en el campo con singular acierto.

LA CLASIFICACION GENERAL

La Federación Española estuvo anoche elaborando acerca de la clasificación general de la jornada, que depende del resultado que de todos los aeródromos se reciba y de las pruebas preliminares celebradas en Madrid.

LA LLEGADA A MADRID Y LAS AVERIAS DE DOS AVIONETAS

MADRID. — La llegada a Madrid ha sido por este orden:
Número 9, Haya.
Número 8, Flores.
Número 17, Alvarez Pardo.
Número 6, Rodríguez.
Número 16, Gómez Morato.
Número 5, Gómez Morato.
Número 13, Xuclá.
Número 25, Bellod.
Número 19, Rubio.

LA CLASIFICACION NO SE SABRA HASTA HOY

Se ignora el paradero de la avioneta número 2, que salió de Logroño, y, sin embargo, no se sabe dónde fue el aterrizaje. Era ésta la tripulada por Ansaldo.

La número 15, que tripulaba Navarro, y es la "linterna roja" de la Vuelta, ha quedado definitivamente en Logroño por averías.

LA CLASIFICACION NO SE SABRA HASTA HOY

La clasificación total de la Vuelta no se conocerá hasta hoy. Telefonamos anoche a la Federación de Madrid, quien nos dijo que estaban deliberando acerca de los tiempos parciales que arrojan los aeródromos, y que hoy se daría a la publicidad la clasificación definitiva.

manda encaminada a que se dictase sentencia estableciendo que el servicio del Matadero, municipalizado con el carácter de monopolio, viene aceptado por el art. 370 del Estatuto municipal y, por tanto, los ingresos no pueden exceder de los gastos presupuestados.

Y siendo así procedía la rebaja de los tipos de cobro que por dicho servicio tiene establecidos el Ayuntamiento, así como ordenar la devolución del excedente de ingresos que aparezca con arreglo a las tarifas una vez modificadas desde primero del año económico, ya que se impugna el presupuesto en el plazo legal.

Le dió la réplica el abogado del Estado, en funciones de fiscal de la jurisdicción, señor Lorente Sanz, manifestando que el Ayuntamiento tiene establecido el servicio de matadero con carácter de monopolio desde tiempo inmemorial, y los arbitrios que se satisfacen por esos conceptos no han sufrido otra variación que la impuesta por el cambio de peso, al efectuarlo en vivo, de las reses, para determinar la base imponible.

El Ayuntamiento, con el importe que reciba del servicio, no ha de atender a cubrir los gastos del mismo, según el art. 308 del Estatuto.

Centros y sociedades

HERMANDAD DEL SANTO REFUGIO

Mañana, día primero de noviembre, celebrará esta Hermandad su Junta general ordinaria del cuatrimestre, a las once y media de la mañana, en su edificio social (Campo del Sepulcro).

Se convoca por el presente anuncio a todos los Hermanos activos, rogándoles la asistencia a la misma.

ATENEO POPULAR DE HERNAN CORTES

Recibimos para su publicación esta nota:

"Hoy, sábado, a las nueve de la noche, comenzará el curso de conferencias sobre el tema único "La cultura, en la emancipación de los trabajadores".

Don Gumersindo Sánchez Guisande, catedrático de la Facultad de Medicina y concejal, está encargado de la primera disertación.

Por la índole del tema y la personalidad del ilustre conferenciante, encargamos la asistencia de todos los ateneístas y amantes de la cultura.—La Directiva".

NOTICIAS MILITARES

DESTINOS

En infantería. — Coronel don José Serano Avila, al Centro de movilización 9.

En Ingenieros.—Teniente don José Espada Cruz, al batallón de Zapadores Minadores 5.

En Caballería.—Sargentos: Feliciano Alonso Vázquez y Mariano Gállego Luengo, a Cazadores 1.

En Ingenieros.—Al batallón de Zapadores Minadores 5. Sargentos: Julio López Vidal, Emilio Cavero Arrauz y Blas Belsué Sebastián.

Celadores: don Severiano Castro López, a Pontoneros; ayudantes de taller: don Pedro García Sanz, a Pontoneros.

PRACTICAS

Se autoriza al suboficial de Intendencia de la Escala de complemento don Javier Miravete Marraco para hacer las prácticas reglamentarias de su empleo en los servicios de Intendencia de la quinta división.

La pecadora

Próximo estreno M. G. M.

ADOLPHE MENJOU y ANITA PAGE

Cinema Alhambra

TAXIS MODERNO

TELEFONO 12-60

Servicio permanente

Anterior al arbitrio establecido por el Ayuntamiento a la vigencia del Estatuto municipal debe seguir en vigor, y aun en el caso de que la Corporación no pudiese legalmente recaudar en dichos arbitrios más que la cantidad necesaria para atender a los gastos, al recurrente, le correspondería probar cumplidamente que el cabildo municipal obtiene ese exceso que afirma existe.

Y basta de arideces, porque aunque se trató de carnes, el debate dió de sí poca "chicha" para el informador que le gusta de poner la salsa, y nos ha resultado un plato soso.

Pero no hubo otra cosa.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juzgado del distrito de San Pablo. Juicios. — Día 31 de octubre, a las diez. Reclamación de pesetas. Don Mariano Abad Gimeno contra don José Sánchez Ibarra.

A las diez y treinta. Reclamación de pesetas. Don Eustaquio Abad Gil contra don José Sánchez Ibarra, siendo de ambos juicios vocales patronos don Manuel Mingote Vicó y don José Jordá Mompeón; obreros, don José María Antón Vázquez y don Juan Aramburo Mestral.

Cursillos de selección

EXPEDIENTES DEFECTUOSOS

Examinados los expedientes de los aspirantes a estos cursillos que actuaron en los especiales celebrados para opositores del año 1928, han resultado defectuosos los siguientes:

Provincia de Navarra. — Certificado de haber asistido a los cursillos. A don Valeriano de Axha Ruiz, don Martín Martín Chasco, doña María del Carmen Fuertes Jiménez, doña Cirila Orbáiz Iribarren y doña Justa Urzainqui Salvoch.

Certificado de asistencia al cursillo y huérfanos. A doña Aureliana Ancin Lizárraga. Reintegro del certificado de asistencia al cursillo. Doña Teresa Echavarrri Velasco, doña María Cruz Martínez Barceló, doña María Martínez Bujanda, doña Martina Moreno Luzuriaga, doña Isidora Tornos Najurieta y doña Felisa Velasco Cruz.

Provincia de Soria.—Certificado de asistencia al cursillo. A don Manuel Carrera Valero, don Agapito Carro Frías, don Toribio Crespo Jiménez, don José Lafuente Pascual, doña Teófila Gallardo Díez, doña Hortensia García Benito, doña Miguella Juana Miguel Hernández y doña María de los Angeles Palacios Beltrán.

Certificado de asistencia al cursillo y derechos de inscripción. A doña Nicasia Verde Tello.

Provincia de Teruel. — Certificado de asistencia al cursillo y derechos de inscripción. A don José Ibáñez González.

Certificado de asistencia al cursillo. A don José Montero Montalar, don Francisco Narro López, don Manuel Rabanaquero Martín, don Bernardo Savirón Sevil, doña Tomasa Almazán Domingo, doña Raimunda Escobedo Alguacil, doña Aurea Ferrer Pascual, doña Regina Gimeno Fuentes, doña Pilar Hernández Enguita, doña María de los Dolores Herrero Mateo, doña Adoración Navarrete Sánchez, doña Encarnación Navarro Escuin y doña Teresa Navarro Martínez.

Provincia de Logroño. — Certificado de asistencia al cursillo. A don Máximo Armañanzas Maestu y doña Abundia García Morillo.

Derechos de inscripción y sello de huérfanos. A don José Martínez Lázaro.

Derechos de inscripción. A doña María del Pilar Corral Solares y doña Ascensión Moneo Pinedo.

Reintegro del certificado de asistencia al cursillo. A doña Rosa García Martínez, doña Emilia Martínez Santamaría y doña Silveria San Juan Elías.

Provincia de Huesca. — Certificado de asistencia al cursillo y sello del Colegio de Huérfanos. A don Jesús Boj Blanco y don Manuel López Morillo.

Certificado de asistencia al cursillo. A don Santos Baso Gimeno, don José María Bruned Zamora, don Angel Ciprián Claver, don Julián

Mena Sánchez, don Antonio Rivera Palacio, doña Carmen Jubero y doña María Latre Benedet.

Provincia de Zaragoza. — Certificado de asistencia al cursillo. A don Alfredo Martín Bayod, doña Pilar Almany Pastor, doña Concepción Pijuán Sala y doña Aurelia Simón Lario.

Derechos de inscripción. A doña Amalia Díaz Mozun.

Sello del Colegio de Huérfanos. A doña Felisa Fraile Escudero.

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy. — Santos Nicolás y Leonardo, mártires. Nemesio, diácono. Lucía, virgen. Quintín, Ampliado, Urbano y Narciso, mártires. Vigilia (sin ayuno ni abstinencia) de Todos los Santos.

Cultos. — En la Santa Capilla del Pilar, a las cinco y media, solemne misa de Infantes, y por la tarde, a las cuatro, salve cantada después de coro.

En los Padres Carmelitas, a las seis y media, misa de la Virgen, y por la tarde, a las cinco, felicitación, sabatina y salve cantada.

En Santa Catalina, a las ocho, misa de comunión y sabatina por la Asociación de Hijas de María.

En San Pablo, en la capilla de Nuestra Señora del Carmen, a las ocho, misa, sabatina por su V. O. T.

Por la tarde, a las tres, en las dos catedrales, las vísperas solemnes, completas, matines y laudes, y en las parroquias, vísperas y completas solemnes, por la fiesta de Todos los Santos.

En los Carmelitas Terciarios, a las cinco de la tarde, rosario y los cultos de la sabatina por su Asociación.

Cuarenta Horas. — En Santa Eulalia.

Un modesto funcionario que se defiende

Hemos recibido una extensa carta del peatón de Miralbuena en la cual se defiende contra las acusaciones que formularon unos vecinos que visitaron al gobernador civil y la Redacción de nuestro periódico.

Hace constar que es el primero en creer que el servicio se presta deficientemente, pero no por causa suya, sino porque tiene que recorrer a diario muchas docenas de kilómetros, dada la magnitud del recorrido de que le han encargado.

El cartero rural se desenvuelve en todas las regiones de España con penuria de sueldo y condiciones pésimas de trabajo. El de Miralbuena dice que muchas veces, pese a su férrea voluntad, no puede cumplir como desea para impedir la incomunicación de los vecinos.

Dice el cartero de Miralbuena: "Hago constar que la lenidad de que me acusan no puedo consentirla sin protesta, ya que es forzoso reconocer el buen servicio que en Miralbuena vengo prestando desde hace trece años para hacerlo yo solo.

También quiero hacer constar que la comisión que estuvo a concretar la denuncia no es representativa de Miralbuena, sino de un pequeño sector del barrio. Estoy para servir a todos y es imposible dar gusto en el reparto de Prensa, lamentando, yo el primero, esta deficiencia, pues, como a mí me gusta leer, quisiera lo pudieran hacer mis convecinos, que juzgarán cómo puedo yo solo atender a estos servicios".

La redacción de LA VOZ DE ARAGON está integrada por Fernando Castán Palomar, director; Amadeo Antón, redactor-jefe; José María Peña, secretario de redacción; Manuel Serrano Serrate, Miguel Gay, José María Lorente, Emilio Alfaro, Narciso Hidalgo, Pablo Cistué de Castro, Pascual Allué, Victorio Moré, Jesús Millán, Arturo García Lete, Emilio Gilaberte, Manuel Serrano Echevarría, redactores; "Don Indalecio", crítico taurino; "Barcala", crítico deportivo; Rudesindo Nasarre, informador judicial; Luis Sala Velilla, crítico de cinematografía; P. Rives, crítico musical; Luis Teixidor ("Teixi") y Bayo Marín, dibujantes; Abelardo de la Barrera, fotógrafo.

La situación política, según la Prensa

"Ahora" comenta así el decreto relativo a los funcionarios del Estado: "El hecho es que el Estado paga mal a sus servidores y que éstos tienen necesidad de procurar un suplemento con otros trabajos. Reconocemos que no es esta una situación ideal; pero el hecho es que miles de familias viven—y no precisamente en la opulencia—gracias a que su jefe añade al modesto sueldo que le da el Estado un ingreso obtenido fuera de la oficina. Esta es una realidad con la que hay que contar y que un simple decreto no puede suprimir. Desde el momento en que el Estado absorbe por entero la capacidad de trabajo de estos funcionarios, ¿en qué situación quedan estas familias? ¿Es que el aumento del 20 por 100 que se ofrece es compensación suficiente?"

Sobre el mismo asunto comenta "A B C":

"Con este decreto, que anula una ley de funcionarios y otras de organizaciones nacionales, todos los servicios técnicos, desde los de Hacienda hasta los consultivos, quedarán desarticulados, y esto es cosa que han de comprobar desde ahora los ministros. Y, a cambio de ello, ¿qué economía se logra para el Tesoro? Ninguna. Los jubilados aumentarán las clases pasivas, y el 20 por 100 de los excedentes lo percibirán las plantillas."

Y "El Sol" dice: "El sensacional decreto ha producido en toda España un enorme sobresalto, porque viene a promover un verdadero conflicto en casi todos los hogares de la clase media española; en esa clase media que—¡ella sí!—trajo la República. Todo el tacto, el delicadísimo tacto que los gobernantes pongan en este problema será poco en orden a la definitiva consolidación del poderío republicano."

También "La Libertad" comenta esa disposición, y escribe: "Quiere el jefe del Gobierno—a primera vista así nos parece—hacer prevalecer un criterio de igualdad, aplicando a los funcionarios civiles idénticas medidas que las puestas en práctica con los militares. Pero en política hay un factor importantísimo que nunca puede ser desahogado: la oportunidad. Y aquello que al iniciarse el nuevo régimen se hizo sin dificultades, hoy, con el Parlamento en funciones, es peligroso acometerlo por decreto. Y, sobre todo, no es

oportuno. Perdónese el señor Azaña que nos expresemos así; pero somos sinceros."

"El Liberal" se ocupa del "referendum", diciendo:

"El plebiscito como recurso contra las leyes votadas en Cortes es una monstruosidad. Una ley es algo tan complejo que no puede votarse plebiscitariamente. El pueblo contesta al plebiscito diciendo "sí" o "no". Y en una ley hay cosas que pueden parecer bien. Y otras que pueden parecer mal. Si vota afirmativamente por lo que está bien, vota en contra de su conciencia por lo que está mal..."

El plebiscito está indicado para resolver sobre cosas concretas, como "República o Monarquía", si se trata de decidir sobre forma de gobierno, elección presidencial cuando llegue el momento de nombrar jefe del Estado, disolución de Cortes antes de terminar su mandato, en previsión de que la función presidencial derive hacia el poder personal...

Ni contra una Constitución, ni contra las leyes orgánicas en que se desarrollen los preceptos constitucionales, ni contra las leyes tributarias, ni contra ninguna ley pueden usar las minorías del plebiscito, porque sería el cuento de nunca acabar; la obstrucción minoritaria elevada a la enésima potencia; la anarquía revestida de legalidad."

"La Nación" alude a la situación del señor Prieto, y dice:

"El señor Prieto declaró que él no sabía nada de cuestiones de Hacienda, y, además, lo que ha demostrado plenamente en la cuestión del cambio, en la operación con Francia, en el contrato de los petróleos rusos, etcétera, etc. Al mismo tiempo, se hablaba de la difícil situación económica, que requería la presencia de una máxima capacidad en el Ministerio del ramo. Los periódicos no tenían que hacer otra cosa que recoger estos hechos. ¿Por el gusto de eliminar de la gobernación del país a un hombre tan simpático y dicharachero como el señor Prieto? No. Por el afán nobilísimo de que una cuestión tan compleja y grave se encausara debidamente. Y en eso estamos, y de eso no hemos salido. ¿Que hay razones políticas para que el señor Prieto continúe en el cargo? Bien. En eso no entramos ni salimos, porque no es de nuestra parroquia. Lo que sí decimos es que pretender arreglar la Hacienda sin hacendistas

es lo mismo que echarse a la mar sin capitán ni timonel, a la buena de Dios."

De "El Socialista", en su editorial sobre la democracia:

"Merced al influjo de la minoría socialista triunfo el principio unicameral en la Constitución. Teniendo en cuenta la tradición nefasta del Senado español, que fué muro de defensa de los intereses creados contra las ansias redentoras del pueblo, no han querido los diputados socialistas aceptar que haya segunda Cámara, que actuase de freno de los aires renovadores que al Parlamento llevan los diputados elegidos por el sufragio universal. Esta solución disgustó mucho a los diputados lerrouxistas y a los de la derecha liberal, que querían que a todo trance hubiese Senado. Y desde este momento comenzaron a manobrar políticamente contra la Constitución. Empezaron por plantear el problema plebiscitario de las leyes; pero lo querían establecer de manera negativa para el pueblo y favorable para los Gobiernos, pensando sin duda en poder rectificar o anular la legislación democrática que hagan las Cortes. Y estos fervorosos demócratas, cuando ven que la minoría socialista da al plebiscito su sentido lógico y natural, impidiendo que puedan utilizar los Gobiernos como arma reaccionaria y dando facilidades para que lo pueda ejercitar el pueblo como legítimo derecho para la defensa de sus intereses, cambian de opinión y se oponen. El juego quedó plenamente descubierto ante la "az de la opinión."

Dice "Informaciones" al referirse a las elecciones inglesas:

"Nadie pensará que el socialismo español puede compararse, en punto a experiencia práctica ni a profundidad de doctrina, con el socialismo inglés. Pues bien: ahora que el socialismo queda allí—como en todos los pueblos civilizados—vencido y desahuciado es cuando pretende imponerse aquí, cuando de hecho se impone, moldeando la estructura constitucional a su capricho, operando contra la propiedad privada, aspirando a desquiciar con la intervención obrera las industrias, destruyendo, en fin, toda nuestra armadura económica y disponiéndose a "tomar el dinero que el Estado necesita donde lo haya". ¡Va España, después de este elocuentísimo ejemplo de la nación maestra en política, a tolerar más tiempo esa imposición del socialismo, que la llevará a la ruina! Sería curioso que después de esa lección abrumadora la aberración durase todavía."

La sesión celebrada en la Academia de Medicina

Comenzaron ya, en la Academia de Medicina, las sesiones literarias dedicadas a la discusión de temas directamente relacionados con las enfermedades que más víctimas causan en la Humanidad: sífilis, tuberculosis, cáncer.

En estas sesiones de los miércoles la corporación académica abraza de par en par sus brazos e incita a todos los médicos, concediéndoles turnos de exposición y de discusión, a que lleven sus aportaciones, sus estudios, sus observaciones clínicas interesantes o poco frecuentes.

Así lo manifestó el venerable presidente de la Academia, doctor Ibáñez Yanguas, al aperturar la primera de esas sesiones en este curso; por cierto que a ella acudieron numerosos académicos, muchos galenos zaragozanos y una lucida y fecunda representación de la clase escolar, hasta llenar casi por completo el amplio salón de actos.

Para lanzar el "Kick-off", como designó su intervención, como todas afortunado de palabra, profunda en el fondo y perfecta en conjunto y en detalle, el doctor Royo Villanova expuso, tras los acuerdos de la Academia referentes a estas sesiones, unas ideas originalmente expuestas acerca de los temas a seguir, que habrían de reunir dos condiciones: importancia social y facilidad de controversia.

Por ello, descartado el cáncer porque es tema del premio Gari del año actual, propuesto por la Academia, y la tuberculosis, que queda como reserva, fijóse la sífilis como tema para las primeras sesiones.

La peste blanca o tuberculosis, la peste roja o cáncer y la peste gris o sífilis—dijo el doctor Royo—son las tres plagas que diezman el cuerpo social.

La avariosis tiene en la historia de Aragón el antecedente de que, en 1492, López de Villalobos, médico y poeta, publicó un poema dedicado a "Las contagiosas y malditas bubas", que glosó el malogrado Borobio en la también inolvidable Academia Médico-quirúrgica, aplicando a tal enfermedad el apelativo de "letal", que

explica bien su actuación morbosa.

La tuberculosis es la infección de mayor morbosidad; el cáncer, la enfermedad de más grande mortalidad entre quienes lo padecen; la sífilis es la de mayor letalidad, en el sentido de "ultra", porque es la que más obra sobre el embrión "matando la vida en la misma fuente de donde mana" y sobre la raza, contribuyendo a las degeneraciones, las taradas aberraciones y las monstruosidades físicas y psíquicas, que agotan, perverten y conducen al desnivel mental y somático de la raza.

La avariosis, en contra de las otras dos pestes que son padecidas por los animales y aun por las plantas, es exclusiva del género humano.

La esterilidad en los dos sexos, los abortos, los partos prematuros con feto vivo o con feto muerto, los partos a término con niño enfermo o con productos al parecer sanos, pero que llevan en su sangre y en sus huesos, en su cerebro y en sus tejidos todos el germen de la enfermedad que les hará pagar la culpa de haber sido engendrados con vicio y con enfermedad, son los resultados mediatos de la sífilis en las generaciones próximas.

Pero, si es cierto que el espíritu es el rector interno que nos guía y esto lo realiza siempre por intermedio del sistema nervioso, si éste está tarado, enfermo, sujeto a frenos que disminuyen sus facultades o a excitaciones que desvirtúan sus normales funciones, el resultado serán perturbaciones, enfermedades, predisposiciones, aberraciones, fobias y trastornos que se manifestarán en uno o en todos los órganos de la economía, en todos los sistemas y funciones y tejidos del organismo.

De aquí la importancia de "La sífilis en Medicina", porque Jeanselme, participando de la teoría expuesta, publica en su obra sobre la sífilis en el terreno social una larga lista de enfermedades que son producidas o favorecidas o agravadas por las formas jarvadas de la sífilis adquirida.

Y dado ya el "kick-off" el doctor Royo abandonó el balón en el centro del salón, esperando intervenciones

Herniados

Ahora que podéis, debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tened poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en ZARAGOZA, y en el Hotel Oriente (Coso, 13), únicamente el LUNES próximo, día 2 de noviembre, de 9 a 3 solamente. — NOTAS: En Tudela, el día 1, en el Hotel La Unión, y en Logroño, el día 3, en el Hotel París. — ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. — TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, "CASA TORRENT".



IBERIA

La máquina de escribir que, tarde o temprano, acabará usted por comprar.

Producto perfecto y netamente español.

Pida usted una demostración

"IBERIA".-Coso, 56.-Teléf. 25-75.-ZARAGOZA

LA VIDA OBRERA

DEPENDIENTES MUNICIPALES Y SIMILARES (U. G. T.)—SECCION DE LIMPIEZA

Presididos por Agustín Guijarro, celebraron su anunciada reunión.

Eligieron: presidente, Manuel Hernández; vocal, Agustín Ramírez; y secretario, Isidoro Pina.

Se trató sobre diversas quejas por coacciones.

OBREROS MUNICIPALES (C. N. T.)

Vicente Ferrer presidió a los reunidos, que nombraron esta Junta: presidente, Eusebio Pueyo; vicepresidente, Toribio Moro; contador, José María Aragüés; secretario, Florencio Portero; vocal, Alfonso Aznar.

Trataron acerca de revisión de las cuentas.

SINDICATO UNICO DE METALURGICOS. SECCION DE MECANICOS (C. N. T.)

La reunión fué presidida por José Esteban.

Fueron nombrados para la Junta de sección: presidente, Angel Artajona; secretario, Julio Chaves; contador, Manuel Bona; vocales, Ricardo Radigales, José Esteban, Gonzalo Chaves; y para el Comité Central, Antonio Estella.

Acordaron que la Junta de sección lleve al Comité una protesta contra la ley de defensa de la República.

Se propuso publicar un manifiesto para dar a conocer lo sucedido en el Reformatorio de Menores.

TAXIS

para viajes y población llame al teléfono 4050

Servicio permanente día y noche

CITOLER ODONTOLOGO BOCA-DIENTES

Mártires, 2, primero (Arco Cinegio)



Atienda

el consejo de los experimentados

LA CONFIANZA

ha montado su nueva sección de

GABANES CONFECCIONADOS

que sientan tan bien como hechos a la medida, pues ellos son el resultado de nuestra experiencia de veinticinco años.

SECCION DE TRINCHERAS Y CHECOS

Sastriera

LA CONFIANZA

ZARAGOZA

CERDAN, núms. 42 y 44. - Teléfono 20-88

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

La ciudad regalará la bandera tricolor al regimiento de Carros de asalto 2

De nuevo será estudiado el proyecto de monumento conmemorativo del 5 de Marzo

LA SESION

Bajo la presidencia del alcalde accidental, don Mariano Salillas, celebró ayer tarde el Ayuntamiento su sesión reglamentaria.

Previa lectura por el secretario, señor Ibáñez, fué aprobada el acta de la sesión anterior.

EL ROPERO ESCOLAR

Fuó aprobado el escrito de la Alcaldía donde se proponía la organización del Ropero escolar.

LA CONSTRUCCION DE UN GRUPO ESCOLAR PARA ENSEÑANZAS ESPECIALES

Se leyó un dictamen proponiendo la consignación en los presupuestos municipales, para construir un grupo escolar de enseñanzas especiales y poder centralizar en él las que paga y subvenciona la Corporación, de la cantidad de 300.000 pesetas.

Dijo el señor Calamita que no estaba conforme con que se dedique a enseñanzas especiales.

Intervino el señor Orensanz, para decir que no veía inconveniente en la propuesta del señor Calamita.

Terció el señor Viesca, manifestando que las enseñanzas especiales serían ventajosas para los que las siguieran, y entendió que la Comisión debía retirar el dictamen y pensar mejor esta finalidad; agregó que en el dictamen no se indicaba fecha ni lugar para edificarlo, y en el caso de utilizar la antigua cárcel para este fin no veía la necesidad de incluir tan cantidad.

Le contestó el señor Orensanz que no podía ser utilizada la antigua cárcel porque había sido adquirida por la Escuela Superior del Trabajo, y respecto a que se estudie el dictamen nuevamente por la Comisión, indicó que no había inconveniente.

Se acordó estudiar de nuevo este asunto.

LA INSTALACION DE UN DEPOSITO DE AGUA EN LA CASA AMPARO

Fuó leído otro dictamen proponiendo la instalación de un depósito de agua por la Casa instaladora de la lavadora mecánica en la Casa Amparo.

Sobre este asunto el señor García Jiménez se opuso abiertamente contra el dictamen, proponiendo que en caso de instalarse ese depósito había de sacarse su construcción a concurso, y pidió que pasara a estudio de la Comisión correspondiente, acordándose así.

LA EXPROPIACION DE TERRENOS EN HERNAN CORTES

Fuó leído otro dictamen de Fomento referente a la expropiación de un terreno en la calle del Príncipe, 26, por la cantidad de 5.000 pesetas, que ha de formar parte del solar correspondiente al grupo escolar de Hernán Cortés.

Propuso el señor Aladrén una adición para que se indemnizase, con cargo al capítulo de Imprevistos, a un modesto industrial que había sido perjudicado.

Dijo el señor García Jiménez que esto no cabía en dicho capítulo, y solicitó informase el secretario de la Corporación.

Opinó el señor Ibáñez que tenía cabida dentro del capítulo de Imprevistos, indicando entonces el señor García Jiménez que se conformaba con lo dicho por el secretario, pero que constasen en acta las palabras del secretario.

EL ENCENDIDO Y APAGADO AUTOMATICO

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión de Personal proponiendo que el ingeniero municipal, para reducir el personal afecto al servicio de alumbrado público, estudie con urgencia la forma de su encendido y apagado automático.

Pidió el señor Calamita que esta reforma se extendiese de una manera general a toda la ciudad, pasando a la Comisión de Fomento para su estudio.

Así se acordó.

LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PLAN DE ESCUELAS UNITARIAS

Para presidir la Mesa en el acto de apertura de pliegos de la subasta anunciada, que tendrá lugar el día 4 de noviembre próximo, fué designado el alcalde.

Ruegos y preguntas

LAS NUEVAS TARIFAS DEL CANAL IMPERIAL

El señor Comet, como representante del Ayuntamiento en el Canal Imperial, rogó que una ponencia, con la Junta del Canal, estudie el aumento de tarifas que propone dicha entidad. Se tomó en consideración.

LA VIGILANCIA EN LOS DEPOSITOS DE CASABLANCA. — EL ENVENENAMIENTO DE PALOMAS. ARREGLO DE BOCAS DE RIEGO

Formuló el señor Uriarte estos ruegos:

Pidió que se intensificase la vigilancia en los depósitos de Casablanca.

Luego que se tomasen medidas para evitar el intento de envenenamiento de las aguas donde beben las palomas de la Lonja, y que ha producido la muerte de los peces en el estanque.

Y que fueran arregladas todas las bocas de riego.

Dijo el señor Salillas que se tomaban en consideración.

EL MATERIAL DE LOS JUZGADOS

Pidió el señor Pineda que se dotase a los Juzgados de nuevo material y mobiliario, en vista de que el actual está casi inservible por los años que lleva en uso.

Pasó a estudio de la Comisión correspondiente.

EL SERVICIO DE LA GUARDIA MUNICIPAL.—EL PROYECTO VIGENTE DE BENEFICENCIA

Solicitó el señor Porras que la Guardia municipal que presta servicio en las afueras lo hiciera por parejas, y, además, que se determine qué proyecto de beneficencia municipal estaba vigente.

Fueron tomados en consideración.

LA CESION DEL EDIFICIO DE LA CRUZ ROJA

Rogó el señor García Jiménez que el alcalde y los diputados por Zaragoza procurasen del Gobierno alguna concesión en favor de la ciudad, como la cesión del edificio de la Cruz Roja.

Rogó también manifestasen los representantes del Ayuntamiento en los Congresos municipalista y de la Crisis de Trabajo por qué no habían dado cuenta de sus resultados y acuerdos.

El señor López de Gera, que representó al Ayuntamiento en el Congreso de la Crisis de Trabajo, dijo que faltaba por celebrar una Asamblea en Valladolid, donde se adoptarían conclusiones.

Y el señor Sarría Górriz, que asistió al Congreso Municipalista, manifestó que hablaría cuando se publicase en el "Diario de Sesiones, replicándole el señor García que entonces no necesitaba sus explicaciones, porque allí se enteraría.

LA EDIFICACION EN LA HUERTA DE SANTA ENGRACIA

Pidió el señor Sarría Górriz se obligase a edificar, comenzando las obras en un plazo de 15 días, para atender al remedio de la crisis obrera, a los propietarios que adquirieron terrenos en la exhuerta de Santa Engracia, y si no se edifican que se incaute el Ayuntamiento de dichos terrenos, con devolución de la cantidad que abonaron por su compra.

Se tomó en consideración.

EL ASFALTADO DE ALGUNAS CALLES. — IMPERMEABLES PARA EL PERSONAL DE RIEGOS

El señor Rubio rogó se procediese al asfaltado de las calles de Don Juan de Aragón y Forment, contestándole el señor Aladrén que ya había dado las órdenes necesarias.

Dijo el señor Rubio que se debía dotar de impermeables al personal municipal de la sección de riegos.

Se tomó en consideración.

LA DESTRUCCION DE UN ARBOL

Se interesó el señor Uriarte por la destrucción de un árbol centenario que, inmediato a la puerta del Carmen, se conserva como recuerdo, indicando que, a su juicio, molestaba la circulación rodada.

Dijo el señor Salillas que se habían dado órdenes para su destrucción por la Comisión de Propiedades.

Mociones

LA BANDERA DEL REGIMIENTO DE CARROS DE ASALTO

Fuó leída una que suscribían los

concejales señores Pineda, López de Gera y Monzón, donde proponían al Ayuntamiento done la bandera tricolor al regimiento número 2 de Carros de Asalto, demostrando así la simpatía y compenetración del pueblo con los Institutos armados.

Se aprobó por aclamación.

UN ARBITRIO DE SEGUROS DE INCENDIOS

Otra, que firmaban los mismos concejales, fué leída, proponiendo la creación de un nuevo arbitrio municipal sobre seguros de incendios.

Pasó a estudio de la Comisión de Hacienda.

EL MONUMENTO AL CINCO DE MARZO

La minoría radical-socialista presentó dos mociones: Una solicitando la erección en la plaza de Salameo del monumento conmemorativo del Cinco de Marzo, cuya primera piedra hace años ya se colocó. Y otra para que se nombre una ponencia que estudie, con la Compañía Telefónica, una fórmula equitativa sobre el cobro de los recibos correspondientes a los meses que no hubo servicio.

Fueron tomadas en consideración.

Seguidamente se levantó la sesión.

LA INSTALACION DEL ARCHIVO-BIBLIOTECA MUNICIPAL

Presentó el concejal señor Caveno una moción proponiendo se instalase, previa la habilitación necesaria, el archivo-biblioteca municipal en el actual Mercado de Pescados, y también el Museo provincial.

Propone también se habilite para salón de sesiones el actual local donde está instalado el archivo, que podría decorarse a la entrada con la magnífica portada que se retiró de la Aduana Vieja.

Los locales que ocupa actualmente el salón de sesiones, fumadero e inmediatos, propone se habiliten para habitaciones de los funcionarios con quienes el Ayuntamiento tiene tal obligación.

Pasó a estudio de la Comisión.

Otras noticias

LAS HORAS DE VISITA AL CEMENTERIO

Por la Alcaldía se advierte al público que el cementerio de Torrero, el día de Todos los Santos, estará abierto hasta las cinco de la tarde.

LOS ALCALDES DE VALLADOLID Y BILBAO, EN ZARAGOZA

Mañana, domingo, llegarán a Zaragoza los alcaldes de Bilbao y Valladolid, que, juntamente con el de Zaragoza, forman la ponencia encargada de redactar el cuestionario que ha de someterse a la aprobación de la asamblea que tendrá lugar en Valladolid para tratar de los medios de combatir la carestía de trabajo.

LA VIDA EN HUESCA

LA CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL DE BANARIES

Por fin se ha hecho el milagro. Y decimos por fin, no porque la tramitación del asunto haya sido larga, sino porque los trabajos realizados por los Ayuntamientos de Huesca y Banaries y por la Diputación, a pesar de su prodigalidad en dificultades de orden legal, han dado el resultado apetecido.

El camino vecinal de Huesca a Banaries, pasando por Huerrios, ha comenzado a construirse hoy. Se trata de una obra pequeña y modesta, pero muy importante, por las circunstancias que actualmente la rodean.

El problema del paro en Huesca, si bien alcanzaba a reducido número de obreros, adquiría caracteres de relativa gravedad, por la dificultad de dar colocación a esos honrados trabajadores, hijos de la ciudad, que desde hace bastante tiempo carecen del jornal necesario para el sustento.

El Ayuntamiento actual, desde el comienzo de su actuación, se dió perfecta cuenta del problema, y sin olvidar otros municipales muy importantes, supo simultanearlos, consiguiendo en breve plazo la aprobación del camino de Banaries y su construcción inmediata, comenzada hoy. En esta obra se colocan unos cuarenta obreros, y teniendo en

cuenta que han sido colocados otros en el Parque y lo serán muy en breve los restantes en la pavimentación de distintas calles el problema del paro podrá darse por resuelto dentro de unos días, muy pocos, en esta ciudad.

Es de justicia hacer consignar la actuación, tan entusiasta como desinteresada y al mismo tiempo tan eficaz, de los señores don Mariano Carderera, alcalde; don Agustín Delplán, primer teniente de alcalde; don José María Lacasa Coarasa y don Francisco Franco, concejales; don Juan Ferrer Gracia, presidente de la Diputación; don Francisco Rúspera, alcalde de Banaries, y don José Luis de Castro Espejo, cultísimo ingeniero jefe de Vías y Obras provinciales, que en este asunto, como en cuantos interviene por razones de su cargo, ha dado toda clase de facilidades, trabajando con tesón encomiástico hasta conseguir el comienzo de esta construcción. A todos estos señores y a las respectivas Corporaciones a que pertenecen deben, lo mismo Huesca, que Banaries y Huerrios, gratitud imperecedera.

SESION DE LA CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA

Bajo la presidencia de don Jesús Gascón de Gotor y con asistencia de ocho vocales, celebró sesión ordinaria la Cámara Oficial de Comercio e Industria.

El señor Gascón de Gotor dió cuenta de su reciente viaje a Madrid y de las gestiones, con gran éxito realizadas, acordándose por unanimidad hacer constar en acta la satisfacción de la entidad por la actuación de su presidente, a quien se concedió un voto de gracias.

Se acordó elevar escrito al Consejo Superior de Cámaras para que éste realice las gestiones oportunas al objeto de evitar la implantación del enunciado decreto sobre transportes por carretera, ya que a juicio de esta Cámara, en la forma que se proyecta, desaparecerían la casi totalidad de las líneas de viajeros y transportes, considerados de suma importancia para la vida provincial, por ser escasísima la red ferroviaria en la provincia y porque los impuestos que se establecen son de tal importancia que harán imposible la explotación de las líneas por los interesados.

Se dió cuenta de un oficio de la Compañía de ferrocarriles del Norte, en el que manifiesta que, accediendo a la petición hecha por la Cámara, ha acordado solicitar autorización del Gobierno para que los billetes de ida y vuelta que se expendan con destino a Huesca del 11 al 27 de noviembre próximo sean valederos para regresar del 13 al 30 del mismo mes, ambos inclusive, días destinados a la feria de ganados llamada de San Andrés.

NOTAS NECROLOGICAS

Telefónicamente nos fué comunicada ayer la dolorosa noticia del fallecimiento en Alagón de nuestro buen amigo y compañero don Gabriel Andrés, corresponsal de LA VOZ DE ARAGON en aquella localidad.

En el desempeño de esta su misión con nuestro diario reveló su buen sentido periodístico, su discreción y tacto y la buena voluntad puesta al servicio de cuanto podía interesar a Alagón y a los lectores.

Hacia algunos años que de nuestra ciudad, donde sus familiares gozaron de gran prestigio comercial, marchó a Alagón para ocupar un importante empleo (en el cual ha trabajado hasta hace pocos días, en que se sintió enfermo), poniendo a contribución su inteligencia, actividad y competencia.

En el trato de gentes resaltaba la bondad de su carácter, su afabilidad y simpatía, que le granjearon muchas amistades. Entre el vecindario de Alagón, donde tanto habíase hecho querer, su muerte será muy sentida.

Cuantos trabajamos en esta Casa acompañamos en su duelo a los familiares de Gabriel Andrés, que en paz descanse.

López Gordoncillo SRASTA. n.º 14, 2.º
Procedimientos modernos para curar rápidamente las enfermedades Secretas

TAXIS a 0'40

Teléfono 2250--Servicio permanente

afortunadas y numerosas de los más dicos zaragozanos.

Para el miércoles próximo han pedido ya la palabra el doctor Gómez Salvo, que hablará de "La sífilis en Zaragoza, especialmente en sus relaciones con la generación", y el doctor de Gregorio García-Serrano, que hablará de los resultados obtenidos con el tratamiento antisifilítico en las meretrices de Zaragoza.

Pasado el tiempo de exposición del tema, pasése a la exposición de casos: el doctor Alvira presentó varios enfermos con quistes hidatídicos y sus radiografías correspondientes, relatando sus historias clínicas.

El doctor Duerto Serón, ilustrado laringólogo del Hospital Militar, presentó un caso perfectamente estudiado en todos sus extremos, y tratado magistralmente, logrando una absoluta curación de absceso orbitario complicado con sinusitis.

El doctor de Gregorio también presentó un enfermo interesante de la especialidad que con tanto éxito cultivaba.

Para todos tuvo el inteligente y numeroso público aplausos entusiastas que premiaron en justicia los respectivos trabajos.

M. F. A.

LA CARTELERA

Teatro Principal. — Compañía de comedia de Antonio Vico.

Tarde, a las seis: "El corazón manda".

Noche, a las diez y media: "Napoleoncito". (Estreno).

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

"Luces de Buenos Aires".

Sesiones tarde y noche.

Iris Park. — Cine desde las seis de la tarde. Sesión continua. "El chico", por Charlot. Entrada, 0'50 pesetas.

Café-Restaurant Salduba. — Judías con anguilla, 1'50.

Caracoles a la madrileña, 1'75.

Teatro Cinema Parisiana. — Compañía de comedias de Meliá-Cibrián.

Tarde, a las seis y media: "El amante de madame Vidal".

Noche, a las diez y media: "¡Todo para tí!"

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

"El alma de la fiesta", por Charles Chase, totalmente hablada en español. "Ouf, ouf, María, dos partes, hablada en español. Revista.

Cinema Aragón. — El cine de las películas selectas.

"El favorito de la guardia", por Lillian Harvey y Henry Garat. Sesión continua desde las cinco.

Aristocrático Salón Doré. — "Petit-Café", por Maurice Chevalier.

Cine Victoria. — Salón de moda. "Don Juan Tenorio".

La pecadora

Próximo estreno M. G. M. ADOLPHE MENJOU y ANITA PAGE
Cinema Alhambra

FRONTON ZARAGOZANO
HOY, SABADO, 31 de octubre de 1931
Tarde, a las tres
ARANCI y LIZARRAGA
contra
MICHELENA y GOENAGA
ELORDI y ULACIA
contra
AZCUE y LECUE
DETALLES POR CARTELES

CRONICAS REGIONALES

Benabarre

El domingo, 25 de octubre, en el Centro Republicano Radical de Benabarre, tuvo lugar un acto de gran importancia política y cultural.

A la hora anunciada llegó el culto e infatigable propagandista don Fernando Vidal, acompañado de don Mariano García Vilas y de los señores Secorún, Cosials y otros afiliados al partido republicano radical.

Con un lleno rebosante comenzó el acto haciendo la presentación de los oradores el presidente del Centro, don Salvador Pueyo.

Seguidamente don Mariano García Vilas, con el calor de su fe aragonesa, penetra hasta lo más íntimo de las conciencias de los oyentes, a pesar de que, dice, no viene a hacer discursos. Su propósito es despertar alguna idea, hacer que alguno de los oyentes, después de la sesión, piensen sobre lo dicho y se les despierte el interés. Estamos en una nueva era, se notan síntomas de querer hacer algo nuevo. Como es imposible abarcar el problema general, universal, habremos de limitarlo a España y dentro de ésta a nuestro querido Aragón. Se ha de comenzar por la educación del individuo para impedir que, con su incultura, se deje arrastrar y engañar por el último que le habla. Aragón es pobre, pero puede ser rico; sus pueblos están igual que en el siglo XV; están por colonizar, la mayoría carecen de los adelantos de la vida moderna. Mas Aragón debe reaccionar, debemos luchar para que nuestra querida patria recupere el rango y posición que por sus condiciones y sus riquezas merece. Manera: tomando lo anterior como fin y como programa el que nos dió aquel hombre sabio e ilustre, nuestro paisano inmortal don Joaquín Costa, con su lapidaria frase, aprendida en las necesidades del país: Escuela y Despensa.

Mientras la masa no tenga la cultura suficiente podrá ser engañada y explotada. En cuanto a la despensa, supone vida desahogada, por lo menos para cumplir los fines de la vida. Reconoce que ello no puede hacerlo aisladamente el individuo; precisa la unión y, por ello, se felicita al

verles agrupados. Al finalizar fué calorosamente ovacionado.

La espontánea y rotunda salva de aplausos con que se recibe al ponerse en pie el señor Vidal fué prueba inequívoca de los afectos y adeptos que, en las diversas veces que ha dirigido la palabra a los benabarrenses, ha sabido captarse. Indudablemente, el señor Vidal, con su cultura y expresión persuasiva, se adueña rápidamente del auditorio. Comienza diciendo que durante los innumerables mítines electorales en que tomó parte dijo siempre que los momentos actuales eran trascendentales para España, ya que el cambio de régimen suponía el planteamiento de graves problemas.

Aragón es rico, pero está pobre, y está pobre porque se le arrebatan sus riquezas. De los 80 millones de pesetas que arroja el saldo de ingresos de una Compañía, 34 corresponden a la riqueza sacada de la provincia de Huesca. ¡Y aquí no ha quedado ni un céntimo! Se refiere a la riqueza eléctrica que se exporta de Aragón para otras regiones. Este problema no puede resolverlo ni un

Autobuses Cinco-Villas

Se pone en conocimiento del público que, desde el día primero de noviembre, saldrá el coche de la tarde a las tres, en lugar de las cuatro, como lo venía haciendo.

Los demás servicios a la acostumbrada.—PABLO PALLARES

diputado ni un ministro. Lo ha de resolver el pueblo por la vía legal. Si creáramos una Diputación fuerte, autónoma, ésta sería el órgano para resolverlo, proponiendo como resolución que las Compañías productoras de fluido eléctrico vinieran obligadas a ceder gratuitamente en el acto de la concesión un tanto por ciento de la energía producida.

Refiriéndose a lo dicho por el señor Vilas reconoce la necesidad de reconquistar a Aragón, moral y materialmente, por cuya causa luchará hasta que le queden fuerzas.

Durante el discurso y al finalizar fué muy aplaudido. — SALVADOR PUEYO.

Alcañiz

OBRAS QUE ADELANTAN. — Las obras de ampliación del Hospital se están llevando a cabo con una gran celeridad.

Galantemente invitados y acompañados por el diputado provincial don Manuel Gimeno, hemos podido apreciarlo.

¿TENDREMOS CONCIERTOS INVERNALES? — Como los pocos conciertos invernales dados el pasado año dejaron buen sabor de boca, no hemos de dejar constar que los alcañizanos verían con buen gusto que el Municipio tomara esta determinación.

TODAVIA... siguen sin maestros las dos escuelas de párvulos de reciente creación que nuestro Ayuntamiento tiene ya dotadas de todo material pedagógico.

Esperamos que no se hará esperar el cubrir estas plazas nuevas en Alcañiz, para que los niños de la gen-

te humilde puedan encontrar dónde ser atendidos.

Y ya que hablamos de escuelas, no hemos de dejarnos en el tintero el hacer constar la falta que hacen, pues se da el caso de que la maestra de las actuales lleva una matrícula de 140 a 150 niñas, cosa que hace no pueda llevar a cabo un completo plan de enseñanza dentro de las elementales materias.

Es un detalle que debía recoger la comisión que va a Madrid, y aprovechar para ver si zanján esta necesidad perentoria.—JESUS AGUSTIN CAPEDEVILA.

Cariñena

FERIA Y FIESTAS

Durante los días 6, 7 y 8 del próximo mes de noviembre, se celebrarán en esta ciudad grandes ferias de ganados, organizadas por el Ayuntamiento y subvencionadas por la Diputación Provincial de Zaragoza.

Los premios que se concederán son ya de consideración, pues se repartirán mil pesetas, con arreglo a las condiciones que se estipulan en los programas.

Durante los días de las ferias se darán funciones de teatro, variedades, cine y bailes, lo que hace suponer que estas ferias, que tan animadas se han visto todos los años, éste lo serán más, con los alicientes que para ello está preparando la Comisión de festejos.—F. Díaz.

La suscripción para las obras del Pilar

Doña María Unceta, 5 pesetas; cepillo de las Fecetas, 9'05; señora viuda de Ruiz Belloso, 500; doña Manuela Sanmiguel, 100; doña Luisa Moreno de Azagra, 25; en memoria de doña María Granel, viuda de Palacios, 45; don Guillermo Herranz, párroco de Balbacil, 25; doña Antonia y doña Dolores Cortes, 6; don Manuel Albiac (segunda entrega), 50; don Marcos Izquierdo Bospín, 50; doña Pilar Bospín, 10; el niño Carlitos Odriozola Pellicer, 25; don Eugenio Olarte, 16; doña Soledad González, 15.

Diócesis de Tarazona.—Parroquia de Viver de Vicort, 34'90; idem de Beratón, 28'85; idem de Purujosa,

50'75; idem de Alarba, segunda lista, 33'50; don Manuel Martínez, 10'40; don Alejandro Cebrián, 5; doña Agustina Pardo, 3; Juana Callejero y Vicenta Garra, 2; Valera Cebrián y Braulio López, 2; varios donantes, 2'30; Compañía Anónima de Seguros "Aragón", 3.000.

Diócesis de Tarazona.—Parroquia de Carenas: Ayuntamiento, 50 pesetas; señor cura regente, 25; un Caballero del Pilar y familia, 25; don Segismundo Molina, 10; doña Antonia Lozano, 10; doña Vicenta Melendo, 10. Con 5 pesetas cada uno: doña Rosa Quintana, doña Josefa Mendoza, don Timoteo Bueno, doña Concepción Romero, doña Estanislada Pérez, doña Magdalena Castejón, doña Beatriz Gimeno, don Lorenzo Mendoza, doña Emilia Rodríguez, don Agustín Aparicio, doña Ubaldesca Castejón, doña Estanislada Mingujón, doña María Tirado, Doña María Lacorte, 3; don José Muñoz, 3; en cantidades menores, 62.

Recaudado en la revista "Juventud Calasancia".—"Juventud Calasancia", 100 pesetas; el niño Fernando Tella, de su hucha, 10; los sacristancitos de un colegio de Escuelas Pías, 5; un amante de la Virgen, 2; don Vicente Fanlo Sierra, 5; en sufragio de A. G., 25; A. B., de Molina de Aragón, 5; un calasancio, 2; doña Rufina Aosta, 10; en sufragio de D. A., 12; C. B., 12; una madre agradecida a la Virgen, 5; por el alma de A. C., 5; R. C., 5; V de B., 100; A. B. Esteban, 5; A. Puértolas, 5'50; R. Sancho, 4'50; A. Paricio Ruiz, 2'25; D. Navarro, 1'25; P. de la S., 100; E. P. J., 123'50; una huérfana, pobre y enferma, 0'40; don Enrique Marqués, 5; P. P. E., 142'15; T. P. E., 99'75; D. P. E., 500; un lector de "Juventud Calasancia", 2'50; un devoto de la Virgen, 6'50; una madre amante de las Escuelas Pías, 6; P. P. P., de Balaguer, 1; T. de L., 100; E. P. E., 200; un devoto, de Vera de Bidasoa, 5; M. de A., 127; E. P. T., 330; R. C. A., 800; la madre de un exalumno de las Escuelas Pías, 50; sección primera de internos de las Escuelas Pías, de Zaragoza, 132'30; sección segunda de internos de idem, 151'20; idem tercera, de idem, idem, 229; idem tercera de idem, idem, segunda entrega, 57; sección cuarta de idem, idem, 100'70; sección primera, vigilados, primera enseñanza, 45'50; idem segunda, idem, idem, 67; idem tercera, idem, idem, 40. Cepillo del Pilar, 500 pesetas.

AGRICULTORES

Nuevos modelos de Arados Brabants «ARANZABAL»

Todas las piezas forjadas.—No existe hoy mejor arado.—Sin aumento en los precios.

PEDRO CABEZA

D. JAIME 1, 32.—ZARAGOZA

los horribles combates que se trababan en él.

Menos abatido se halla el acusado en el momento en que se decide su suerte, durante esos minutos eternos en los cuales espera un veredicto de vida o muerte, con los ojos fijos en la puerta por donde ha visto salir al Jurado para deliberar.

—¡Devolver!—prosiguió—. ¿El qué...? ¿Lo que he hecibido...? Bueno; consiento en ello. Llevaré al duque ochenta mil francos, añadiré a ellos los intereses de esta suma desde que la recibí en depósito, y estaremos en paz.

La joven movió la cabeza con aire dulce y triste.

—¿A qué esos subterfugios indignos de tí?—le dijo—. Demasiado sabes que fué Sairmeuse lo que la señorita Armanda confió al servidor de la familia... Y Sairmeuse es lo que debes entregar.

Esta palabra "servidor" debía resistírsele a un hombre que durante el Imperio había sido uno de los poderosos del país.

—¡Ah! Eres cruel, hija mía—exclamó con profunda amargura—. Cruel como la niña que nunca ha sufrido... Cruel como quien no habiendo sido nunca tentado es despiadado con el que sucumbe a la tentación.

Hay acciones que sólo Dios puede juzgar en su divina justicia, porque únicamente él lo sabe todo y lee en el fondo de los corazones.

No soy más que un depositario, me dices. Así me consideraba yo también en otro tiempo.

Si tu pobre y santa madre viviera todavía, podría contarte mi turbación y mis angustias al encontrarme con aquella repentina fortuna, que no era mía; tenía miedo de mí mismo. Me asemejaba al jugador que juega por otro, o al borracho a quien entregan en depósito los más exquisitos licores.

Tu madre te diría que he removido cielo y tierra para encontrar al duque de Sairmeuse; pero se había separado del conde de Artois y nadie sabía lo que había sido de él... Tardé diez años antes de decidirme a habitar el castillo; sí, diez años, durante los cuales todas las mañanas hacía quitar el polvo a los muebles y tapices, como si el dueño hubiera debido llegar aquella noche.

Por fin me atreví... Había oído asegurar al señor de Escorval que el duque había muerto en la guerra... Entonces me instalé aquí... Y poco a poco, a medida de que con mis cuidados el dominio de Sairmeuse iba extendiéndose y hermostrandose, me iba pareciendo que era yo el legítimo poseedor de ello.

Pero esa defensa de una mala causa no podía conmovér a la leal María Ana.

—¡Es preciso restituir...!—repetía.

voz.—¿Qué sucede y qué temas...? ¿Por qué no te fías de mí? ¿No soy tu hija? ¿No me amas ya?

Al oír aquella voz tan querida, el señor de Lacheneur se estremeció como un hombre dormido a quien se arranca de los terrores de una pesadilla, y fijó en su hija una mirada indefinible.

—¿No has oído—repuso lentamente—lo que me ha dicho Chupín? El duque de Sairmeuse está en Montaignac, va a llegar de un momento a otro... y nosotros habitamos el castillo de sus padres y sus dominios han pasado a nuestro poder...

Esta cuestión palpitante de los bienes nacionales, que durante treinta años agitó a la Francia, la conocía María Ana, por haberla oído discutir mil veces.

—Y bien, padre querido—dijo—; ¿qué puede importarte el duque? Si poseemos sus tierras, tú las has pagado, ¿no es cierto...? Luego son bien legítimamente nuestras.

El señor de Lacheneur vaciló un momento antes de responder.

Pero su secreto le ahogaba; estaba en una de esas crisis en las cuales el hombre, por muy enérgico que sea, vacila y busca un apoyo, por frágil que éste le parezca.

—Tendrías razón, hija mía—murmuró bajando la cabeza—; si el oro que di en cambio de Sairmeuse me hubiese pertenecido.

Ante esta extraña declaración, la joven retrocedió palideciendo.

—¿Cómo!—balbuceó—¿Ese oro no era tuyo, padre mío? ¿De quién era, entonces, de dónde provenía...?

El desgraciado había dicho demasiado para no llegar hasta el fin.

—Voy a decirte todo, hija mía—contestó—, y tú me juzgarás y decidirás... Cuando los Sairmeuses emigraron, yo no tenía sino mis brazos para vivir, y como el trabajo escaseaba, yo me preguntaba si también el pan llegaría a faltarme.

En esta situación me hallaba cuando una noche me fueron a buscar diciéndome que la señorita Armanda de Sairmeuse, mi madrina, estaba muriéndose y quería hablarme. Yo acudí en seguida.

Me habían dicho la verdad; la señorita Armanda estaba agonizando; demasiado lo comprendí al verla en su cama más pálida que la cera.

¡Ah! Aunque viva cien años, nunca olvidaré su rostro en aquel momento. Hubiérase dicho que a fuerza de voluntad y de energía retenía su último suspiro, a punto de exhalar, para cumplir una gran misión. Cuando entré en su cuarto, sus facciones se transfiguraron.

—¿Cuánto has tardado...!—murmuró con voz débil.

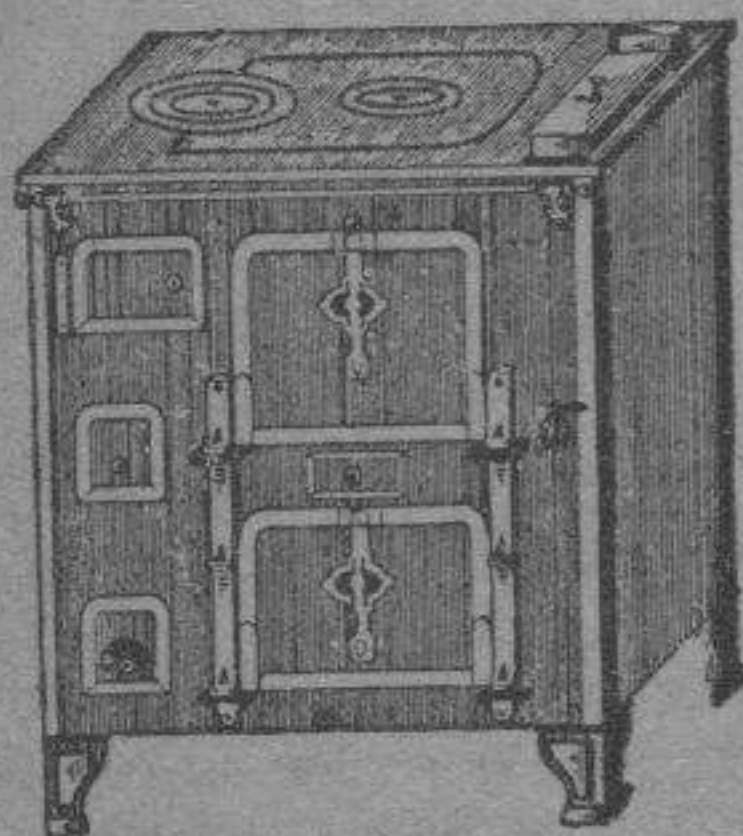
Quise excusarme, pero me interrumpió con un gesto y ordenó a las mujeres que la rodeaban que se marcharan.



**ARMERIA
"LA SERVICIAL"**

Plaza del Pueblo, número 8 - Zaragoza
Representación exclusiva para Zaragoza de las fábricas "HIS/ANO INGLÉS", de Eibar. Escopetas, municiones de todas clases, efectos de caza y pesca, relojes, fonógrafos, bicicletas, cochecitos para niños, gemelos y prismáticos.
ESPECIALIDAD EN REPARACIONES DE ARMAS
Venta al contado y a PLAZOS

Cocinas con horno, depósito y asador esmaltado de porcelana desde 50 pesetas



PIDAN CATALOGOS

Sociedad "Construcciones Errazu"
Joso, 185. — Teléfono núm. 397
ZARAGOZA
Esta Casa no tiene sucursales

GRAN OCASION

Venta de muebles, despacho americano, archivadores, caja de caudales, salón de recibir. Dirigirse: Plaza Constitución, 4, principal derecha, de cuatro a seis de la tarde.

JOSE AVILA RODRIGUEZ

DENTISTA
MENDEZ NUNEZ, núm. 16
Consulta: 10 a 1 y 4 a 7

PRESERVATIVOS

LA DISCRETA.—Salud, 6. Mañana
Catálogo gratis sin enviar sello.

J. ONDIVIELA GOMEZ

Medicina general.—Entermedades de la piel.—Rayos ultravioleta.—Diatermia.
Electricidad médica.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Manifestación, 68 y 70.—Tel. 20-55

Las personas que se marean en el autobús o en el tren viajan admirablemente tomando ONDOIBIL antes de ponerse en marcha Farmacia de Chóliz

Representantes

solicito para Zaragoza y provincia, para la venta de mis champagnes; precisan buenos informes. Apartado 18, Villafraanca del Panadés

Coronas de flores naturales

y toda clase de adornos, para TODOS SANTOS, los encontrará en

La Flor Unica Rieja, 10 y Democracia, 30

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Dr. Lambán Falcón

COSO 132, duplicado
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

**ARCAS DE CAUDALES
FICHET**

S. A. E.

J. A. Carrión-San Miguel, 23



**NAVIGAZIONE
GENERALE
ITALIANA**

Sud América Express

BARCELONA - RIO - SANTOS
MONTEVIDEO, BUENOS AIRES

13 noviembre

«DUILIO»

5 diciembre

«GIULIO CESARE»

6 enero 1932

«DUILIO»

Espléndidas instalaciones de cámara. Gran confort en todos los servicios. En tercera clase médico y personal sanitario españoles. Cocina y servicio con personal español.

Agentes generales en España:

Sdad. ITALIA-AMERICA

BARCELONA

Rambla Santa Mónica, 1-3

MADRID

Alcalá núm. 47

Agentes para pasajes de Cámara en

ZARAGOZA

No se devuelven los originales, tanto literarios como gráficos, que se nos remitan espontáneamente.

MUEBLES CASTILLA

San Jorge, 3 y 5. - ZARAGOZA

De lujo: planta baja. - Económicos y a plazos: en el entresuelo

CAJA DE AHORROS

(Bajo el protectorado y la inspección del Gobierno)

Libretas de ahorro a la vista 4 %

Libretas de ahorro diferido 4'50 %

Imposiciones a un año 4'20 %

Cuentas de ahorro 3 %

**CAJA DE PREVISION SOCIAL
DE ARAGON**

Oficinas: Palacio de la Diputación (próximo traslado a su edificio social: Costa, núm. 1)

¡MUY IMPORTANTE!... Esta Caja de Ahorros, en conmemoración del «Día del Ahorro», concederá bonificaciones especiales a las libretas de ahorro a la vista, abiertas en el día 31 de octubre, cuyos titulares hayan perseverado en la virtud del ahorro, hasta el próximo aniversario del «Día del Ahorro».

¡AHORRE USTED!... Ahorrar es ejercitar una virtud social que proporciona al que la practica beneficios incalculables.

¡AHORRA HOY!... porque se puede cerrar la fábrica en que trabajas, el taller en que te ocupas, la oficina donde te empleas. Se puede perder la cosecha de tus campos, puede quebrar el negocio que explotas.

¡AHORRA HOY!... porque mañana puedes quedar incapacitado para el trabajo y no podrás satisfacer tus necesidades y las de tu familia...

En cuanto estuvimos solos:

—Eres un muchacho honrado, ¿no es cierto?—me dijo—. Voy a darte una gran prueba de confianza. Me creen pobre, y se engañan... Mientras que los de mi familia se han ido arruinando lo más alegremente del mundo, yo he ido economizando los quinientos luisas que me pasaba anualmente mi hermano, el señor duque...

Entonces hizo que me acercase y me arrodillara junto a su cama. Obedecí en seguida, y la señorita Armanda, inclinándose hacia mí, pegó casi sus labios a mi oído, y añadió:

—¡Poseo ochenta mil libras en oro...!

Tuve un desvanecimiento, pero mi madrina no lo notó.

—Esta suma—continuó—no representa ni la cuarta parte de las antiguas rentas de nuestra casa... ¿Quién sabe si algún día será el único recurso de los Sairmeuses? Voy a entregártela, Lacheneur, confiando en tu probidad y en tu adhesión. Dicen que van a poner en venta las tierras de los emigrados. Si esta horrible injusticia ocurre, comprarás por setenta mil libras de propiedades nuestras. En el caso contrario, harás que llegue esta suma al señor duque, mi hermano, que ha seguido al señor conde de Artois. Lo restante, es decir, las diez mil libras de diferencia, te las regalo, son para tí...

Por un momento recobré fuerzas, se incorporó en la cama, y alargándome la cruz de su rosario:

—Jura sobre la imagen de Dios vivo—me dijo—; jura que ejecutarás fielmente la última voluntad de tu madrina moribunda.

Juré y su rostro expresó una gran alegría.

—Está bien—prosiguió—; ahora puedo morir tranquila... Tú tendrás una protectora en el cielo. Pero aún no he concluido... En los tiempos en que vivimos, ese oro no estaría seguro en tus manos, sino a condición de que se ignore que lo posees. He buscado un medio para que lo saques de este cuarto y del castillo, sin que nadie lo vea, y lo he hallado.

El oro le tengo ahí, en ese armario que está a la cabecera de mi cama, amontonado en un cofre de encina... Es preciso que tengas fuerzas para llevarte ese cofre... ¿Me entiendes...? Es preciso.

Atalo a una sábana y bájalo suavemente por la ventana al jardín... Luego saldrás de aquí como has entrado, y cuando estés fuera vas a coger el cofre y te lo llevarás a tu casa... La noche está oscura y no te verán si sabes tomar tus precauciones...; pero date prisa, porque mis fuerzas están agotadas...

El cofre pesaba; pero yo era robusto. Dos sábanas que cogí en el armario me bastaron para bajarlo.

En menos de diez minutos hube terminado, sin estorbo y sin ruido alguno que pudiera descubrirnos.

Mientras que cerraba la ventana, le dije:

—Ya está concluido, mi madrina.

—¡Loado sea Dios...!—baluceó la moribunda—. ¡Sairmeuse está salvado...!

Oí un profundo suspiro; me volví... estaba muerta... La escena que relataba el señor de Lacheneur la estaba viendo.

Sus más fútiles circunstancias brotaban de las cenizas del pasado, como las llamas de un incendio mal apagado.

Fingir, adulterar la verdad o atenuar las circunstancias, no estaba en su poder.

No se pertenecía.

No era a su hija a quien se dirigía; era a la muerta, a la señorita Armanda de Sairmeuse.

Y se estremeció al pronunciar estas palabras: "estaba muerta", porque se le figuraba que iba a verla aparecer, pidiéndole cuenta de su juramento.

Después de un instante de penoso silencio, continuó con voz sorda:

—Llamé, pedí socorro... acudieron, y como la señorita Armanda era adorada, estallaron los sollozos y hubo media hora de inexplicable confusión. Todo el mundo perdió la cabeza, excepto yo... que pude retirarme sin ser notado, correr al jardín y llevarme el cofre de encina... Una hora después estaba enterrado en la miserable choza en donde yo vivía... Al año siguiente compré Sairmeuse...

Todo lo había confesado y se detuvo temblando, buscando su sentencia en los ojos de su hija.

—¿Y vaciláis...?—preguntó ésta.

—¡Ah! Tú no sabes...

—Lo que sé es que es preciso devolver Sairmeuse a sus dueños.

Esto era, en efecto, lo que le gritaba la voz de su conciencia, esa voz que no es más que un murmullo y que, no obstante, todo el estruendo del universo no podría ahogarla.

—Nadie me vió llevarme el cofre—baluceó—. Aunque se sospechase no se hallaría prueba alguna en contra mía... Nadie sabe nada...

María Ana se incorporó, brillando en sus ojos la más generosa indignación.

—¡Padre mio!—dijo—. ¡Oh, padre mio...!

Y con tono más tranquilo, añadió:

—¡Si el mundo nada sabe, vos no podéis olvidar...!

El señor Lacheneur parecía a punto de sucumbir al sufrimiento de

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

CADA PALABRA, 0'05 CENTIMOS
MINIMO, 15 PALABRAS

SE ADMITE HASTA UNA SOLA INSERCIÓN

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 100 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pesetas... Ptas 0'10
De 10'01 a 100..... — 0'15
De 100'01 a 250..... — 0'30
De 250'01 a 750..... — 0'60
De 750'01 a 1.200. — 1'20
De más de 1.200.... — 2'40

El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes y de la cuantía que fija la vigente Ley del Timbre.

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN habitaciones con doce departamentos, cuarto de baño con termosifón, instalación eléctrica, galería cerrada, lavadero, etcétera, desde 115 pesetas. Calle Gascón de Gotor, 7 (Subida Cuéllar).

ARRIENDO centro ciudad piso entresuelo principal, sol todo el día, cuarto baño, portería bien atendida, buenos informes. Santa Cruz, 24.

SE ARRIENDAN amplios pisos, seis dormitorios, comedor, cocina, dos waters, calefacción, cuarto de baño, etcétera, de 25 a 30 duros. Varas, 16. Oficinas

DETRE de Parisiana dispongo hermosa sala con alcoba, balcón calle, para dos o tres amigos, o la cedo como conyena. Ballestar, 3, principal.

COLOCACIONES

NECESITO oficiales y medio oficiales de modista. Plaza del Pueblo, núm. 2, tercero.

SEÑORAS: Facilitamos al momento las mejores sirvientas. Agencia de colocaciones del Carmen, Canfranc, 7, tercero. Teléfono 13-31.

APRENDIZAS hacen falta en los talleres de peletería de Tomás Tomás, Ponzano, número 6, entresuelo.

MUCHACHA, para todo, que sepa de cocina, con buenos informes. Sin este requisito excusa presentarse. Conde Aranda, 9, segundo izquierdo.

SE NECESITA, para todo, muchacha que sepa de cocina. Señora de Martinau. Dato, 13, segundo.

AGENCIA LIBERAL. Sucesor de Surroca. (Matriculada). Casamientos, traspasos, hipotecas, compraventa de fincas, préstamos, colocaciones, sirvientas, investigaciones secretas. Proporcióna pisos y huéspedes. Santiago, 19, pral.

ENSEÑANZAS

ACADEMIA RODRIGO. Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquígrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra. Correspondencia comercial. Idiomas. Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio. Horas de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS Y NO PALABRAS.

INSTITUTO "ANDOLZ". Primer Centro de preparación completa para carteros urbanos. Banco de España y Ministerios. Contabilidad, taquígrafía, correspondencia, cálculos, etc. Horas compatibles para obreros y dependientes (autónoma independiente para señoritas). Constitución y Mártires, 2 (junto al estanco). Clases hasta las once de la noche. Profesorado especializado y funcionarios.

CARTEROS urbanos. Preparación especial para la convocatoria anunciada en la "Gaceta". Edad desde los 18 años. Horas de clase compatibles con el trabajo habitual, para los que quieren mejorar de situación. Preparación completa y fácil por profesorado competísimo, 20 pesetas mensuales. Academia Kühnel, Mártires, 1, principal y tercero.

CLASES, horas compatibles para obreros ambos sexos, preparaciones, contabilidad, partida doble, repaso de signaturas, dibujo geométrico, niños, niñas y aprendices. Colegio San Agustín. Mayor, número 57.

SACERDOTE-MAESTRO, con práctica de muchos años, da lecciones. Ingresos Bachillerato y Magisterio ambos sexos. Francés. Latín. Cultura general. Ampliación Primera Enseñanza, por las noches. Repaso asignaturas oficiales. Clases desde 3 de noviembre. Detalles, Democracia, núm. 62, primero.

INGLES. Lecciones particulares. L. P. Hickman Paseo de Sagasta, núm. 24, entresuelo izquierda.

ACADEMIA DIEZ DE ESTUDIOS COMERCIALES

DIRECTOR: D. EDUARDO DIEZ
Contabilidad • Comercio
Mecanografía • Bancos
CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS
Horas: OCHO mañana a DIEZ noche
CLASE DIARIA
ENSEÑANZA PRÁCTICA INDIVIDUAL
COSO 33 2º

TELÉFONO 0-03 ZARAGOZA

ACADEMIA de chófers (matriculada). ¡Atención! Por 100 pesetas enseñanza completa de conducción con coches de doble mando y sencillo, y mecánica en taller con motores instalados. Flita, 3 (junto camino de los Cubes). Teléfono 27-08.

FINCAS

¿DESEARÍAS adquirir fincas? ¿Te interesa venderlas? ¿Necesitas hipotecarlas? ¿Quieres colocar tu dinero? Consultando con Sanz se resuelve cuanto te sea encomendado. Cuatro de Agosto, 25 primero.

PROPIETARIOS: Facilitamos dinero sobre fincas rústicas y urbanas a un tanto por ciento muy reducido; gestionamos estos asuntos con actividad. Agencia Buenos Aires, Azoque, 82, segundo.

VENDO preciosa casa recién construida, en Hernán Cortés, planta y piso amplios, corral, desalquilada; verdadera ocasión; 24.000 pesetas. Informes, Hospitalito, 14, segundo.

VENDEMOS casa tres pisos y bajos, uno desalquilado, luces propias, 18.000 pesetas; otra, en plaza ciudad, 62.500; otra, nueva travesía paseo Sagasta, 85.000; varias más, buenas rentas. Torres y parcelas. Bolsa de la Propiedad. Méndez Núñez, 35, entresuelo. Teléfono 15-05.

VENTAS

MUEBLES. Visite usted el almacén de don Francisco Pardo, donde encontrará toda clase de ellos. Precios increíbles y facilidad de pago, en Santa Cruz, 17 y San Voto, 2.

NOVIOS: Armario luna, cama, mesita con piedra y lavabo, 198 pesetas; armario comedor, mesa y sels sillas, 165 pesetas; sillitas, cuatro pesetas; armario luna, 110 pesetas. Conde Aranda, 9.

SEÑORA. Haga un ensayo al comprar, cambiar o vender sus discos y nos lo agradecerá. Reparaciones garantizadas. La Casa de los Discos. Mercado (junto Foto Goya).

VENDO canarios alemanes, belgas, toros, monos, perros, pájaros japoneses, americanos, del país. Gran surtido en jaulas. Compro y cambio toda clase de animales y pájaros. Portillo, 74.

AUTOCASION. Verdaderas gangas. "Ford" moderno, con matrícula Z más del 4.000; tres "Citroëns", 5 HP., uno cerrado; "Peugeot", último modelo; 2 "Buik" turismo, como nuevos, y 20 coches más de 5 a 20 HP; camiones, uno "Lafit", Z 3.362, para tres toneladas; otro, "Chevrolet", 6 cilindros, Z 3.449, como nuevo, para dos toneladas; varias camionetas "Ford" y otras marcas, a precios sumamente económicos, todos garantizados. Avenida de Madrid, núm. 101, teléfono 44 82, Zaragoza.

CHECOS REVERSIBLES, a 35 pesetas
ABRIGOS PARA CABALLEROS, desde 35 pesetas
PELLIZAS, desde 20 pesetas

TRAJES A LA MEDIDA **GENEROS DE PUNTO Y FELPA**
PRECIOS INCREIBLES En prendas interiores y trajes precios sin competencia.

SIGLO XXX

Manifestación, 33 y 35 — Sucursal: San Pablo, 15

VENDO puertas de entrada de casas, de habitaciones y cocheras, balcones y ventanas, con o sin reja, buena calidad. Precios muy baratos, por ser construido en grandes series y por encargo. San Pablo, 97, carpintería Miguel Ferrando.

LOS "MUEBLES CASTILLA" dada su presentación y calidad insuperable, se recomiendan por sí solos. Ventas al contado y a plazos, de la forma que desee el comprador. Calle de San Jorge (antigua Casa de Correos).

SE HACEN y venden coronas y flores sueltas. Paseo de Sasera, 236, junto PP. Jesuitas y Gil de Jasa, 3.

SE VENDE valla para despacho. Razón, Avenida Puente del Pilar, 224. Cereales.

PERFUMERIA Pélik, fabricación parisiense. Gran surtido, consulten precios. Fábrica: Casas baratas. (Gran Vía) Teléfono 10-47.

MUEBLES. Armarios con luna, color guinda, dimensiones 190 por 80; tamaño de la una, 102 por 54, a 100 pesetas. Mesas comedor, a 25 pesetas. Mesilla noche, a 13 pesetas. Armarios comedor, camas, cómodas, entredoses, sillas, espejos, cuadros. Precios sin competencia. Almacenes de San Pablo, M. Gómez. Calle de San Pablo, núm. 39, esquina a plaza.

CASA EMBID. Pilar, 17. Aceite, 2 pesetas litro. Azúcar, 1'50 kilo. Café, 8. Bacalao, 2. Tapioca, 2'20. Membriño, 1'80. Chorizo, 5'75. Salchichón, 10. Butifarra, 8. Tocino, 3'75. Lenteja, 1. Nueces, 1'20. Jabón Lagarto, 1'30. Guisantes, 0'55. Lata. Tallo de espárrago, 0'45. Punta idem, 1'15. Alcachofa, 0'70. Lamparillas, 8 horas, 1'10, caja. Velas para el culto, 2'75 kilo.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tirolenses. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

LANAS especiales para colchones. Se confeccionan colchones a la inglesa. Joaquín Lasa. Democracia, 18.

SALTO DE AGUA de 200 caballos de fuerza, con terrenos y edificios adecuados para cualquier industria, se vende con facilidades de pago. Informes en este periódico.

SE VENDE automóvil marca Chenard Walker, 9 HP., 6 plazas, 6 ruedas, seminuevas; conducción interior, barato. Razón, Universidad, 3, cuarto.

MAQUINA de escribir Smith Bros, de carro grande, vendido o cambio por otra portable. Dato, 3, segundo izquierda.

SE VENDE coche "Erskine", a toda prueba. Precio excepcional, en calle Ricla, 18 (frente fábrica sombreros).

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tirolenses. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

FABRICA de harinas con salto hidráulico propio se vende al contado y a plazos. Razón, en esta Administración

CASA PUEYO. Coso, 113. Salchichón, 9 pesetas; chorizo, 6; café selecto, 8; "Marras", 2'25 kilo. Espárragos, puntas, 1'20; tallos, 0'50; alcachofa, 0'70 lata; sidra, 1'60 botella.

CITROEN, conducción interior, 10 HP., vendido barato, a toda prueba. Verbo y tratar, calle de La Torre, 19, primero, interior.

BASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Rómea, 2. Teléfono 4150.

BASCULAS de todas clases y tamaños. Prensas para alfalfa y paja, romanas y balanzas, reparaciones, básculas para cereales. J. Fron, San Pablo, 163. Teléfono 1713.

AMASADORAS, hornos, prensas Maquinaria para chocolates, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motor. Fundiciones y talleres. Hijos de Juan Gultart, San Agustín, 5.

CONSTRUCCION y venta de amasadoras (movimiento patentado), cilindros amacera, herrajes horno, máquinas sacudir sacos, etc. Motores, explosión de 2 a 5 HP., bombas centrífugas modernas para elevación de agua a todas alturas y caudales, siempre existencias. Instalaciones completas, presupuestos gratis. Calle de Palamás, Lapuyade, 68 Zaragoza.

HIERROS de lance. Chapa ondulada para tejadillos. Fies banco jardín. Balcones, tuberías. Cortadillo para terraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chararra. Cervero y Fallde. Agustina de Aragón, 67.

PRESNAS PARA VINOS, de varios sistemas. Prensas para aceites. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Fundición Avery. Sociedad Anónima. Paseo María Agustín, núm. 17. Zaragoza.

NO COMPRE cocinas económicas sin visitar la exposición del Coso, 135. Pida catálogo. Construcciones Errazu.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tirolenses. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

VENDO escopetas fuego central dos caños, con y sin gatillos; mantillas blanda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones, desde 21 pesetas; sábanas algodón, hilo, lino, desde 2 pesetas; retales lana, seda, algodón; relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheros, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser Singer, máquinas escribir, bicicletas, alfajas y toda clase de objetos; precios baratísimos. Alquiló mantillas y tejidos. Compro y vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez Loggiero, 21 y 23.

PELUQUERIAS

SEÑORAS... Atención! Ondulación permanente, a 10 pesetas, en la acreditada peluquería de señoras "La Royal". Especialidad en la ondulación al agua. Alfonso I, 32 (frente a Barranquero). Teléfono número 28-04.

LA PELUQUERIA de señoras "Goya" pone en conocimiento de las señoras que por haber adquirido contrato con la casa de América suministradora de líquidos, seguirá haciendo la ondulación permanente "Sheltan" a 10 pesetas servicio completo. Don Jaime, 70. Teléfono 26-58.

COMADRONAS

RAFAELA Mustienes, exprotesora en partos del Hospital provincial. Pensión autorizada para embarazadas. Asistencia a domicilio. Terraza, jardín, cuarto de baño. Deltillas, 4. Teléf. 36-93.

HUESPEDES

DENSIÓN FRANCO. Habitaciones independientes y exteriores, para hijos. Precios especiales. Cerdán, 24, segundo.

VIAJEROS: Hospedados en la Pensión Aragón. Pensión, 10 pesetas; cubierto, 2'50. Niños, condiciones especiales. Mesitas individuales. Habitaciones soleadas, independientes. Plaza Constitución, 5, segundo. Teléfono 2997.

EMPLEADO oficial carrera, distinguido, educado, culto, que residirá Zaragoza desde noviembre, desearía hospedarse en familia casa seria, confortable, calefacción, como único huésped. Escriban rápidamente ofertas, detalles precio. Carranza, calle Pardiñas, 18, bajo, D.

SE DESEAN dos huéspedes para un gabinete. Sin buenos informes, excusa presentarse. Estébanes, 14, tercero.

CASA particular, buena familia, ofrece dos gabinetes casa moderna construcción, con cuarto baño, para dos caballeros formales. Razón, Don Jaime I, 44, entresuelo.

NODRIZAS

SE OFRECE ama primeriza para criar donde convenga. Informes, casa de Román Modrego, Purujosa.

TRASPASOS

¡ATENCIÓN! Traspaso bares, pensiones, casas de comidas, lechería, carbonería, ultramarinos y fruterías con habitación; otra sin habitación, en 250 pesetas. Informará Agencia Gil, Boggiero, 59, bajo. Consulta gratis.

VARIOS

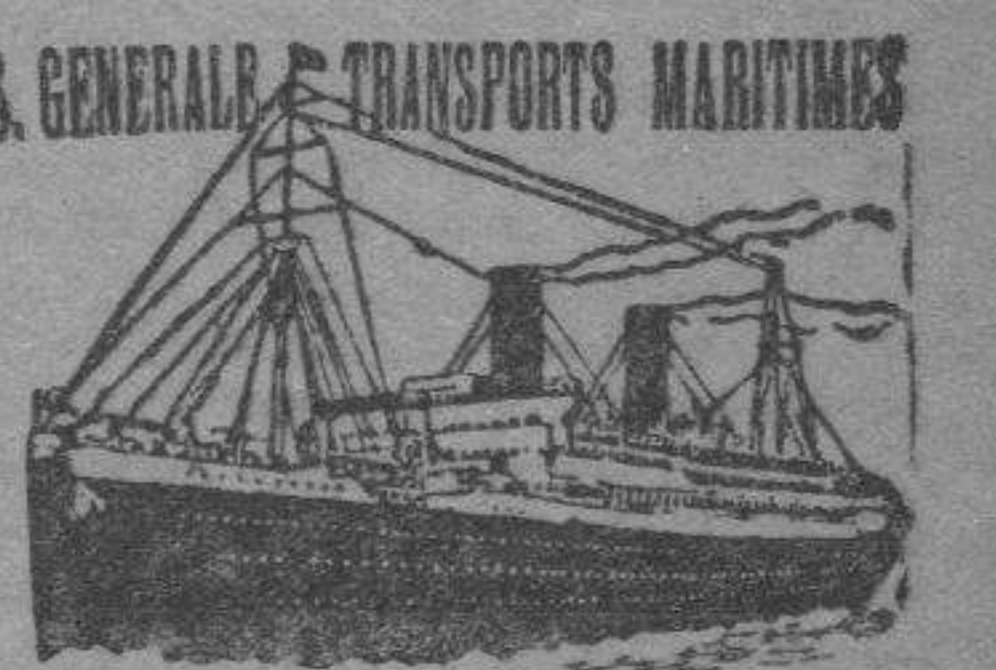
PROPIETARIOS: Informamos sobre facilidad de dinero. Gestionamos estos asuntos con rapidez. Agencia Aragón, Democracia, 22.

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, corte para herraje, chapas coradas sobre plantilla a medida, manchuelas. Pascual Nogueras, Ramón y Cajal, 51.

PRAMITACION rápida en asuntos de herencias. Declaraciones de herederos testamentarios. Liquidaciones provisionales para el pago de derechos reales. Agencia Orejón, Azoque, 100 principal. Teléfono 23-79.

SE NECESITAN 15.000 pesetas para negocio floreciente, garantizando un interés mensual crecido. Informes, en "Roldós-Tirolenses", Alfonso, 4.

NAVEGACION



SERVICIO rápido de vapores correos. Salida de Barcelona el 21 de noviembre, para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico trasatlántico.

"CAMPANA" Sigüiente salida de Barcelona, el 21 de diciembre, el vapor

"FLORIDA" Saldrá de Valencia, 6 de noviembre, el vapor

"ALSINA" Consignatario en Barcelona, don Juan Salvador Bech. Soliciten folletos y pasajes al agente don Vicente Usón (barra, delegado de la Compañía Española de Turismo, calle Alfonso I, núm. 16. Zaragoza).

Se vende

papel para envolver en la administración de este diario, a 3'00 ptas.

arroba

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE . . . 6 PTAS.

AÑO 24 .

NÚMERO SUELTO: 10 CTS.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarra

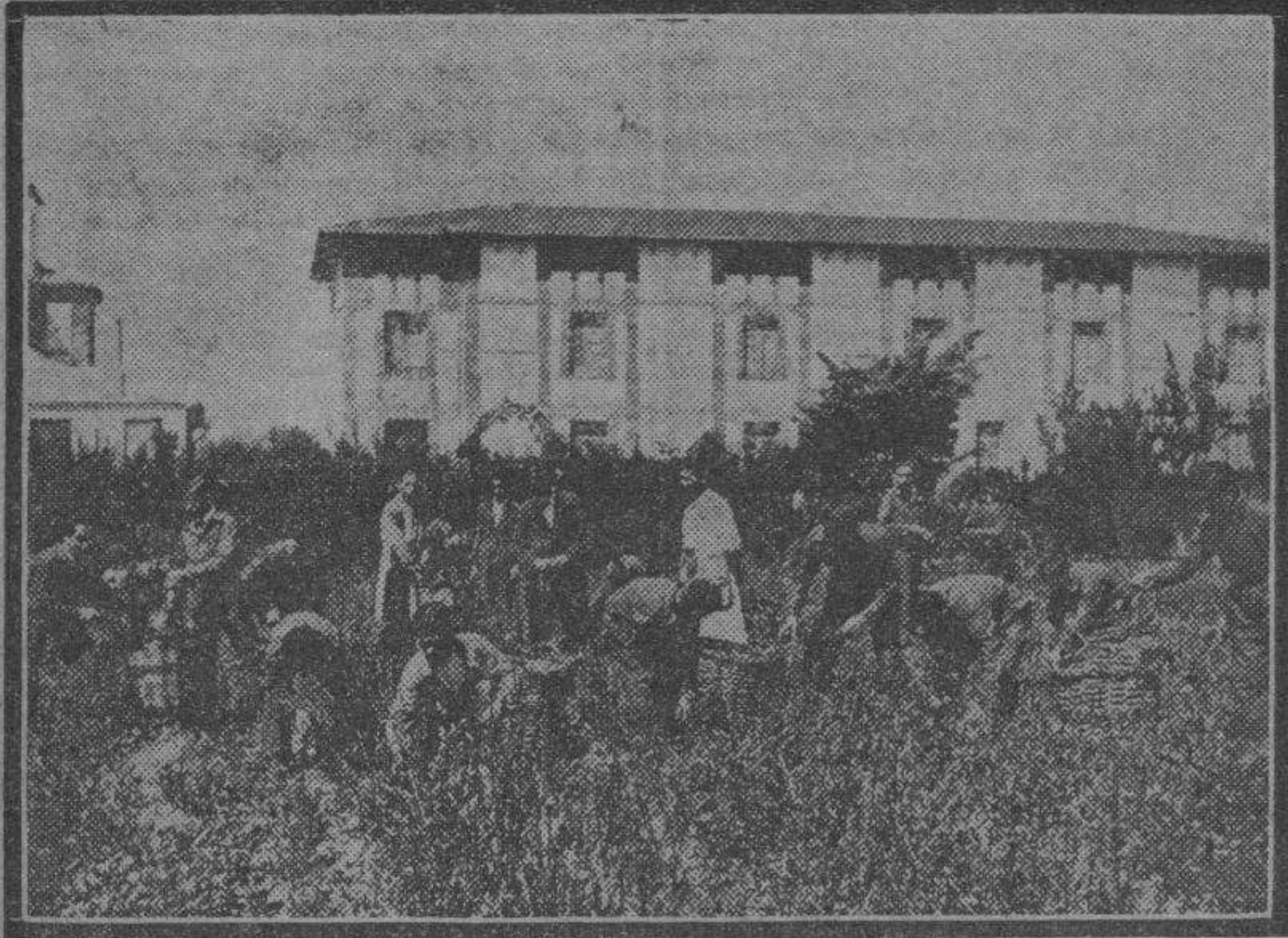
Sociedad Anónima

AÑO 1931

Número de 16 páginas

UNA EXCURSION ESCOLAR

Los niños del grupo Costa, en la Granja Agrícola



Los niños más adelantados del grupo escolar Costa haciendo prácticas durante su visita a la Granja Agrícola Zaragozana.

No en vano todos los grandes pedagogos han fomentado la eficacia de estas excursiones. Anteayer, los alumnos más adelantados del grupo Costa, al frente de sus respectivos maestros, visitaron la Granja Agrícola Zaragozana, tan desconocida en la actualidad y tan útil a la agricultura.

Fueron afablemente recibidos por el ingeniero jefe, don José Cruz Lapazarán, el cual acompañó a maestros y discípulos, explicando a la vez una maravillosa lección.

Dijo que la tal Granja fué fundada por don Manuel Rodríguez hace 50 años y enseñó a los niños el primer azúcar hecho en Zaragoza.

Contemplaron también los excursionistas las distintas máquinas agrícolas y el laboratorio de análisis de vinos, trigo, leche, etc. ¡Cuántas cosas curiosas y dignas de admiración!

Los niños estaban pendientes de la palabra del señor Lapazarán; él satisfacía cariñosamente la curiosidad infantil. Los maestros, agradecidísimos a esas muestras de amor a la enseñanza.

Deben progresar las excursiones; ellas dan lugar a que con el ejercicio de la marcha se fortifique el organismo infantil y a que los niños vean máquinas, aparatos, etc., imposibles de ver en la escuela.

Cuando la excursión comienza los niños, regocijados y alegres, querían ya hallarse en el lugar designado. Los transeúntes se paran para contemplar esa alegría, ya pasada para ellos, y miran con simpatía a los educadores de esa inocencia.

Al regreso ya el paso es más lento; la curiosidad, ya satisfecha, ha hecho surgir su efecto; quieren llegar pronto a sus casas, donde la merienda les espera; en ese día es más precisa, ya que el paseo ha obrado de aperitivo.

Si al atravesar una acera o al caminar por ella pasa una persona que tenga parentesco con algún niño, saluda al maestro y éste se regocija al ver cómo todos se van convirtiendo en sus colaboradores, y ello le anima para caminar por el escabroso camino que ha de seguir si quiere obtener pingües beneficios en su profesión.

Las familias de los niños también esperan impacientemente la llegada del joven excursionista para rodearle y estrecharle a preguntas: ¿Qué has visto? ¿Qué te ha explicado tu maestro?

Tal como hoy ha de ser el hombre es imposible querer formarlo solamente en la escuela. Ya decía Vincent: "Se ha sentido que la escuela no era suficiente para darla completa al niño, el cual no está destinado

a una vida tan reducida". Eso decía refiriéndose a la educación.

Sólo aquel maestro que hizo excursiones podrá decirnos cuáles fueron los resultados de ellas. Serían, ni más ni menos, que lo que sobre este concepto dijo M. Ch. Robert: "El espíritu se despierta, el cuerpo se fortifica y la educación moral gana también mucho".

Además, en los grandes centros de población el aire interior es impuro y malsano y el niño ha oído decir que sin la agricultura no sería posible la vida, pero él no ha visto nunca trabajar en la tierra. No importa que su futura profesión sea otra para que sepa apreciar la vida y necesaria, más todavía, imprescindible la profesión del labriego, reconozca cómo han de ser sus vestiduras y jamás se avergüence de hablar con quien tan preciso es a los demás hombres. Además escuchan palabras pulimentadas con la ciencia como las que ayer escucharon los niños de Costa pronunciadas por don José Cruz Lapazarán, complementadas con las de sus maestros.

SANTIAGO OLIVEROS AGUARON

UNAS MANIFESTACIONES DEL CORONEL DE SEGURIDAD

La penuria de personal en casi todas poblaciones

Con los periodistas conversó ayer el coronel inspector de Seguridad, don José Bermúdez de Castro.

Hizo breve alusión a su intervención en pasados episodios de la época dictatorial, y expuso su labor infiltrando a los guardias de Seguridad un espíritu democrático, conjuntamente con el recto criterio de asistencia social, que es norma del Cuerpo.

Expuso la penuria de personal que existe en casi todas las poblaciones importantes españolas.

Se propone ir a Bilbao, regresando luego a Madrid, para visitar las poblaciones andaluzas donde hay guardias de Seguridad.

EN SASTAGO

A una niña le cae un hierro de un balcon y queda gravemente herida

En Sástago se hallaba, cerca de su vivienda, Pilar Nebreda Gómez, de cinco años, cuando, desde un balcón, un hermano le echó un hierro, con tal mala fortuna que le produjo importante lesión en la cabeza. Resultó la niña con una herida contusa en la región fronto-parietal derecha, con fractura de los huesos, de pronóstico grave.

Recibió asistencia facultativa, siendo luego trasladada a Zaragoza, ingresando, para su curación definitiva, en la sala de niños del Hospital provincial.

MANANA:

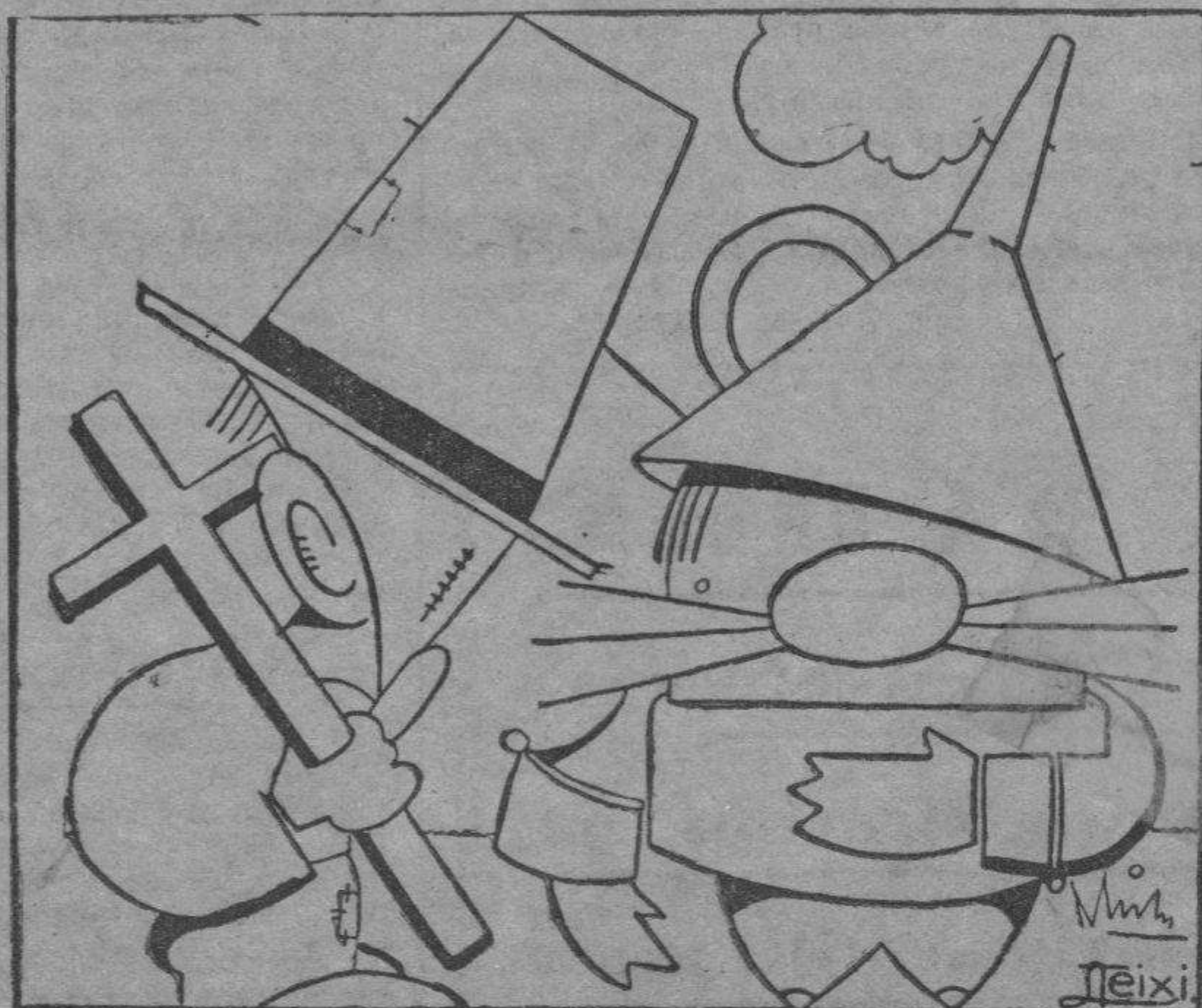
DE PASO:

Diagación funeraria

Por FERNANDO MORA

Cómo se vive en el otro mundo

Por "Teixi"



—Servidor soy...

—No me diga más. Ya sé que es usted un funcionario del Estado que viene en busca de trabajo.

DICE EL GOBERNADOR CIVIL

Acerca de unas informaciones y de una huelga

Anoche, según costumbre, recibió don Carlos Montilla a los periodistas, a quienes hizo estas manifestaciones:

"He leído, dijo, algunos sueltos e informaciones que inserta en su último número el semanario "Cultura y Acción". No dice nada que me pueda molestar, advirtiendo que cuanto digan de mi persona no será objeto de sanción gubernativa. Las ofensas personales son para ventilar cuando llegue la ocasión. Ahora bien: si la falta es contra mi autoridad y el fiscal encuentra algo delictivo, sus autores sufrirán las naturales consecuencias".

"Efectivamente, agregó, tienen razón en una cosa y es una noticia que se dió equivocadamente sobre obreros galleteros, manifestando que iban a reintegrarse al trabajo y no lo hicieron. Pero la noticia no fué intencionada, sino equivocada, por haber tomado como seguro una probable vuelta al trabajo que me anuncié el comisario".

"Ha venido, siguió diciendo, por mí llamada una comisión del Sindicato de Artes Blancas, con la que no pude seguir hablando desde el momento que el motivo en que fundamentan su actitud es inadmisibles como fundamento para una discusión.

Pretenden sean despedidos obreros y obreras que no están afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo". "Estoy dispuesto, dijo finalmente, a que no se juegue en absoluto en ningún sitio de la provincia".

VISITAS

Ayer el gobernador devolvió visitas al alcalde, arzobispo de Zaragoza y al general de la quinta división.

EN MADRID

El señor Alcalá Zamora tomó posesión del cargo de concejal

JUAN BELMONTE FUE A ESCUCHAR EL DISCURSO

MADRID. — Esta mañana ha tomado posesión de su cargo de concejal el señor Alcalá Zamora.

Su intervención ha consistido en un discurso que ha pronunciado contra el aumento de una décima en la contribución.

A la tribuna pública asistió el famoso extorero Juan Belmonte.

La impresión que ha causado el decreto relativo a los funcionarios civiles

Durante todo el día de ayer se comentó intensamente en nuestra ciudad la disposición del Gobierno estableciendo el retiro para la mitad de los funcionarios del Estado. No hay que decir que en las oficinas fué el asunto del día, y que en muchos cientos de hogares se comentó con la natural zozobra ese decreto.

En general, éste ha sido recibido con disgusto. No sólo por los funcionarios a quienes afecta, sino también por la clase burocrática en total, estimando los peligros que para ella señalábamos en nuestro editorial de ayer acerca de la clase media.

Por otra parte, asegurábase que esta disposición no viene a resolver el exceso de funcionarios, puesto que se trata de que la mitad de ellos pasen a depender de Clases pasivas, sin que den rendimiento alguno con su trabajo. Otra cosa hubiera sido el disponer la amortización de cuantas vacantes se fueran ocasionando con arreglo a un estudio adecuado, sistema más lógico y menos propicio a una perturbación como la que va a crear este decreto en la clase media, bastante castigada ya desde hace muchos años.

Elementos afines a las tendencias representadas en el Gobierno no ocultaban su disgusto por el decreto, estimando que el momento no era el adecuado para él, pues el mayor interés del Gobierno debe residir en captarse amigos y no en crear animosidades como las que forzadamente han de derivarse de esta disposición.

Las noticias que de Madrid llegaron durante el día de ayer acusaban también el disgusto producido por el decreto, según se dice en nuestra información telefónica.

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

Las persecuciones políticas en Yugoslavia

Poco se nota en Yugoslavia (reino de serbios, croatas y eslovenos) el retorno a la normalidad política.

Los partidos de oposición casi están imposibilitados para sus propagandas, precisas y necesarias para contender en las próximas elecciones.

Son perseguidos con verdadera saña los jefes de los partidos políticos democrático y radical, detenidos con el menor pretexto, obstaculizando las actividades su labor política hasta el extremo de quedar casi anulada.

Tal conducta origina un vivo mal estar en el reino yugoeslavo, que posiblemente se reflejará en manifestaciones de protestas populares.

EL PROCESO DE VARSOVIA

Ante el Tribunal de Varsovia (Polonia) ha comenzado la vista de una causa política de extremo interesante.

Se trata de los diputados presos ha bastante tiempo en la fortaleza de Brzese, acusados de promover una rebelión contra el régimen político que actualmente impera en la República polaca.

En la primera sesión fué retirada la acusación contra los diputados nacionales demócratas, quedando en libertad inmediata.

Pero los diputados socialistas siguen acusados y en espera de una probable condena que les prive de libertad y del ejercicio de sus derechos políticos bastante tiempo.

Con esto la lucha entre el bloque gubernamental y los partidos de oposición (derechas e izquierdas) cada día se torna más aguda y violenta.

S. S.